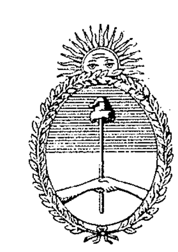
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1990 AÑO XCVIII A 1.000

Nº 26.994

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- 1) Martín Luis Pomés, soltero, argentino, nacido el 20/10/54, DNI. 11.266.486, comerciante, domiciliado en Libertad 1173, 7º B, Capital Federal; Isabel Elida Chanteiro, divorciada, argentina, nacida el 8/7/51, DNI. 6.696.834, comerciante, domiciliada en Azcuénaga 1583, Capital Federal.- 2) Escritura del 4/10/90, folio 394. Registro 1158 de Capital.- 3) AGROPOM S.A. 4) Libertad 1173, Piso 7º, Departamento B, Capital Federal.- 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Mandatos: ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación: de toda clase de maquinarias, productos y mercaderías. Comercial: compra, venta, permuta, consignación, distribución, cesión, asistencia técnica, importación, exportación y comercialización de semillas, cereales, oleaginosas, herbicidas, insecticidas, herramientas, maquinarias de uso agrícola; hacienda, frutas, aves y toda clase de frutos del país y productos agropecuarios. Agropecuaria: explotación y/o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura, avicultura, tambo y demás establecimientos agrícola-ganaderos en forma directa o indirecta, en campos propios o ajenos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos y rurales que autoricen las leyes. Financiera: Por aporte e inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse; constitución de hipotecas prendas y demás derechos reales; negociación y administración de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; aceptación de créditos en general quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la ley 21.526 de entidades Financieras u otras leyes para las que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 99 años.- 7) A 50.000.000.- 8) Directorio integrado por uno a 5 miembros titulares. La asamblea puede elegir igual o menos número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura esta elección será obligatoria. Duración en sus cargos: 3 años. Directorio designado: Presidente: Martín Luis Pomés. Directora Suplente: Isabel Elida Chanteiro. La sociedad prescinde de Sindicatura, artículo 284 L. S.- 9) Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. 10) 31 de agosto de cada año.-

La Autorizada
Nº 29.040

AKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: escrit. del 11/10/90. Fº 511. reg. 458. Socios: Francisco Claudio Panessa, argentino, casado, Analista de Sistemas, 30 años, DNI. : 14.010.018, Cullen 4958, 4º C, Capital; Luis María García, argentino, casado, empresario, 42 años, LE.: 4.623.785, Cramer 1841, 8º A, Capital y Alfonso Daraio, argentino, divorciado, abogado, 47 años, DNI.: 4.411.720, San Marin 683, 4º 43, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: "AKI SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: realizar por cuenta propia de 3º o asociada a 3º las actividades siguientes: a) computación y base de datos: compra, venta, consignación, fabricación, distribución, provisión, exportación e importación de equipos de procesamiento electrónico de datos, computadoras personales, equipos de computación e informática, sus suministros y accesorios, asesoramiento y capacitación en informática mediante cursos de capacitación, escuelas de computación y organización de departamentos de sistemas para empresas, instalación, reparación y mantenimiento de equipos; b) Turismo: explotación, promoción, financiación y organización del turismo tanto en el país como en el extranjero en todas sus formas, operando en la compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, reserva de servicios en cualquier medio de transporte, intermediación en servicios hoteleros, representación de hoteles y líneas aéreas del país o del extranjero, organización y financiación de viajes individuales o colectivos, con los servicios propios de los viajes "todo incluido", recepción y asistencia de turistas, guías terrestres y despacho de equipajes, realizando todo tipo de actividad conexa con el turismo, formalizando con empresas autorizadas contratos de seguros que cubran los riegos de los servicios contratados; y c) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes de consumo y de capital y todo género de servicios técnicos y profesionales. En todos estos casos la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, agencias y gestiones de negocios relacionadas directa o indirectamente con la actividad societaria. A su vez la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades y operaciones financieras y de crédito en general, quedando expresamente excluidas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: A 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1 c/u. Administración: Directorio: 1 a 8 miembros, mandato por 2 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284. Ley 19.550). Representación Legal: Presidente: Francisco Claudio Panessa. Ejercicio Social: 30/9 cada año. Sede social: Av. Córdoba número 850, piso 6º, unidad "L", Capital.

El Escribano
Nº 28.899

ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que según esc. 249 del 8/10/90, Fº. 600, Reg. 522, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 14/9/90, mediante la cual se aumentó el Capital Social en la suma de A 8.788.468.000.- o sea hasta la suma de A 8.790.000.000.- mediante la emisión de 8.788.468.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- v/n. c/u y de un voto por acción.- Art. 4to.: "El Capital Social es de A 8.790.000.000.- compuesto por 8.790.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. El Capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. El Aumento podrá aprobarse siempre que el fijado anteriormente esté totalmente suscripto. El plazo de integración de las acciones no podrá aprobarse siempre que el fijado anteriormente esté totalmente suscripto. El plazo de integración de las acciones no podrá ser nunca superior a un año contado desde la fecha de suscripción.

El Escribano
Nº 28.964

BAUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Blesa, Griselda Teresita, arg., casad., 18/10/58, comerc., DNI. Nº 12.599.482, dom. Tomás Márquez 907, Pilar, Pcia. Bs. As; y Arami Nilda Catalina, arg. viuda, 27/9/28, comerc. L.C. Nº 849.252, dom. Av. La Plata 555, 3º p. Cap. Esc./Pub. 4/10/90. Objeto: Comercial: Explotación comercial de la rama gastronómica en todas sus formas, bares, confiterías, casas de comida, cafeterías, restaurantes, autoservicios y otros, mediante la venta de bebidas alcohólicas o sin alcohol, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos alimenticios. Industrial: Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios para

CONCESION Nº 908

consumo humano, como abastecedor mayorista y/o minorista, incluso como proveedor del Estado nacional, Provincias o Municipios. Importación y Exportación: De productos alimenticios, bebidas, materias primas en general y de todo tipo de maquinaria para la elaboración de dichos productos. Duración: 99 años. Capital Social: A 2.500.000. Administración: Directorio, mínimo 1, máximo 6, mandato 3 ejerc. Presidente: Griselda Teresita Blesa. Director Suplente: Nilda Catalina Aramini. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura, art. 284, 2da. parte. Soc. Com. Rep/Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30/6 cada año. Domicilio: Av. La Plata 555, 3º p. Dep. "C", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 28.917

BUENOS AIRES COMPUTER SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 520 del 9/10/90. Accionistas: Cyriakus W. Schultze, alemán, casado, empresario, nacido 18/6/61. DNI: 92.534.890; Claudia B. S. de Schultze, argentina, casada, empresaria, nacida 7/8/71, DNI: 14.806.611, domiciliados en Zapiola 1791, 7º, Capital; Olga Z. de Salinger-Becker, argentina, viuda, comerciante, nacida 28/8/36, DNI 3.701.244 y Sonia A. Salinger-Becker, argentina, soltera, comerciante, nacida 6/5/64, domiciliadas en Vte. López 1727, 1º p. Capital. Denominación: "BUENOS AIRES COMPUTER SERVICES" S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, a la compra, venta, alquiler, servicios y mantenimiento, importación, exportación, industrialización, comercialización, desarrollo y fabricación de equipos, accesorios, y materias primas para la industria de la computación y electrónica. El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con lo antedicho. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de acto o contrato y emprender toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con objeto social. Capital: A 15.000.000. Administración: Mínimo de dos y máximo de cinco con mandato por un año. representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente, Sr. Cyriakus Walter Schultze; Vicepresidente, Sra. Claudia Beatriz Salinger-Becker de Schultze; Directoras suplentes, Sra. Olga Zambano de Salinger-Becker y Srta. Sonia Andrea Salinger-Becker. Fiscalización: Prescinde de Síndicos. Sde social: San Martín 575 2º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 28.910

BUSTILLO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/10/90 se constituyó "BUSTILLO HERMANOS S.A.". Socios: Mario Antonio Bustillo, nacido el 1/8/50, D.N.I. 8.362.701, casado, empresario, domiciliado en Vicente López 1860 Cap. Fed., Alfonso Bustillo, nacido el 11/8/56, D.N.I. 12.046.402, divorciado, ingeniero en Producción Agropecuaria, domiciliado en Las Heras 2952, Cap. Fed., y Pablo Bustillo, nacido el 12/1/66, D.N.I. 17.701.989, soltero, empresario, domiciliado en Vicente López 1860, Cap. Fed., argentinos. Sede social: Carlos Pellegrini 775, 2º Pº, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en el R.P.C. Objeto: a) Compra, venta, administración y explotación de inmuebles rurales; b) Consultoría y asesoramiento de explotaciones agrícolas-ganaderas; c) Comercialización de semillas y de todo tipo de alimentos químicos que hacen a los cultivos, ya sean insecticidas, abonos, herbicidas, defoliantes, disecantes, nematicidas y todos los productos referentes a la explotación agropecuaria y/o agroindustriales, como así también todo lo relacionado con el objeto social. Capital A 5.000.000; Directorio compuesto de 2 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12 c/año. Presidente: Mario Antonio Bustillo; Vicepresidente: Alfonso Bustillo; Director Titular: Pablo Bustillo; Director Suplente: Hernán Garat.

El autorizado
Nº 28.914

CANDIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Federico Díaz, argentino, divorciado, L.E. 4.573.080, 49 años, médico, Graciela Rosa Fernández, argentina, soltera, comerciante, 42 años, LC. 5929899, ambos domiciliados en Pelliza 4035, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 23/8/90. 3) CANDIL S.A. 4) Tinogasta 3262, Cap. 5) Agrícolas-Ganaderas: Crianza y engorde de ganado, cultivo y cosecha de todo tipo de cereales. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con su objeto agropecuario o que fueron necesarios para vehículos agrarios. Inmobiliarias: Mediante la construcción, compra, venta, administración y explotación de toda clase de inmuebles. Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a personas o empresas; préstamos con o sin garantía, compra-venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios, quedan excluidas todas aquellas operaciones previstas a la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) A 20.000.000 representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto de A 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios. 9) Al presidente o a dos directores en forma conjunta. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Carlos Federico Díaz. Dir. Tit.: Graciela Rosa Fernández.

El Autorizado
Nº 28.992

CEDEX CORP. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Adolfo Fridman, argentino, 56 años casado, contador público, LE 4.121.064, Tte. Gral.. J. D. Perón 2630 Buenos Aires, Ana Dain de Fridman, argentina 54 años, casada, contadora pública, LC 2.510.962, Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D Buenos Aires; 2) Escritura Pública 355 del 27/9/90 Escribana Diana Mónica Bernasconi; 3) CEDEX CORP. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA; 4) Tte. Gral. J. D. Perón 2630 2º D Capital Federal; 5) Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, comisión, consignación, distribución de productos alimenticios, granos, cereales, cueros, lanas, frutos del país, carbón, leña, productos agropecuarios de producción primaria o del producido de su elaboración, marroquinería, calzado, vestimenta, importación y exportación. b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en el régimen sobre propiedad horizontal, así como la compra para loteos y venta de tierras. c) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de empresa, bienes y capitales. d) Financiera: Mediante inversiones y aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en marcha o a realizarse con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive la adquisición de inmuebles y rodados. 6) 99 años; 7) A 30.000.000.-; 8) Presidente: Mario Adolfo Fridman, Vicepresidente Ana Dain de Fridman, Síndico Titular Jorge Luis Sirulnicoff; Suplente: Elba Beatriz Pardo de Felice; todos por 3 años; 9) Presidente o Vicepresidente; uso de firmas Presidente y Vicepresidente indistinta 10) 31 de Agosto.

El Apoderado
Nº 29.000

CILINDREX

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura del 28/9/90 y asamblea del 28/9/90 CILINDREX SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL modificó los artículos 5º, 6º y 9º. Capital A 880.000.

El Autorizado
Nº 28.913

COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Antonio Rucci, Contador Público, 30/10/38, Dávila 926, 7º, Dto. 110, Capital, LE 4.287.735 - Francisco Miguel Rucci, 8/5/40, LE 4.315.250, Mariscal Fco. Solano López 2187, Cap. Comerciante, - Roberto Antonio Rosso, Ing. mecánico, 14/3/18, LE 0.389.950 Neuquén 1234, Cap. - Todos argentinos.- y José Perez Carmona, español, 3/4/39 CIPF 4.986,415, Doblas 1753, Cap. Comerciante.- Todos casados. 2) Esc. Pública del 5/9/90. 3) COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRAFICO S.A.- 4) Doblas 1753, Capital Fed. - 5) Industriales: Explotación del ramo de arts. gráficas en talleres propios y/o de 3ros., en todos sus aspectos, técnicas, procesamiento y modalidades; b) Edición de libros, revistas, folletos, guías, estampas y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no; c) Producción impresión de etiquetas.- envases, envoltorios y similares; d) Encuadernación de todo tipo de impresos y/o publicaciones - Comerciales: Compra, venta, alquiler, y/o distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y producto elaborado o no, relacionadas c/las artes gráficas la actividad editorial y encuadernación - De Servicios: Prestación de Servicios de administración, procesamiento electrónico datos y asesoramiento que no requieran título habilitante a persona, y/o empresas relacionadas c/las artes gráficas, actividad editorial y encuadernación.- 6) 99 años desde su insc. registral - 7) A 2.600.000.- dividido en acciones ordinarias al portador de valor nominal A 1 c/acción y 1 voto c/u.-8) Directorio: Máximo 5 ; mínimo 2, duración: 1 ejercicio. Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente. Presidente: Eugenio Antonio Rucci; Vicepresidente: José Perez Carmona.- Un Síndico titular y 1 suplente p/1 año. Síndic. Tit.: Víctor Bujalter; Sind. Supl: Raúl Alberto Juarez.- 10) 31/3 de c/año.

El Apoderado
Nº 28.996

CRV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Rafael Mancuso, argentino, casado, 29 años, DNI. 14.430.392, Alcaraz 6190, Cap. Massimo Claudio Casali, italiano, soltero, 30 años, DNI 92.789.088, Teodoro García 349, Cap. Ambos comerciantes. 2) Escrit. del 14/8/90, 3) CRV SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando por transformación la sociedad denominada CRV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 4) Maipú 42, Cap. 5) Comprar y vender mercaderías en el país o en el extranjero, tradicionales o no, por cuenta propia o de terceros; dar asesoramiento en todo tipo de trámites y/u operaciones de importación y exportación; representar a los efectos antedichos a personas o sociedades nacionales o extranjeras; y para todos los objetivos precedentes tramitar e inscribir en el país o en el extranjero marcas de fábrica o patentes de personas o sociedades nacionales o extranjras; y cuantas más actividades sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo. 6) 99 años desde su Inscrp. 7) A 4.000.000 representados por acciones de A 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Charles Romree de Vichenet, Dir. Sup.: Hugo Rafael Mancuso.

El Autorizado
Nº 28.995

DANTE MILANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Marcelo Jacobo Levy, argentino, nacido en 20/03/58, comerciante, soltero, DNI 12.317.890, domic. Belgrano 69, Ramos Mejía, pcia. Bs. As. y Dail Luis Trevi, argentino, nacido el 22/03,55, comerciante, casado, DNI 11.597.793, domic. Belgrano 69 Ramos Mejía, Pcia. Bs.As. Fecha del instrumento: 21/5/90. Denominación: DANTE MILANO S.A. Duración: 50 años, desde inscripción R.P.C. Objeto: compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de vestir en general, indumentaria de todo tipo y calidad y sus accesorios, calzados y artículos de cuero, ropa de vestir y de trabajo, artículos de punto, camisería y todo otro artículo o mercadería vinculada con el objeto principal. Capital A 20.000.000.- representado por 20.000 acciones de A 1000 VN c/u, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Directorio: Titulares y suplentes: Mínimo 1, Máximo 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice, en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/5 de c/año. Domicilio: Aranguren 2764 - Cap. Fed. Presidente: Marcelo Jacobo Levy. Vicepresidente: Daniel Luis Trevi. Directores Suplentes: Moisés Angel Levy y Jacobo Chaia.

El Autorizado
Nº 28.937

EVIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 296 del 1º/10/90, al folio 796, del Reg. 668 Cap. Fed., se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria unánime que resolvió modificar el art. 5º del estatuto social, estableciéndose: a) Que las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, y b) Una cláusula que restringe la transferencia de acciones por la que tienen prioridad en igualdad de condiciones los actuales tenedores, fijándose el procedimiento a seguir en el caso.

La Escribana
Nº 29.009

FABIAN POJ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabian Poj o Poj Levin, argentino, divorciado, D.N.I. 10.924.899, nacido el 24/6/1940, comerciante; Martín Darío Poj, argentino, soltero, D.N.I. 18.548.492, nacido el 11/12/1967, comerciante, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1931, piso 19º, dto. B; Lidia Silvana Poj, argentina, casada, D.N.I. 16.972.929, nacida el 8/1/1964, comerciante y Facundo Poj, argentino, soltero, D.N.I. 22.364.560, nacido el 23/9/1971, comerciante, emancipado e inscripta su emancipación el 20/9/90 bajo Nº 552 del libro 10 de venias para ejercer el comercio, ambos domiciliados en Gallo 1648, piso 3º, dto. A, todos de la Capital Federal. 2) 12/10/1990. 3) FABIAN POJ E HIJOS S.A. 4) Viamonte 675, piso 15º, dto. B, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación, exportación y consignación de artículos de plásticos, artesanías, regalos, juguetes, textiles, confecciones, artículos eléctricos y electrónicos, productos alimenticios, agrícolas y ganaderos, carnes, pieles, lanas, productos minerales y marítimos, explotación forestal, calzados, productos químicos y farmacéuticos, productos metálicos, de perfumerías, papelerías y librerías, muebles, materiales de construcción y todo tipo de materias primas. La Sociedad podrá establecer sucursales y/o representaciones en el interior o exterior del país. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) el Capital Social es de A 150.000.000. 8) El Directorio integrado por 1 a 10 titulares, Presidente: Fabián Poj o Poj Levin. Vicepresidente: Martín Darío Poj. Director Titular: Lidia Silvana Poj. Director Suplente: Facundo Poj. Duración en los cargos 1 ejercicio. 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 28.972

FANACOA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Domicilio legal: Paseo Colón 746 3º Piso Capital Federal. Comunica que por asamblea unánime del 28 de setiembre de 1990, se dispuso: 1) Elevar el Capital Social de A 1.000.000.000 a A 10.000.000.000. y 2) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social, como sigue: "Artículo 3º: El Capital Social se fija en A 10.000.000.000, representado por 10.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal A 1 cada una, de las que 2.000.000.000 son de clase "A", cinco votos y 8.000.000.000 son de clase "B", un voto. La sociedad podrá aumentar su capital social hasta el quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria, conforme lo establezcan las disposiciones legales vigentes. El aumento podrá efectuarse por cualquiera de los sistemas o medios admitidos por las leyes, normas y reglamentos en vigencia."

El Directorio
Nº 28.945

FRANCARCIM AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 409 del 11/10/90. Accionistas: Ciriaco Sangineto, italiano, casado, comerciante, 40 años, C.I.P.F. 5.415.533, Manuel Ugarte 2632, Capital. Liliana Mabel Ferretti, argentina, casada, comerciante, 33 años, D.N.I. 13.256.693, Manuel Ugarte 2632,

Capital; Alejandro Manuel Muras, argentino, casado, comerciante, 40 años, D.N.I. 8.077.098, Plácido Marin 752, San Isidro; Mirta Beatriz Moretti, argentina, casada, comerciante, 29 años, D.N.I. 14.468.166, Plácido Marin 752, San Isidro; Norberto Oscar Botte, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 8.503.122, Libertad 2820 Florida; Alicia Haydee Salatino, argentina, casada, comerciante, 34 años, D.N.I. 12.676.533, Libertad 2820, Florida; Karina Fabiana Ciminieri, argentina, soltera, comerciante, 22 años, D.N.I. 20.281.557, Sarmiento 3263, Castelar; Carlos Augusto Ciminieri, argentino, casado, comerciante, 21 años, D.N.I. 20.956.567, Sarmiento 3263, Castelar; y Carlos Rafael Ciminieri, argentino, soltero, comerciante, 51 años, L.E. 4.287.544, Sarmiento 3263, Castelar. Denominación: "FRANCARCIM AUTOMOTORES S.A." Duración: 25 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación y representación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados nuevos o usados, repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes y cualquier otro artículo para vehículos automotores, su reparación y mantenimiento, ya sea en la parte mecánica y de carrocería. b) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: mínimo 2 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Presidente: Carlos Rafael Ciminieri. Vicepresidente: Alejandro Manuel Muras. Director Titular: Norberto Oscar Botte. Director Suplente: Ciriaco Sangineto. Sede social: Manuel Ugarte 2632, 1º A, Capital.

La Autorizada
Nº 28.940

GENETICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/10/90, se constituyó "GENETICA ARGENTINA S.A."; Mario Antonio Bustillo, nacido el 1/8/50, D.N.I. 8.362.701, empresario, casado, domiciliado en Vicente López 1860, Cap. Fed.; Alfonso Bustillo, nacido el 11/8/56, D.N.I. 12.046.402, divorciado, ingeniero en Producción agropecuaria, domiciliado en Las Heras 2952, Cap. Fed. y Pablo Bustillo, nacido el 12/1/66, D.N.I. 17.701.989, soltero, empresario, domiciliado en Vicente López 1860, Cap. Fed., argentinos; Sede social: Carlos Pellegrini 775, 2º Pº Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción en el R. P. C. Objeto: a la importación y exportación de reproductores seleccionados de las distintas especies y razas animales; material genético, tales como embriones semen, instrumental y toda aquella tecnología insumos relacionados con la genética. La comercialización de los mismos en el mercado interno, como así también toda otra actividad relacionada con la genética y mejora del animal. Capital ₳ 15.000.000; Directorio compuesto de 2 a 7 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Cierre del ejercicio social el 31/12/c/año. Presidente: Mario Antonio Bustillo; Vicepresidente: Alfonso Bustillo; Director Titular: Pablo Bustillo; Director suplente: Hernán Garat.

El Autorizado
Nº 28.915

JARILLAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/5/87, elevada a Esc. Públic. Nº 217, del 10/8/90, ante la Esc. Marta Susana Padula, al Fº 535, se resolvió la reforma de los art. 8º, 9º y 12º del Estatuto, mediante los cuales se dispuso: a) La dirección y Administración está a cargo del Directorio, integrado por: Presidente: Dr. Jorge O. J. Guevara; Vicepresidente: Ing. Hernán G. Girado; Director Titular: Contador Alberto J. Brunatti; Director Suplente: Ignacio Guevara; todos por 2 años. b) Prescindencia de la Sindicatura y c) Caso de disolución a cargo del Directorio.

La Apoderada
Nº 29.072

KOLYNOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que la Asamblea unánime del 30/8/90 modificó la fecha de cierre del ejercicio social fijándola en el 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.071

KOVAL & BLANCK

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura Nº 8 del Registro 1082 de Cap. Fed., del 16/1/90, de la Asamblea Extraordinaria del 21/7/89, se modifica el estatuto de KOVAL & BLANCK S.A.I.C.F. e I.: Art. 2º: Fija domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Art. 5º: Eleva el capital a la suma de ₳ 18.000.000. Art. 10º: Fija garantía a prestar por los directores. Art. 12º: Prescindirá de la sindicatura. El aumento de capital por ₳ 17.999.100 se debe a aportes en efectivo por ₳ 849.090, y por capitalización parcial de la cuenta "ajuste del capital" por ₳ 17.150.010. Fija sede social en José Hernández 1527, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 24.969

LA COLECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/10/90 se constituyó "LA COLECCION S.A.". Socios: Gerardo Ramón Martínez, nacido el 11/12/34 L.E. 4.153.125, domiciliado en Espora 894, Acasusso, Pcia. de Bs. As.; Guillermo Marcelo Tuñon, nacido el 2/10/58 D.N.I. 12.801.179, domiciliado en Vieytes 746, Martínez, Pcia. de Bs. As. y Ricardo Emilio Ferrari, nacido el 25/8/41, C.I. 4.274.165, domiciliado en Arenales 1412, Cap. Fed., argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Perú 963 9º Pº Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción en el R.P.C. Objeto: a) la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayon y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la industria de la tapicería y decoración; b) La comercialización mayorista y minorista de todos los artículos relacionados en el punto precedente, como así también de alfombras y todo tipo de revestimientos de pared. Capital ₳ 2.500.000. Directorio compuesto de 2 a 4 miembros mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/7 c/año. Presidente: Ricardo Emilio Ferrari; Vicepresidente: Gerardo Ramón Martínez; Directores Titulares: Guillermo Marcelo Tuñon y Ramón Martínez Woodward; Directores Suplentes: Emma Martínez y Gloria Marino de Ferrari.

El Autorizado
Nº 28.916

LA MORALEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de jurisdicción y reforma estatutos con precalificación. Se hace saber por un día que la sociedad "LA MORALEJA S.A." constituida en la Ciudad de Salta e inscripta en esa Jurisdicción con fecha 17/5/979 al folio 158-159 Asiento 112 del libro 2 de Soc. Anónimas por Acta de asamblea extraordinaria de fecha 22/8/1990 han resuelto los accionistas el cambio de Jurisdicción y la reforma de los Estatutos a saber; 2º) Fecha de Reforma protocolizada 21 Setiembre 1990. 3º) LA MORALEJA S.A. 4º) Domicilio social Avda. Córdoba Nº 333 Piso 5º Capital. 5º) por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones; Inmobiliarias: Compra venta, adminstración, explotación, comodato y arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos; Agropecuarias; la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos. La producción, compra venta consignación, comercialización, acopio, importación-exportación, industrialización y distribución de productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería en General y especialmente la de granos, semillas, fertilizantes, oleaginosos, cereales, hortalizas, frutas, especias, citrus, algodón y cultivos industriales en general, como así la reproducción, cría, preparación y engorde de todo tipo de ganados. Forestales: explotación de bosques montes, desmontes e inversión en obras de forestación y reforestación. 6º) Noventa y nueve años a contar de su inscripción originaria. 7º) Un mil ocho australes. 8 y 9º) Un directorio compuesto de tres a siete miembros por un ejercicio y con un Síndico por ejercicio. 10º) 30 de Setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.008

LATE

SOCIEDAD ANONIMA

Entre los socios: Edgardo Gabriel Tesler, arg., 7/6/49, divorciado, comerciante, D.N.I. 8.250.800, S. de Loria 773 7º Cap. Fed., y María Cristina Lapastoressa, arg., 14/8/52, soltera, médica, D.N.I. 10.553.501, S. de Loria 773 7º Cap. Fed. Denominación: LATE S.A. Domicilio Legal: Sanchez de Loria 773 7º Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comercial: compra venta y representación de material sanitario, quirúrgico y Hospitalario. Importación y Exportación: Servicios atención y prestaciones médicas. Inmobiliarias: compra, venta, administración y explotación de inmuebles. Financieras: aportes o inversiones de capitales a empresas constituidas o a constituirse, aceptación de prendas, fondos de comercio y otorgamiento de créditos con o sin garantía hipotecaria de cualquier clase de las permitidas por la ley, excluidas las operaciones comprendidas en leyes 20041, 20574, 21526 y otras actividades que se requiere concurso público. Capital: ₳ 3.000.000, 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto cada una, valor nominal ₳ 1. Aumento: por Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo con emisión de acciones nominativas, no endosables, con derecho a voto y de ₳ 1. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Representación a cargo de un Presidente o vicepresidente. Duración dos ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Garantía directores: ₳ 500.000 o equivalente en títulos valores. Asambleas: de acuerdo a art. 237 Ley 19.550, quorum y mayorías de acuerdo a art. 243 y 244 Ley 19.550. Disolución: a cargo del Directorio o comisión liquidadora designada por Asamblea; Suscripción e integración: Edgardo G. Tesler y María C. Lapastoressa ₳ 1.500.000 y 1.500.000 acciones cada uno. Integran ₳ 375.000 en efectivo cada uno. Directorio: Presidente: Edgardo G. Tesler. Director Suplente: María C. Lapastoressa. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año, distribución resultado: 5% hasta del 20% del capital a Reserva legal; remuneración directores, resto según asamblea.

El Autorizado
Nº 29.034

LOAN & SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Bernardo Alberto Daich, argentino, nacido el 21/7/54, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 11.251.403, domiciliado en calle Migueletes 2088, 3º "5", Cap. Federal; Rubén Sergio Ramírez o Ramírez Chagra, argentino, nacido el 1º/3/63, soltero, abogado, D.N.I. Nº 16.677.311, domiciliado en la calle Cabrera 3038, Cap. Federal; Rodolfo Rafael Vaianella, argentino, nacido el 30/12/36, casado, comerciante, L.E. Nº 4.192.132, domiciliado en calle Esmeralda 3335, Florida, Pcia. de Bs. As.; Esteban Arslanian, argentino, nacido el 21/7/58, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.276.437, domiciliado en calle Pareja 4433, Cap. Federal; Juan Arslanian, argentino, nacido el 27/3/55, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 11.385.595, domiciliado en calle Vallejos Nº 4527, Cap. Federal; Carlos Andrés Arslanian, argentino, nacido el 25/6/57, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.505.186, domiciliado en calle José Cubas 4538, Cap. Federal; Armando Rubén Arslanian, argentino, nacido el 10/8/59, casado, industrial, D.N.I. Nº 13.430..104, domiciliado en calle Navarro 3585, Cap. Federal; Elisa Elena Meroyan, argentina, nacida el 8/10/28, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 0.025.874, domiciliada en Pasaje Pernambuco 2291, Cap. Federal; Gerardo Ohannes Panosyan, argentino, nacido el 23/1/62, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.768.860, domiciliado en calle Once de Setiembre 981, 1º "4", Cap. Federal; Roberto Toufenedjian, argentino, nacido el 3/6/48, casado, Contador Público Nacional, L.E. Nº 5.089.509, domiciliado en calle Sarmiento 2530, piso 3º, Capital Federal; Carlos Marcelo Rómulo Turolo Bustamante, argentino, nacido el 6/9/47, soltero, comerciante, C.I. Nº 5.835.698 Pol. Federal, domiciliado en calle Ayacucho 1585, Cap. Federal y Pablo Rizian, argentino, naturalizado, nacido el 24/12/23, viudo, comerciante, C.I. Nº 3.744.376 Po. Federal, domiciliado en calle Membrillar 112, 7º "B", Cap. Federal. 2) Escritura Nº 1164, del 12 de Octubre de 1990, Reg. Notarial 1013. 3) "LOAN & SERVICE S.A." 4) Domicilio legal: calle Viamonte Nº 749, piso 11º "9" de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmueble, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales de toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, que no requieran el concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 14.000.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 titulares, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Esteban Arslanian; Vice-Presidente: Carlos Marcelo Rómulo Turolo Bustamante. Directores: Titulares: Bernardo Alberto Daich y Carlos Andrés Arslanian. Director Suplente: Rubén Sergio Ramírez o Ramírez Chagra. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 29.044

LOMAS DEL COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Crisilli S.A., inscripta en la I.G.J. bajo número 301 del libro 106 de S.A. el 15/2/89, representada en este acto por su presidente Juan Martín Ríos; Jorge Roberto Kratsman, argentino, casado, Licenciado en Administración, D.N.I. 8.511.322, domiciliado en Concordia 1339 de Capital, nacido el 10/1/51 y Horacio Hugo Russo, argentino, casado, Contador Público, D.N.I. 10.810.624, domiciliado en El Quijote 2528 de Capital, nacido el 15/3/53. Denominación: LOMAS DEL COLORADO S.A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las sig. actividades: Inversora: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, préstamos con o sin gtía., compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, deventures y valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de Ent. Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Comprar, vender y explotar inmuebles urbanos o rurales, semovientes y bienes muebles de cualquier naturaleza, como también asumir representaciones, mandatos, agencias, gestorías, distribuciones e intermediación con personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior para la promoción y consumación de toda clase de actos jurídicos de naturaleza comercial y especialmente las relacionadas con el comercio interior y exterior. Compraventa, fabricación, reparación y servicios en general. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto que no sea expresamente prohibido por las leyes y por este estatuto. Capital: ₳ 3.000.000. Acciones: 3.000 nominativas no endosables de 1 voto c/u. Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Amplias facultades de admin. y disposición s/ art. 1881 del Código Civil y 9 del Dt. Ley 5965/63. Sindicatu-

ra: Se prescinde de ella. Asambleas: S/ art. 237 de la ley 19.550. Quorum: Arts. 243 y 244 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06. Utilidades: 1) 5 % hasta el 20 % a Reserve Legal. 2) Remuner. Directorio. 3) Saldo según resol. Asamblea. Disolución: A cargo de directorio. Suscripción: Crisilli S. A. 1000 acciones. Kratsman 1000 acciones. Russo 1000 acciones cada uno por ₳ 1.000.000. Integración: 25 % en dinero efectivo. Domicilio: Nogoyá 3138 1º A, Capital. Directorio: Presidente Horacio Hugo Russo, Vicepresidente Jorge Roberto Kratsman; Director Suplente: Juan Martín Ríos.

El Presidente
Nº 28.942

MAXWELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Daniela Mónica Hanna, argentina, soltera, 23 años, comerciante, D.N.I. 18.072.590, Trole 469 Capital Federal; Cristian Javier Husso, argentino, soltero, 37 años, comerciante, D.N.I. 10.548.980, Avenida Mitre número 544 Avellaneda, Prov. de Buenos Aires y Catalina Itatí Cirake, argentina, soltera, comerciante, 27 años, D.N.I. 18.253.793, José Hernández 1530 primer piso dep. "A" Capital Federal. 2) Esc. Pública del 12/10/1990. 3) "MAXWELL SOCIEDAD ANONIMA". 4) José Hernández 1530 primer piso departamento "A" Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Objeto social: sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Financiera: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios o de terceros, comprar, vender, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) ₳ 2.500.000. 8) Adm. y fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Daniela Mónica Hanna; Vicepresidente: Cristian Javier Husso; Director Suplente: Catalina Itatí Cirake. Mandato 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso, obligando a la sociedad la firma del Presidente exclusivamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 29.088

MEDICAL FREE SHOP

SOCIEDAD ANONIMA

MEDICAL FREE SHOP S.A.; Escritura del 12/10/90; Elisa Szewach, 58 años, D.N.I. 2.630.105, Julián Alvarez 2338, Capital; Miguel Angel Eselevsky, 29 años, C.I. 6.924.643, Manuel R. Trelles 1986, Capital; Daniel José Knoblovits, uruguayo, 32 años, D.N.I. 92.458.198, San Blas 2555, Capital; y Fabio Martín Eselevsky, soltero 22 años, D.N.I. 20.403.815, Julián Alvarez 2338, Capital; argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Av. Callao 257, piso 1º, Of. G, Capital; "MEDICAL FREE SHOP S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de equipos y máquinas electrónicas o instrumental para la práctica de la medicina, cirugía, odontología, ortopedia, veterinaria, prostéticos y para la kinesiología; El suministros de insumos para hospitales, clínicas médicas, laboratorios medicinales y sanatorios; de uniformes, ropa de cama, colchas y elementos de higiene, incluyendo elementos descartables; Cap.: ₳ 60.000.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 7, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Elisa Szewach; Vicepresidente: Miguel Angel Eselevsky; Director Titular: Daniel José Knoblovits; Director Suplente: Fabio Martín Eselevsky.

El Apoderado
Nº 29.035

MERLOCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber, que en virtud de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria, unánime, del 30 de diciembre de 1981, el artículo quinto de los Estatutos Sociales, ha quedado redactado de la siguiente forma: Artículo quinto: el Capital Social es de ₳ 57,90 (australes: cincuenta y siete con 90/100), representado por acciones de ₳ 0,0000001 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Presidente
Nº 28.895

MUNUVAN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA e INVERSORA

Por Acta de Asamblea del 23/4/90, y Escr. del 30/7/90. Se aumentó el capital social y se modificó: 7) Capital ₳ 50.000.000 dividido en acciones de ₳ v/nominal cada una.

Nº 28.994

NEROLI

S. A. I. C. F.

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 29 de agosto de 1990, se aprobó la reforma de los Arts. 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 19º y 22º de los Estatutos Sociales los que fueron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social de ₳ 16.000.000 está representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral cada una y con derecho a un voto por acción. La evolución posterior del capital figurará en los balances de la Sociedad. Artículo 5º: Los aumentos del capital social se ajustarán en lo sucesivo a lo prescripto por la Ley Nº 22.686 para las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones. La Asamblea de accionistas que resuelva el aumento del capital social determinará la clase y características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la fijación de la época, forma y condiciones de suscripción, colocación y pago de las acciones. Las acciones podrán ser caratuladas o escriturales, al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias de un voto por acción o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, grado de prelación preferencial y demás condiciones de emisión. La resolución de aumento de capital y cada emisión de acciones será hecha conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial y en uno o más diarios de mayor circulación general en toda la República. Será inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a los organismos competentes. Artículo 6º: Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el art. 197 de la Ley Nº 19.550 los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Artículo 7º: Si se emitieran acciones carturales la Sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción y podrá exigir la unificación de la representación en caso de copropiedad. Los certificados nominativos provisorios y los títulos, serán suscriptos con firma autógrafa de un director y un síndico. En sustitución de este procedimiento podrá recurrirse a la excepción prevista en el artículo 212 de la Ley Nº 19.550. Los certificados y los títulos representativos de las acciones contendrán los requisitos contenidos en los artículos 211 y 212 de la citada disposición legal. Artículo 9º: La Sociedad por resolución de una asamblea extraordinaria de accionistas podrá emitir debentures dentro o fuera del país, con garantía flotante, común o especial, en moneda argentina o extranjera, ajustándose a las disposiciones del Capítulo II de la Sección VIII de la Ley Nº 19.550. Igualmente, por resolución asamblearia, podrá emitir obligaciones negociables de acuerdo con la legislación en vigor. Artículo 19º: Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La Sociedad entregará una tarjeta en la cual se establecerá el nombre del accionista que ha hecho el depósito, la cantidad de acciones y votos que le corresponde. La tarjeta servirá de entrada a la asamblea y de control en las votaciones. Los titulares de acciones carturales nominativas o escriturales si el registro fuere llevado por la Sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Artículo 22º: La asamblea ordinaria, sesionará legalmente, en primera convocatoria, con más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cualesquiera sea el capital presente en la asamblea. La asamblea extraordinaria quedará constituida válidamente en primera convocatoria, con la concurrencia del sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, con cualquier número. En ambas asambleas se adoptarán siempre las resoluciones, tanto en primera como en segunda convocatoria, por la mayoría absoluta de los votos presentes que pueden emitirse en la respectiva decisión.

El Directorio
Nº 29.013

PETROMOTOR'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 414 del 12/10/90. Accionistas: Vicente Petrocelli, italiano, casado, comerciante, 59 años, C.I.P.F. Nº 8.995.383, Salta 668, Martínez; Miguel Domingo Petrocelli, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. Nº 12.164.490, Salta 667, Martínez; y doña Laura Cristina Vega, argentina, casada, médica, 32 años, D.N.I. Nº 12.491.684. Denominación: "PETROMOTOR'S S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y exposición de todo tipo de automotores, sus repuestos y accesorios, venta de neumáticos, cámaras y protectores neumáticos, servicio, alineación, balanceo, tren delantero, mecánica integral del automotor, venta y colocación de equipos de gas (GNC) para automotores y todo lo referente a dichas actividades. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Fiscalización: Sin síndicos. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Vicente Petrocelli. Vicepresidente: Miguel Domingo Petrocelli. Directores Titulares: Luis Alberto Patón Urich y Jorge Rubén Vega. Directores Suplentes: Marcelo Iannuzzi y Gustavo Flavio Petrocelli. Sede social: Arroyo 981, Capital, Matilde Luisa González Porcel.

La Autorizada
Nº 28.939

PIACENTINO COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 10/5/90 se aumentó el capital desde ₳ 20.000 a ₳ 900.020.000 y se modificó el art. 4 del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 28.923

PROMED PROTECCION MEDICA DEVOTO

SOCIEDAD ANONIMA

PROMED PROTECCION MEDICA DEVOTO S.A. Por escritura nº del 12/10/90 del Reg. 533 se constituyó PROMED PROTECCION MEDICA DEVOTO S.A. Socios Hugo Alberto Pierini, 63 años, abogado, divorciado, argentino, L.E. 4.223.662, Paraguay 3745, 1º "B", Cap. Federal. Roberto Eduardo Vaisman, argentino, casado, abogado, 39 años, L.E. 8.511.238, domiciliado Santa Fe 3524, 12 "A", Cap. Federal. Angel Valente, argentino, casado, médico, 52 años, D.N.I. 6.234.750, domicilio Vidt 1794, 2º "B", Cap. Federal. Sergio Fermín Suárez, argentino, casado, comerciante, 37 años, D.N.I. 11.182.273, domicilio Bolívar 1572, 3º, Cap. Federal. Domicilio: Buenos Aires. Sede Social: Tucumán 1581, 3º "6". Objeto: Prestar servicios, explotación, y comercialización de planes de medicina pre-paga y de centros médicos, desarrollo de actividades científicas relacionadas con la medicina, prestación de mandatos, servicios y representaciones. Importación, exportación, industrialización y comercialización de instrumental médico en general, material descartable y productos químicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 4.000.000. Composición Directorio: Hugo Angel Pierini - Presidente; Roberto Eduardo Vaisman - Vicepresidente; Angel Valente - Director; Sergio Fermín Suárez - Director Suplente. Duración: 2 años. Fiscalización: Prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o 2 Directores en forma conjunta. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 29.018

QUITRAL-CO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Setiembre de 1990, se aumentó el capital social de ₳ 500.000.000 a la suma de ₳ 50.000.000.000, mediante la emisión de 49.500.000. acciones, cuyas características son iguales a las actualmente en circulación, es decir: ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.000.- de valor nominal cada una y un voto por acción y se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo Quinto: El capital social es de cincuenta mil millones de australes (₳ 50.000.000.000), representado por 50.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de mil australes de valor nominal cada una y un voto por acción.

El Presidente
Nº 29.011

RAMPEZZOTTI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 10/10/1990. Norberto Ferruccio Rampezzotti, L. E. 4.229.209, casado, nacido el 24/9/1927, arg., cte., domiciliado en Rivadavia 1829, 6º, Capital; Leticia Delfina Rampezzotti, L. C. 1.075.934, soltera, nacida el 16/2/1926, arg., cte., domiciliada en Ruy Díaz de Guzmán 155, 6º "F", Capital y Waldemar Ferruccio Rampezzotti, L. E. 4.236.340, casado, nacido el 23/7/1929, arg., cte., domiciliado en Arenales 1759, 1º "B", Martínez, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "RAMPEZZOTTI Y CIA. S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: La comercialización de artículos destinados a la práctica de deportes en todas sus actividades como así también su fabricación, importación y exportación Además podrá dedicarse a la venta de mercaderías de segundo uso, como así también a la producción y comercialización de maquinarias y materias primas afines con el objeto principal. Dicha actividad la podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, pudiendo así establecer representaciones, consignaciones y bocas de expendio en el país y/o en el exterior. 4º) Capital Social: ₳ 2.500.000.- 10º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). 12º) El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año. 13º) Directorio: Presidente: Waldemar Ferruccio Rampezzotti; Vicepresidente: Leticia Delfina Rampezzotti; Director Suplente: Norberto Ferruccio Rampezzotti. Sede Social: Ruy Díaz de Guzmán 155, 6º "F", Capital.

La Apoderada
Nº 28.998

REMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 5/10/90, Nº 324, Fº 1021, del Reg. 529 de Cap. los Sres. Enrique de la Cruz, arg, 14/7/44, casado, comerciante, L. E. 6.907.129, Mansilla 2780, 8º, "C", Cap. Juan Carlos Centeno, arg, 1/12/55, casado, comer-

ciante, DNI. 11.827.303, Vélez Sársfield 1480, Cap. y Roberto Aldo Micames, arg, 8/11/58, soltero, comerciante, DNI. 12.764.883, Mansilla 2780, 8º C, Cap. constituyeron "REMSA S. A.", por 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, permuta y distribución de mercaderías, frutos del país, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la explotación de negocios de publicidad en todas sus formas. Inmobiliarias: Operaciones e inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios y ajenos para su venta en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones que establece el sistema de la propiedad horizontal y también por las modalidades de aparthotel, derecho de ocupación temporaria, tiempo compartido o cualquier otra forma permitida por la Ley. Financieras: Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la Ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias y Forestales: La explotación de la actividad agrícola, ganadera y forestal, la fundación de colonias agrícolas y ganaderas, en establecimientos propios y/o de terceros y toda otra transacción referida a esta clase de actividades. Turísticas: Mediante la inversión en centros de actividades turísticas y deportivas, tales como la hotelería y hospedaje, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por la legislación vigente y, como servicio complementario a la atención de su clientela, espectáculos y variedades, restaurantes y bares, refugios de alta montaña, pesca o caza, medios de elevación y arrastre, canchas y campos de esquí, golf, tenis, equitación y deportes en general, ya sean terrestres, náuticos y/o aéreos; construcción y explotación de instalaciones complementarias de esas actividades; la enseñanza de cualquier deporte. La explotación por cuenta propia, por terceros y/o asociada a terceros de juegos, entretenimientos, casinos con salas y lugares de juego y esparcimiento, de cualquier forma y modalidad permitida por la legislación vigente. El desarrollo de campañas promocionales de turismo y cualquier otra actividad conexa en forma directa o indirecta con el turismo y las actividades deportivas. Transporte: Mediante la explotación como transportista, contratista, estibadora, fletera, barraquera y depositaria de todo lo concerniente y relacionado con el transporte interno, externo e internacional de cargas, ya sean terrestres, aéreas y marítimas. Industriales: Mediante la transformación y elaboración de productos relacionados con agricultura, ganadería, forestales, textiles, plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores en general, explotación de canteras y minas, transformación y elaboración de productos relacionados con el petróleo, petroquímicas derivados y energéticos. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos que hagan al objeto social. Capital: ₳ 100.000.000, rep. por 100.000 acc. de VN₳ 1.000 c/u. Administración: Directorio: de 1 a 6 miembros por 3 años. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/6 de c/año. Directorio: Presidente: Enrique de la Cruz. Vicepresidente: Juan Carlos Centeno. Director Titular: Roberto Aldo Micames. Directora Suplente: María del Carmen Micames. Sede Social: Cerrito 1266, 1º Of. 4, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 28.931

ROGRET

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL e INMOBILIARIA

Por Asamblea del 10/1/90 y Escritura del 29/6/90, ser resolvió aumentar el capital social, reformar el objeto, la denominación social y suprimir la sindicatura. Modificando: 3) ROGRET SOCIEDAD ANONIMA. 5) Todas las actividades vinculadas a taller de reparación de vehículos automotores. 7) ₳ 120.- representado por acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) Se prescinde de la Sindicatura.

Nº 28.991

SECURITY ADVISER'S BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución por Escritura Nº 341 del 4/10/90 del Reg. 448 de Capital; Socios: Rodolfo Raúl Pardo (h.), argentino, 22/7/48, casado, empresario, L. E. 4.991.962, Sarmiento 123, Piso 12º "B" Capital y Ermelinda Gelos, argentina, 4/4/28, casada, empresaria, L. C. 502.405; Boedo 395 Piso 5º "G" Capital. Denominación: "SECURITY ADVISER'S BUREAU S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La realización de Estudios e implementación de Sistemas de Seguridad Industrial, Vigilancias, Servicios de vigilancia con Personal, Servicios de Vigilancia Electrónica, Custodia de Transportes, de Mercaderías, de Valores de Tránsito, Custodias Personales y todo lo atinente a la seguridad Física. La efectivización de tareas de localización y neutralización de elementos electrónicos clandestinos. La materialización de Estudios e implementación de Sistemas de prevención de incendios, Sistemas de alarmas, el desarrollo de Cursos de Capacitación y Desarrollo Empresario en las diferentes facetas de la Seguridad. Realizar informes Laborales, Comerciales y Ambientales. Efectuar Investigaciones de Siniestros o hechos vinculados con los ámbitos Civil, Comercial, Laboral y Penal en la medida que la legislación vigente lo autorice, pudiendo efectuar todo tipo de Pericias que les sean solicitadas al efecto, a tales fines podrán también realizar Seguimientos. La efectivización de Estudios de Recursos Humanos, mediante la selección y evaluación de personal por medio del desarrollo de análisis psicotécnicos o mediante el estudio de referencias personales, también podrán proceder a la selección, clasificación y provisión de personal "temporario" a empresas. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad gestionará las correspondientes habilitaciones, en caso de corresponder, ante los organismos de control pertinentes. Para el cumplimiento del objeto societario la empresa podrá valerse de toda la tecnología de última generación, como así también de las técnicas humanas que surjan del desarrollo propio de la actividad. Importar, exportar y realizar compraventa y alquileres de equipos y su mantenimiento. Capital: ₳ 3.000.000.- Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros. Presidente: Rodolfo R. Pardo (h.), Director Suplente: Rodolfo R. Pardo, Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Callao 257, piso 14º "C" de Capital Federal.

El Escribano
Nº 24.989

SEGUMAT

SOCIEDAD ANONIMA

"SEGUMAT S. A.". 1) 27/7/1990. 2) Osvaldo Jorge Tellechea, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/2/1951, DNI. 8.585.066, domiciliado en Los Andes 573 Haedo, Pcia. de Bs. As.; Don Serafín Bernardez, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/5/1931, L. E. 4.349.837, domiciliado en Cotagaita 1445, Lanús Este y Juan Cerda, argentino, nacido el 30/4/1939, casado, comerciante, DNI. 4.295.514, domiciliado en Uruguay 734 Haedo. 3) "SEGUMAT S. A.". 4) Paraná 774, piso 2º, dep. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, armado y ensamblado de todo tipo de artículos para protección industrial, seguridad personal, protección contra incendios e indumentaria de trabajo de tipo industrial, calzado, antiparras, protectores visuales y de audio, como así también cualquier otro tipo de elemento necesario para la seguridad industrial; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, comercialización, representación, comisión, consignación, y distribución de todo tipo de productos necesarios para seguridad industrial y personal y de casas de familia, incluidos los mencionados en el inciso precedente, como así también de equipos electrónicos, electromecánicos y mecánicos relacionados con la seguridad como también su reparación service y mantenimiento, artículos de cuero y tela relacionados con sistemas de protección, marroquinería, minerales en bruto y/o refinados, artesanías, artículos de librería, útiles de escritorio y aparatos y/o instrumentos y materiales para medicina y/u odontología; c) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de todos los productos mencionados en los incisos precedentes. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Osvaldo Jorge Tellechea, Vicepresidente: Serafín Bernardez, Director Suplente: Juan Cerda.

El Autorizado
Nº 29.026

SILVER DRAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1.) Silvia Patricia Lorenti, arg., 31/3/1958, casada, comerciante, D.N.I. nº 12.572.181, dom. en Montañeses 2983, 4º "B", Cap. Fed.; Luis Alejandro Nakaganeku, arg., 1/5/1962, soltero, comerciante, D.N.I. 14.970.096, dom. en Ferrari 382, Cap. Fed. 2.) Escritura del 16/10/1990. 3.) "SILVER DRAGON S.A.". 4.) Ferrari 382, Cap. Fed. 5.) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a.) Fabricación, manufactura, confección y comercialización de todo tipo de telas, prendas de vestir y de plantas y flores artificiales; b.) La fabricación y comercialización de artículos de bazar, juguetería y accesorios para plantas y flores, obtenidos por moldeado, soplado, inyección y extrusión de materiales plásticos; y c.) Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6.) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8.) Administración a cargo de un Directorio entre 1 y 5 miembros. Presidente: Silvia Patricia Lorenti; Vicepresidente: Luis Alejandro Nakaganeku. Fiscalización a cargo de un Síndico. Síndico Titular: Jorge Alberto Daniel; Síndico Suplente: Alberto Osvaldo Cuntin. Duración de Directores y Síndicos: 3 ejercicios. 9.) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, vacancia o impedimento del primero. 10.) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 29.041

TETRA PAK ENVASES

S.A.I. y C.

Hace saber: Que por Asamblea Extraordinaria del 31.12.89, escritura pública del 25.7.90 se dispuso el aumento del capital y la reforma del artículo 4º del estatuto. Modificación: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 150.000.000, representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, salvo que la respectiva asamblea en cada oportunidad, decida lo contrario, e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 29.085

TODOACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 3/7/90 y escritura del 21/9/90 se procedió a modificar el objeto, el que quedó redactado de la siguiente forma:Artículo 3º: Objeto:"Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización, compra venta por mayor y menor de aceites comestibles y vegetales, fabricación, refinamiento, envasamiento y distribución de aceites comestibles y vegetales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto. Producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumos humano (animal) proteínas, productos cárneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados y toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles y vegetales, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, productos químicos relacionados con la alimentación, explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas".

La Escribana
Nº 28.953

TOWMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Cristina Costas, arg., cas., contadora pública, de 43 años, D.N.I. 5.994.139, domicilio en Añasco 846, Cap., Héctor Julio Tow, arg., cas., abogado, de 58 años, domicilio en Tucumán 1936, Pº 2º, Cap., Néstor Edgardo Mardones, arg., soltero, Inventor de 55 años, L.E. 4.843.665, domicilio en Pueyrredón 193, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) 11 de Octubre de 1990. 3) TOWMAR S.A. 4) Avda. Corrientes 2958, Pº 1º, Dto. 102, Cap. Fed. 5) De fomento del estudio, investigación y desarrollo de invenciones, patentes, marcas, diseños, y modelos industriales; la registración, fabricación, comercialización, explotación, otorgamiento de concesiones, permisos de uso o de explotación de inventos, patentes, marcas, diseños y modelos industriales; la realización de servicios de asesoramiento, inscripción, reinscripción, baja, concesión de permisos de uso o explotación de marcas, patentes, inventos, diseños y modelos industriales; representaciones mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas con inventos, marcas, patentes, diseños y modelos industriales, aunque la sociedad no intervenga en su explotación. 6) 25 años a partir de su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000. 8º y 9º) Presidente: Cristina Costas; Vicepresidente: Héctor Julio Tow y Director Suplente: Néstor Edgardo Mardones. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Abril de cada año.

La Presidenta
Nº 28.961

TRIPAR

S. A.

por transformación de

TRIPAR S. R. L.

Se hace saber por un día: que por Asamblea General Extraordinaria, Acta Nº 7 del 24/9/1990, y escritura Nº 319 del 28/9/1990, se transformó la sociedad "TRIPAR S.R.L." en "TRIPAR S.A.", aumentándose su capital social a la suma de ₳ 3.222.000 y se aprobó el estatuto social. 3) Se denominará "TRIPAR S.A." que será continuadora de "TRIPAR S.R.L." por transformación. 4) Tandil 5988/90, Capital Federal, 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La compra, venta, producción, transformación, importación y exportación y todo tipo de comercialización de 1) Sub-productos derivados del ganado vacuno, ovino, porcino, y equino, destinados a la industria química, farmacéutica, veterinaria, alimenticia y a la medicina, y de drogas sintéticas para la industria química, farmacéutica, veterinaria, alimenticia y a la medicina como asimismo a la fabricación; B) La explotación de establecimientos ganaderos propios y/o de terceros para la cría, invernada y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino y equino; C) Compra, venta, intermediación de hacienda; D) Intervenir en licitaciones públicas y privadas relacionadas con su objeto. 6) Plazo 99 años, desde su inscripción (8-7-88). 7) ₳ 3.222.000, representado por 3.222.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto por acción. 8) Administración y dirección estará a cargo de un Directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de diez miembros, con mandato por dos años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) Fiscalización de la sociedad, se prescinde de la sindicatura (art. 284 de la ley 19.550). Directorio: Presidente: Daniel Ricardo Zaballa- Vicepresidente: Vicente Germán Fontelo. Director Suplente: José Mariano Biondi, argentino, 2/5/1928, L.E. 5.120.953, casado, comerciante, Dorrego 688, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, 10) 31 de Diciembre de cada año.

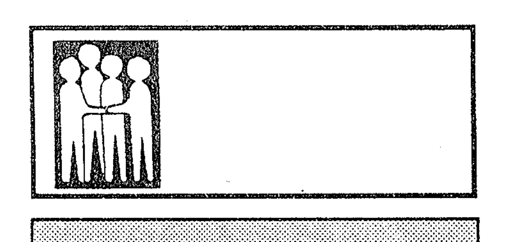
El Apoderado
Nº 28.941

VIDEO GAMES EDU

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 ley 19.550, comunica por un día que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 12 de Enero de 1990 aumentó el capital social a ₳ 20.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 1 cada una y de un voto. Se modificaron los artículos 4º y 5º del Estatuto, estableciéndose el nuevo capital y las características de las acciones.

El Presidente
Nº 28.963



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; Socios: 1º— Gerardo Ariel Codina, nacido el 16/2/1956 - D. N. I. 12.349.488 - psicólogo - domiciliado Pedro Goyena 554 Piso 1º "D" Capital. Berta Sara Chudnobsky de Asinsten nacida 19/6/1946 - D. N. I. 5.294.793 - comerciante - domiciliada Piedras 335 - Dep. 2 - Capital. Alejandro Morales - nacido el 17/3/1957 - D. N. I. 12.960.540 productor artístico - domiciliado Don Bosco 4135 - Pº 7º "D" Capital; Carlos Eduardo Rivas, nacido el 19/7/1950. D. N. I. 8.436.551 - economista - domiciliado Rivadavia 2341 - Pº 5º - "R" Capital; Laura María del Carmen Bartolucci nacida el 17-8-1937 - D. N. I. 3.635.537 abogada - domiciliada Juncal 3583 Capital - todos argentinos - casados; 2º— 23/8/1990 - 3º— ALECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - 4º— Corrientes 1922 - Pº 6º - Of. 64 - Capital; Por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad; A) realización producción y difusión de programas y espectáculos radiales y/o Televisivos. B) realización de promociones publicitarias por todos los medios de comunicación existente, ya sean gráficos, radiales y/o Televisivos. C) realización y producción de videos y films televisivos y/o Cinematográficos y su difusión comercial. E) Realización y promoción y producción de espectáculos artísticos - teatrales - radiales - televisivos - cinematográficos y/o cualquier otro tipo - F) representación Comercial o integral de medios de difusión nacionales o extranjeros, sean gráficos radiales o televisivos. G) Importación y Exportación de Productos artísticos (cuadros-discos-casettes-videocasettes, películas, etc.). H) Representación de espectáculos artísticos dentro y fuera del país; I) explotación comercial de medios Gráficos, radiales o televisivos. J) Producción Venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo producto editorial, publicaciones, periódicos, revistas. K) producción Venta distribución consignación importación exportación del producto editorial Expansión" - 6º— 25 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7º— Un Millón de Australes e integran en dinero efectivo el 25%.- 8 y 9º— La dirección administración y representación legal a cargo de uno cualquiera de los Sres. Gerardo Ariel Codina - Berta Sara Chudnobsky o Alejandro Morales conjuntamente con uno cualquiera de los Srs. Carlos Eduardo Rivas o Laura María del Carmen Bartolucci en su condición de Gerentes. 10º— 30 de agosto de cada año.

Nº 29.002

A. P. H. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS EN MADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura nº 238 del 3/10/90. Socios: Humberto Corallo, italiano, casado, comerciante, nacido el 14/1/36. C. I. Nº 5.384.437, domiciliado en Clemente Diez de Medina 1441, "3", Capital y Adrián Corallo, italiano, casado, comerciante, nacido el 27/7/48, C. I. Nº 5.698.096, domiciliado en Clemente Diez de Medina 1441, "3", Capital, constituyen: 1) A. P. H. PRODUCCIONES PUBLICITARIAS EN MADERA S. R. L. 2) Clemente Diez de Medina 1437, Capital. 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la compra, venta, fabricación, distribución, y toda forma de comercialización de maderas y todos los tipos de muebles, artículos de decoración, publicidad y amoblamientos, con amplio desarrollo del rubro carpintería y asesoramiento sobre el mismo. 5) ₳ 15.000.000 dividido en 15.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 6) La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes Humberto Corallo y Adrián Corallo, en forma individual e indistinta. 7) 30/6 de cada año. Gerentes: Humberto Corallo y Adrián Corallo.

La Apoderada
Nº 28.955

ARUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escrit. 375 del 2/10/1990, del Registro 393 de esta Capital, se constituyó la misma: Socios: Alberto Jaime Rosenblit, uruguayo, nacido el 27/1/1924, casado, Técnico Textil, C. I. 4.300.528 de P. F., domicilio Concordia 4300 de Capital; Eduardo Adolfo Rosenblit, argentino, nac. el 10/3/1951, comerciante, casado, L. E. 8.531.339, domicilio Domingo F. Sarmiento 2425 de Olivos; y Jorge Ariel Rosenblit, argentino, nacido el 10/11/1953, abogado, casado, D. N. I. 10.833.906, domicilio Avda. General Paz 9064, 2º P., Capital. Denominación: ARUTEX S. R. L. Domicilio: Concordia 4300 Capital. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A la fabricación, producción, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados o manufacturados textiles, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar esos objetos inmediatos o mediatos; a la compra, venta, importación, consignación y distribución de prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen; a la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, técnico o financiero vinculados a la actividad textil en forma exclusiva. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 9.000.000.- dividido en 9.000 cuotas sociales de valor un mil Australes cada una. Administración: A cargo de los 3 socios que revisten el carácter de Gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta e individual. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 28.951

CALZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARATORIO

"CALZADOS S. R. L." Se aclara que por escritura del 12/10/90, pasada ante la Escribana Dra. G. E. Amura, al fo. 1040, el art. 5, quedó así: 8. Administración y Representación legal y uso de la firma a cargo de los gerentes, firmando cualesquiera de ellos en forma Indistinta; por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. (La publicación que se aclara se efectuó el 5/10/90, bajo el Nº 26.018).

El Escribano
Nº 28.926

CINEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Alberto Ayala, 45 años, casado, argentino, ingeniero industrial, domiciliado en Plaza 1498, 5º "B", Capital, D. N. I. 4.519.396; Alicia Inés Rainoni, 45 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Zamudio 5447, Capital, L. C. 5.103.186. 2) Contrato Privado del 7/9/90; 3) "CINEL S. R. L.". 4) Paraná 264, 7º "63", Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a la confección de proyectos, dirección, asesoramiento y realización de obras eléctricas de todo tipo, a construcciones civiles, industriales y viales; a la comercialización, importación y exportación de productos eléctricos e industriales; de elementos y sistemas de seguridad industrial y domiciliaria, sistemas contra incendios y señalización y de productos para sistemas de computación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 6) 50 años desde su inscripción; 7) ₳ 1.000.000 (Australes un millón). 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistintas, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Se designa gerente a Luis Alberto Ayala por el término de 50 ejercicios, quien tiene la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual.

La Escribana
Nº 24.958

CRV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CRV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Hace saber por un día, conforme con el Art. 77 de la Ley 19.550 que por Acta de Asamblea del 3 de agosto de 1990 y Escritura del 14/8/90 se resolvió la transformación de "CRV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en "CVR Sociedad Anónima". Capital Social ₳ 4.000.000.- No hay socios resedentes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley Maipú Nº 42, Capital Federal.

Nº 28.997

CUTCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CUTCAR S. R. L.; Acto privado del 11/10/90; Alberto Jordan Alustiza, casado, 38 años, D. N. I. 10.534.007, Anchorena 1615 de Temperley; y Fernando Rubén Camero, soltero, 26 años, D. N. I. 16.831.404, Hipólito Yrigoyen 6122, de Remedios de Escalada; argentinos y comerciantes; "CUTCAR S. R. L."; Defensa 682, Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades; La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales o explotaciones granjeras; Compra, venta, de ganado bovino, ovino, equino y porcino faenado o en pie, matanza de haciendas, industrialización de subproductos o derivados en los centros de consumo interno o internacional, por sí o a través de terceros, arrendamiento de plantas frigoríficas; La recepción de ganados directamente de los producto para su faena y posterior venta de las carnes y los subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; Las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados locales, remates, ferias u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los arts. 232 y siguientes del C. de Comercio; La consignación de carne en gancho; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 29.037

EFE' AD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Zardain, nacido el 26 de diciembre de 1953, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Bahía Blanca nº 5064, Capital Federal, D. N. I. Nº 10.832.980; Jorge Raúl Martínez, nacido el 14 de febrero de 1954, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Fader 984, Burzaco, Pcia. de Bs. As., don D. N. I. nº 11.180.450; Enrique Joaquín Cammarata, nacido el 29 de Julio de 1951, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Defensa 1597, Pta. Baja 1, Capital Federal, D. N. I. nº 10.127.259. Denominación: EFE' AD S. R. L. Domicilio: San Martín 969, piso 5º, de Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones, o comisiones, a las siguientes actividades: a) A la prestación de todo tipo de servicios publicitarios, pudiendo a tal efecto publicar en todos los medios, sean radiales, escritos, televisivos o estructurales en vía pública por sí o por terceros, dentro y fuera del país, a la creación, proyección, realización y elaboración de campañas publicitarias de productos, servicios y/o firmas comerciales en general; receptoría de avisos, instalación y administración de agencias de publicidad, asesoramiento publicitario, todo ello fuera y dentro del país. b) A la realización de estudios de mercado y marketing en general, dentro y fuera del país. Capital Social: ₳ 6.000.000 (Australes Seis Millones) representados en cuotas partes. Aportes: Antonio Zardain, 2.000 cuotas por ₳ 2.000.000.-, Jorge Raúl Martínez, 2.000 cuotas, por ₳ 2.000.000. Enrique Joaquín Cammarata, 2000 cuotas, por ₳ 2.000.000. Plazo de duración: 50 años a partir de la inscripción. Organo de Administración: Gerencia. Cantidad de Gerentes: dos. Distribución de Utilidades: En proporción a los aportes. Fecha de Instrumento de Constitución: 16 de Octubre de 1990. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 28.970

ESTABLECIMIENTO EL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura de fecha 17/9/90, Nº 134, Fº 577, Registro 315, Capital, Alejandro César Ayerza, Estela María García Fernández Zuberbühler de Ayerza y Alejandro Ayerza (h.), Donaron a Estela María Ayerza de Lalor, argentina, casada, empresaria, L. C. 4.712.524, nacida el 24/5/43, domiciliada en Arroyo 863, 6º A. Capital, 63.302 cuotas sociales de 0,0001 austral cada una, lo que hace un total de capital social de ₳ 6,33 y a Luz María Ayerza de Elizalde, argentina, casada, empresaria, L. C. 6.139.514, nacida el 19/3/49, domiciliada en Juncal 958, Capital, 71.698 cuotas sociales de 0,0001 austral cada una, lo que hace un total de capital social de ₳ 7,17, que los tres primeros tenían en ESTABLECIMIENTO EL CARMEN S. R. L. Los donantes renuncian a sus cargos de gerentes atento a su desvinculación de la sociedad, lo que es aceptado por las donatarias, las que quedan como únicas socias y modifican los artículos 1º, 4º y 7º, los que quedan redactados así: "Primero: La sociedad gira bajo la denominación de "ESTABLECIMIENTO EL CARMEN S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Viamonte 740, segundo piso. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Trece Australes con Cincuenta Centavos, dividido en Ciento Treinta y Cinco Mil cuotas de 0,0001 Austral Cada Una, que los socios suscriben en la siguiente forma: Luz María Ayerza de Elizalde, Setenta y Un Mil Seiscientos Noventa y Ocho Cuotas; Estela María Ayerza de Lalor, Sesenta y Tres Mil Trescientas Dos Cuotas. Séptimo: La Administración de la sociedad estará a cargo de los Dos Socios indistintamente, quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo ambos la representación legal en forma indistinta y cualesquiera de cuyas firmas obligará a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de administración, los gerentes podrán realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive aquellos actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo noveno del decreto ley 5965/63, que en lo que resulten pertinentes se tienen aquí por reproducidos. Las funciones de los administradores podrán ser remuneradas.

El Escribano
Nº 28.990

ESTANCIAS LAUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Arnaldo Pedro Mario Sastre Inchauspe, 51 años, soltero, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. E.: 4.280.511; María Teresa Sastre del Solar Dorrego, 50 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. C.: 3.868.623; Juana Esther Luisa Inchauspe, 54 años, divorciada, argentina, empresaria, domiciliada en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. C.: 3.550.533; Inés Margarita Inchauspe, 50 años, soltera, argentina, empresaria, con

domicilio en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. C.: 1.814.947; Margarita Ester Sastre de Perkins, 45 años, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. C.: 4.932.918; Mario Tomás Perkins, 53 años, casado, argentino, ingeniero agrónomo, domiciliado en Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital, L. E.: 4.180.990. 2) 6 de agosto de 1990. 3) ESTANCIAS LAUQUEN S. R. L. 4) Carlos Pellegrini 1165, 12 piso, Capital. 5) La explotación de actividades propias de la agricultura y la ganadería en todas sus fases en campos ubicados en el país o en el extranjero, propios y/o de terceros: en especial siembra y cultivo de cereales, forrajes, pasturas, etc. y la cría y/o invernada de animales vacunos, cría y/o explotación de ovinos, porcinos, yeguarizos, etc., la compra y venta de semillas, pastos, forrajes, animales vacunos, ovinos, porcinos, yeguarizos y demás productos de la agricultura y/o ganadería para negociarlos en el mercado de exportación o interno, la compraventa, importación y exportación de frutos y asesoramiento y la actuación como mandataria, administradora y cualquier otra actividad que tenga relación directa o indirecta con los fines enunciados. 6) 94 años. 7) ₳ 600.000. 8) Joaquín Salvador Laburu y Alcorta; Carlos Arnaldo Pedro Mario Sastre Inchauspe y Mario Tomás Perkins; siendo reelegibles. 9) Indistinta. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 29.007

EXPRESO BOREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-10-90; María Esther Mattar, 41 años, C. I. 6.163.948, Caldas 1365, Capital; y Viviana Beatriz García, 40 años, D. N. I. 2.561.303, Belgrano 2632, de José León Suárez; argentinas, solteras y comerciantes; EXPRESO BOREAL S. R. L. Viamonte 1716, piso 10º, Of. 45, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación del servicio de transporte de toda clase de semovientes, con medios propios o de terceros, ya sea por vía terrestre, ferroviaria, aérea o fluvial; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-10.

El Apoderado
Nº 29.036

FAN-VER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso Complementario. Se comunica que por error se omitió consignar gerentes siendo los mismos Jorge Enrique Vergottini y Julio César Vergottini. Recibo Nº 23.817. 20-9-90.

El Apoderado
Nº 29.024

GUILLERMO II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 16-04-90; Socios: Carlos Armando Chiarelli, casado, comerciante, argentino, L. E. 4.234.249, edad 61 años, domiciliado en Paseo Colón 524, 4º piso, Capital Federal; Guillermo Carlos Salgueiro, casado, comerciante, argentino, D. N. I. 11.588.246, edad 35 años, domiciliado en Malabia 2363, piso 9º "C", Capital Federal y Juan Koziski, casado, comerciante, argentino, L. E. 4.572.508, edad 49 años, domiciliado en Rodríguez Peña 1251, Dto. 2, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: GUILLERMO II S. R. L. Domicilio Legal: Beruti 2854, Cap. Fed. Duración: 5 años a contar la fecha de este contrato. Objeto; operar por mayor y menor en la elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de productos de abasto, como aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos, venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas envasadas en general, elaboración y venta de comidas y rotisería, elaboración y venta de productos de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros, elaboración y venta de productos y comerciales conexas o complementarias de las precedentemente indicadas. Capital: 132.000.000 australes. Representación legal y uso de la firma social; Socio Gerente Carlos Armando Chiarelli. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 28.949

KLEAVZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "KLEAVZ S. R. L. Fecha documento: 11/10/1990. Socios: Enrique Angel Sinatra, argentino, casado, publicitario, nacido el 20/4/1954, DNI. Nº 11.056.596, domiciliado en Vuelta de Obligado 1441 - 4º D de esta Capital y Margarita Fernández, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7/10/1961, DNI. Nº 14.829.858, domiciliada en O'Higgins 1428 de esta Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, por representantes o en representación, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. b) Comercial: Mediante la comercialización de Artículos del hogar, Productos Eléctricos y Electrónicos, sus repuestos y accesorios en general. c) Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas constituidas y/o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas y/o a realizarse, constituir avales, préstamos a interés y financiaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. y d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento y administración de Inmuebles urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes de la Propiedad Horizontal. Capital: ₳ 20.000.000. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes, por el término de duración de la sociedad. Domicilio: O'Higgins 1428 de esta Capital. Cierre de ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Buenos Aires, Octubre 17 de 1990.

El Autorizado
Nº 28.987

LABORATORIOS JENSSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 24/7/90, documento privado. Socios: Héctor Alejandro Bensi, arg. DNI 14.743.941, nac. 7/1/61, soltero, comerciante, dom. Av. Dorrego 1336, PB, dpto. 2., Capital; y María Francioso, italiana, C. I. P. F. 8.713.098, nac. 17/6/63, divorciada, comerciante, dom. Ignacio Arrieta 4141, San Justo, Bs. As. Nombre: LABORATORIOS JENSSEN S. R. L. Duración: 20 años desde inscripción Registro. Objeto: Cuenta propia y/o terceros y/o asociada, fabricación, fraccionamiento, distribución, venta, compra, importación y exportación de productos, útiles y elementos químicos o no, para limpieza, lavado y mejoramiento de máquinas e instalaciones industriales, comerciales y de automotores en forma automática o no, para el hogar y el agro, en general; también realizar aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse; financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra-venta o negociaciones de acciones, títulos y todo valor mobiliario o papel de crédito, excepción de operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras, y todo otro mandato, comisión o consignación relacionadas con su objeto social; integrar asociaciones civiles. Capital: Australes quinientos mil, 500.000 cuotas, ₳ 1 cada una, suscripto íntegramente, integrado 25%. Administración: cualesquiera de los socios, Gerentes, forma individual e indistinta. Ejercicio Social: cierra 30/06 cada año. Liquidación: gerentes o personas designadas por los socios. Gerentes: Héctor Alejandro Bensi y/o María Francioso. Domicilio Social: Av. Dorrego 1336, P. B., dpto. 2, Capital Federal.

La Escribana
Nº 28.947

LAMQUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Héctor Lambruschini, nació 24/2/1934, C. I. 3.233.454, domicilio San Nicolás 1843; Adela Lippo, nació 15/4/1958, DNI. 12.361.661, domicilio Sanabria 1871-6º "A", ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) Escritura de 12/octubre/1990; 3) LAMQUER S. R. L.; 4) San Nicolás 1843; 5) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la busqueda, preselección y evaluación de personal, ya sea para actividades administrativas o profesionales; A la prestación de servicios empresarios, realizando actividades de control patrimonial, veeduría, control de gestión, auditorías y todo otro servicio que eventualmente le sea requerido; A la prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad en edificios oficiales, industrias, oficinas, inmuebles particulares y empresas; A la prestación de servicios de seguridad física y vigilancia general; Obtención y suministro de informaciones de carácter comercial y/o particular y/o investigaciones privadas; Custodia de edificios y servicios de seguridad de los mismos; Compra-venta, instalación, fabricación y exportación de materiales de seguridad y todo tipo de asesoramiento de seguridad para establecimientos industriales, bancarios y/u hoteleros, transportes de valores en vehículos blindados; Fabricación, compra, venta, permuta, locación o cualquier otra figura relacionada con el transporte y custodia de valores; Adquisición y/o alquiler y/o concesión de inmuebles e instalaciones para la explotación de playas de estacionamientos de vehículos, garages y afines, de actividades deportivas varias, de depositos de bienes muebles y mercaderías en tránsito, de alojamiento de personas, hospedajes, albergues y afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.000.000 dividido en 2.000.000 de cuotas de ₳ 1 valor nominal, 1 voto, integradas en partes iguales; 8) Gerentes ambos socios; 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de Diciembre.

La Escribana
Nº 28.973

LE BOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 13/10/90 los socios de LE BOT S. R. L. resuelven modificar la cláusula séptima del Contrato Social, así: Al 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general y de las utilidades que resulten se separará el 5% para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el 20% del capital. Las ganancias y pérdidas que resulten serán distribuidas entre los socios en proporción al capital suscripto.

El Socio Gerente
Nº 24.971

LIBERCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 25 del 2/2/88, pasada al folio 96, del Reg. Nº 522, Cap. Fed. se aumentó el capital social a la suma de ₳ 140.000 totalmente suscripto e integrado por los socios con fecha 15/9/87 y 12/12/87, quedando modificado el art. 5º, siendo su nueva redacción la siguiente: Artículo Quinto: El capital social lo constituye la suma de ₳ 140.000 dividido en 140.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Doña María Aurelia Laura Luisa Gil de Bourdieu, 46.088 cuotas o sean ₳ 46.088.- y el Arquitecto Cristián Bourdieu, 93.912 cuotas o sean ₳ 93.912, totalmente integrado en dinero efectivo.

El Escribano
Nº 28.965

LIBRO PAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. LIBRO PAPEL S. R. L. Por documento del 12/10/90, el socio Horacio Joaquín Chiaia, vendió sus 15 cuotas en "LIBRO PAPEL S. R. L." a sus consocios Juan Carlos Caronni y Sergio Gustavo Catalano. Designase gerentes a cesionarios, forma indistinta, término social.

El Autorizado
Nº 28.989

MAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Luis Marenda, argentino, 7/12/55, agricultor, DNI Nº 11.596.234, casado, Cuartel IX, Alberti Bs. As.; Oscar Alberto Marín, argentino, 8/2/52, Ing. Agrónomo, DNI Nº 10.132.452, casado, Av. Lilienthal 640, El Palomar, Bs. As. y Federico Zamora, argentino naturalizado, 6/8/47, Ingeniero, DNI Nº 17.717.771, casado, Plátanos Norte 187, El Palomar, Bs. As. 2) "MAMAR S. R. L.". 3) Inst. Priv. 27/9/90. 4) 99 años desde inscripción. 5) La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros todo tipo de operaciones comerciales e industriales relacionadas con la actividad agricologanadera; comprar, vender, permutar, exportar, importar, o arrendar productos agricologanaderos y maquinarias agrícolas; comprar, vender, comercializar o arrendar inmuebles destinados a la explotación agricologanadera; realizar para terceros todo tipo de tareas relacionadas a la actividad agricologanadera y realizar cualquier clase de explotación comercial o industrial de carácter agricologanadero. 6) Seis millones de australes. 7) Administración representación legal y uso de la firma social a cargo de todos los socios que revisten carácter de gerentes, debiendo intervenir dos cualesquiera en forma conjunta. 8) Gerentes: Aldo Luis Marenda, Oscar Alberto Marín y Federico Zamora. 9) 30 de Setiembre de cada año. 10) Sede: Rodríguez Peña 434 - 1º "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 28.925

MARMOLES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Fabián Chiarello, arg, divorciado, comerciante, 15/6/60, DNI. 14.157.075, Erasmo 7419, Cap.; Jorge Eduardo Luis Pinto, arg, cas, industrial, 16/9/55, DNI. 11.574.828, Grecia 3534, Cap.; José Luis Mauricio, arg, cas, industrial, 19/2/55, DNI. 11.266.661, Gascón 1333, Cap.; Rosana Patricia Rossi de Bruno, arg, cas, comerciante, 6/9/63, DNI. 16.765.733, Gaona 1307, Cap.; 2) Nº 444 del 12/9/90, Reg. 359, Cap.; 3) MARMOLES ARGENTINOS S. R. L.; 4) 99 años; 5) Compra, venta, importación y exportación de sanitarios y afines; 6) ₳ 2.000.000; 7) Representación legal a cargo de 2 gerentes, que actuarán en forma conjunta; 8) Gerentes: Roberto Fabián Chiarello y Jorge Eduardo Luis Pinto; 9) 30 de junio de cada año; 10) Juan B. Alberdi 3825, Capital Federal.

El Escribano
Nº 28.924

MGM TELEVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación del 7/9/90, Recibo Nº 24.278, haciendo saber que la socia María García de Cossio es de nacionalidad argentina.

El Autorizado
Nº 24.954

1033

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Eduardo Bunkowski, Moreno 3128, Don Torcuato, Tigre, Buenos Aires, DNI 20.890.003, empleado, 21 años y Lucas Gabriel Villegas, Estrada 1459, José León Suárez, San Martín, Buenos Aires, DNI 10.006.504, comerciante, 38 años; ambos argentinos y solteros; 2) Instrumento privado del 5/9/90; 3) "1033 S.R.L."; 4) Gavilán 232 6º "33", Capital Federal; 5) Explotación, compra, venta y distribución de productos agrícolas ganaderos, avícolas, de forrajes, frutihortícola y forestal; 6) Siete años a partir de su inscripción; 7) Australes un millón; 8) Quedan nombrados gerentes ambos socios con una garantía individual de ₳ 100.000; 9) Uso de firma indistinto; 10) 30 de setiembre de cada año.

El autorizado
Nº 28.948

MOTO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber constitución: 1) Alfredo Alejandro Higiño Gruñeiro, argentino, comerciante, casado, DNI 11.837.770, 34 años, domicilio Juan Langara 697, Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. y Miguel Angel Chávez, argentino, soltero, DNI 12.703.40, comerciante, 32 años, domicilio Ombú 947 San Justo, Pcia. de Bs. As. 2) 12 de octubre de 1990. 3) MOTO SERVICE S.R.L. 4) Chile 537 PB. B. Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse al transporte, distribución y entrega a domicilio de mercaderías, películas, facturas y prestación de servicios de mensajerías en motocicletas y/o vehículos menores. Para el cumplimiento de su objeto, tendrá plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidas por este contrato o la ley. 6) 10 años desde inscripción. 7) Un millón de australes. 8) Socios Gerentes Alfredo Alejandro Higiño Gruñeiro y Miguel Angel Chávez, duración vigencia social. 9) Ambos socios gerentes indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 29.029

OPENTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OPENTUR S.R.L. avisa que por escritura del 27/9/90 Carlos Nelson Manzi y Antonio Carlos Garro D'Angola ceden y transfieren sus cuotas a Mario Eduardo Klas, arg, nacido el 3/6/45, cas, L.E. 4.529.478, empresario y Jorge Santiago Glas, arg, nacido el 22/1/44, L.E. 4.430.593, empresario, ambos domicil. en Avenida Corrientes 380, Cap. Fed. y se resuelve solicitar la Reconducción Social por haber vencido el plazo de duración 1/12/88. Duración 20 años desde la Inscripción de la Reconducción Social y se modifica la cláusula 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 28.962

PIMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Diego Salomón Pinkler, de 39 años de edad, soltero, argentino, abogado, Av. Las Heras 2468, Piso 12º, Dto. "B", de Capital Federal, D.N.I. Nº 10.133.283; Alberto Marcelino Mac Mullen, de 36 años de edad, casado, argentino, abogado, Juan M. Gutiérrez 2618, 7º, Dto. "A", de Capital Federal, D.N.I. Nº 10.966.794; 10 de octubre de 1990; Ciudad de Buenos Aires, Uruguay 469, Piso 10º, "C"; "PIMAC S.R.L.". Asesoramiento: Mediante el asesoramiento y servicios jurídicos en general a terceros, a través de sus socios o terceros contratados, todos ellos debidamente capacitados, sobre cuestiones jurídicas y empresariales; Financieros: Mediante la inversión y negociación de valores inmobiliarios o mobiliarios, títulos privados o públicos, bonos, debentures y títulos en general, en la medida en que los regímenes legales específicos lo permitan; Australes: 2.000.000. La dirección y administración estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; 31 de octubre de cada año; gerentes: Diego Salomón Pinkler y Alberto Marcelino Mac Mullen.

El Socio Gerente
Nº 29.003

POLIRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, por instrumento privado, de fecha 31/8/1990. Socios: Gerardo Mario Sievers, argentino, ingeniero mecánico, de treinta y seis años, casado, D.N.I. Nº 11.346.380, domiciliado en Derqui 343, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Mario Galletti, argentino, comerciante, de cuarenta años, casado, L.E. Nº 8.077.963, domiciliado en Quintana 30, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: POLIRET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Paraná 851, Piso 2º, Oficina 10, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y transformación de plásticos. Compra, venta, fabricación, importación y exportación de aparatos de maniobras eléctricas y electrónicas, tableros y componentes. Compra, venta, fabricación, importación y exportación de máquinas para la industria y el agro. Estudios de ingeniería, proyecto y dirección de obras mecánicas, civiles y eléctricas. Capital: Cuatro millones de Australes. Administración y Representación: A cargo de una gerencia integrada por dos miembros. Gerentes: Gerardo Mario Sievers y Ernesto Mario Galletti. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 29.006

PRODUCTOS PEPAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción-Modificación contrato social. 1) Instrumento Privado. 2) Reconducción en los términos del art. 95, 2º apartado de la ley 19.550, resuelta el 4 de octubre de 1990. 3) "Artículo segundo: El plazo de duración es de noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio". 4) Sede Social: Escalada Nº 1860 de Capital Federal.

El Socio-Gerente
Nº 28.966

QUIMICA SPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avda. Angel Gallardo 659, Capital Federal. Conforme lo establece el art. 10 de la ley 19.550 se hace saber que con motivo del fallecimiento del socio José Luis Bueno, en el expediente Bueno, José Luis sobre Sucesión Ab-intestato que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 2 en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, a cargo del doctor Juan Carlos Labandall, Secretaría Doctor Guillermo Federico Ovalle se ordenó la reconducción de la sociedad - Art. 95 y concordantes Ley 22.903, con fecha 16 de Agosto de 1990 - Que por instrumento privado de fecha 5 de Octubre de 1990 los socios Juan Roberto Pombo y José Luis Bueno, su sucesión, representada ésta por el señor Juan Carlos Bueno, argentino, de 56 años, casado, empresario, domiciliado en manzana 8, casa 28, circ. 4º sección 8, Ciudad Evita, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, tutor especial y administrador provisional de los bienes del menor Hernán Andrés Bueno, hijo único y legítimo del causante, resolvieron reconducir la sociedad por el lapso establecido en el art. segundo del Contrato Social. Que asimismo resolvieron designar Gerente de la sociedad al señor Juan Carlos Bueno, sin perjuicio de idénticas funciones que desempeña el señor Juan Roberto Pombo, por el término de duración de la sociedad.

El Gerente
Nº 28.898

RdeP PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9.10.90, ante Osvaldo A. Fraga, Rafael Benjamín de Piano, nac. 5.3.1926, publicista, LE 4.023.996, y Nélida Laura Dolores Viana, nac. 18.3.1932, com.. DNI 1.689.081, arg., cas., dom. Las Heras 1877, 6º p. D. CF, const. RdeP PRODUCCIONES S.R.L., dom. R.S.Peña 615, 7º p., of. 729, CF. Objeto: Producción Periodística: edición total o parcial en actividades gráficas de difusión pública o privada, ya sean diarios, revistas, libros, folletos y todo otro medio que, de acuerdo a usos y costumbres, sea calificado como material gráfico y su distribución en el país y en el exterior. Producción Publicitaria: Contratación de servicios de terceros y los que la sociedad pueda generar como agencia. Abarcará todo lo que hace a la difusión pública como ser: producción gráfica, cinematográfica y audiovisual; organización de ferias, exposiciones y congresos, diseño y construcción de stands. Cap A 2.500.000. Gerentes: Rafael Benjamín de Piano y Nélida Laura Dolores Viana, indistin. por 2 ejerc. Repr. Legal gerentes. Cierre Ejerc.: 31 de Diciembre.

El Escribano
Nº 29.073

SHORT-TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura nº 49 del 1/8/1990, de la Escribana Haydée Gover se modificó el Art. 3º y el domicilio social. Art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales, de acuerdo a las especificaciones del Decreto Nº 1455/85 del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo podrá efectuar informes ambientales, comerciales y laborales en general. Se fija la Sede Social en Avenida Rivadavia 1615, Piso 4º, Oficinas 14 y 15, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 29.075

TRIBUNALES PARKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 4/10/90, recibo Nº 24.259, se omitió consignar lo siguiente: Plazo: 90 años; El socio Federico Guillermo Roth, posee DNI 11.478.947.

El Apoderado
Nº 29.004

TUCUMAN 902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: TUCUMAN 902 S.R.L.; Fecha de Documento: 10/10/90; Socios: Manuel Louro Romay, español, casado, comerciante, C.I. 5.738.196 de P.F., nacido en fecha 11/1/40, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1389 de esta Capital; Antonio Louro Romay, español, casado, comerciante, C.I. 6.085.757 de P.F. nacido en fecha 2/10/1936, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1389 de esta Capital; Carlos Campos Rodríguez, español, casado, comerciante, C.I. 7.870.387 de P.F., nacido en fecha 8/3/1957, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 1389 de esta Capital; Camilo Roberto Gómez, argentino, casado, comerciante, L.E. 1.730.281, nacido en fecha 15/6/1921, domiciliado en Arenales 3709 de esta Capital, José Benigno Louro Romay, español, casado, comerciante, C.I. Nº 6.374.707 de P.F., nacido en fecha 14/3/1942, domiciliado en Viejo Bueno 502, Bernal, Pcia. de Bs. As.; Ariel Esteban Ponce De León, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.896.554, nacido en fecha 3/9/1964, domiciliado en Sucre 4743 de esta Capital; Marcelo Rubén Regueiro, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.077.148, nacido en fecha 17/9/1966, domiciliado en Alvarez Jonte 382, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. e Isabel Lucía Bernardi, argentina, casada, comerciante, C.I. 4.761.456, nacida en fecha 22/7/1941, domiciliada en San Juan 4129, 9º piso, Dpto. A de esta Capital. Plazo de Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: La explotación del ramo de cafetería, bar restaurante, casa de lunch, confitería, venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas y todo lo relacionado con el rubro gastronómico. Capital Social: Australes Treinta Millones. Administración, Representación legal y Uso de la Firma Social: estará a cargo de los señores Manuel Louro Romay, Antonio Louro Romay y Carlos Campos Rodríguez en forma individual e indistinta para lo cual revisten el cargo de gerentes por el término de un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Tucumán 902 Capital. Buenos Aires de octubre de 1990.

El Autorizado
Nº 28.967

VIAJES Y CONVENCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 24/9/1990 Ana María Juan vende, cede y transfiere a favor de las socias Yolanda Beatriz Barrionuevo y Susana Beatriz Ibáñez la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la referida sociedad, modificándose el contrato social en su art. 5to. designándose a Yolanda Beatriz Barrionuevo y Susana Beatriz Ibáñez como socios gerentes en forma ind. e indistinta.

El Abogado
Nº 29.019



Colegio Público de Abogados

JUNCAL 931 – (1062) CAP. FED. – T.E.: 22 - 0090 / 22 - 0807 / 22 - 3304 / 22 - 4213 / 22 - 4275 / 22 - 2455

Tribunal de Disciplina

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes y oposición hasta el 5 de noviembre de 1990 a las 18,00 hs. para cubrir un cargo de Subsecretario/a del Tribunal de Disciplina del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Son requisitos poseer Título de Abogado, tener 30 años de edad como mínimo y con una antigüedad no menor de 7 años en el título profesional y no menos de 2 años en el ejercicio efectivo de la profesión de abogado. El cargo exige dedicación exclusiva e incompatibilidad con el ejercicio libre de la profesión.

Presentar Curriculum Vitae detallado en el Tribunal de Disciplina sito en la calle Juncal Nº 931 – 2do. Piso – Capital Federal

Alberto D. O Molinario
Secretario General

Humberto A. Podetti
Presidente

REGISTRO DE OPORTUNIDADES PROFESIONALES

– **Objetivo:** Facilitar a oferentes y demandantes de servicios profesionales de abogacía, una rápida y eficiente comunicación;

– **Acceso:** Gratuito.

– Los matriculados interesados en ingresar **deben presentar por escrito:**

- Nombre y apellido
- Fecha y lugar de nacimiento
- Domicilio y teléfono
- Universidad que expidió el título y fecha del mismo
- Notas obtenidas en la carrera, especificando por materia e indicando los aplazos si hubiera
- Orientación profesional preferida
- Experiencias laborales anteriores
- Actividad académica desarrollada si hubiere
- Cursos de perfeccinamiento
- Idiomas
- Otros conocimientos
- Condiciones de trabajo deseadas
- Autorización al CPACF para que permita el acceso a esos datos a terceros
- Exención de responsabilidad al Colegio por las eventuales consecuencias que pudiesen derivarse de relaciones originadas en el R. O. P.
- Asunción expresa del deber de poner en conocimiento del Colegio el momento en que se celebre un contrato de trabajo, locación de obra o servicios o cualquier otro que se origine en el R. O. P.

– **No debe incluirse la remuneración aspirada,** quedando esto reservado a la relación con el demandante;

– No hay límites **de antigüedad** en la matrícula;

– Se aceptan **ofrecimientos de trabajo y asociación** debiendo el interesado especificar:

- Nombre completo, denominación social o individualización suficiente en el caso de un organismo público
- Tipo o características del ofrecimiento
- Lugar en que se llevaría a cabo el trabajo profesional
- No deberá incluirse la remuneración ofrecida
- Nombre completo, cargo, domicilio y teléfono de la persona a cargo de la contratación
- Autorización expresa al Colegio para que permita el acceso a esos datos a terceros
- Exención de responsabilidad al Colegio por las consecuencias que pudiesen derivar de los acuerdos nacidos en el Registro
- Asunción de la obligación de hacer conocer al Colegio el momento en que se llene la vacante existente y sus características, sin especificar el nombre del profesional elegido.

– Cualquier persona o entidad **podrá acceder** a todos los datos del R. O. P. previa solicitud escrita que contendrá:

- Nombre completo o denominación social
- Domicilio y teléfono
- Individualización de la persona a cargo de la selección a su caso
- Necesidad que motiva la consulta
- Condiciones o requerimientos de la búsqueda
- Exención de responsabilidad al Colegio por las consecuencias de la contratación originada en el R. O. P.

– La consulta **es personal** y sólo se podrá extraer notas escritas;

– El Colegio no participará en las negociaciones que se deriven, el interesado es quien deberá comunicarse con la persona que considere;

– Gerencia General del Colegio llevará **una estadística** del funcionamiento del sistema;

– Un miembro del Consejo Directivo **supervisará** ese funcionamiento.

IMPORTANTE: Los interesados deben retirar un formulario para llenar con sus datos en Juncal 931 o en Lavalle 1220.

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 13.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 13.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 13.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 27.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 18.600,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 41.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 13.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 15.800,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 15.800,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 34.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 34.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 48.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 13.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 22.800,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 27.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 73.200,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 84.400,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 53.600,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 31.200,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 92.100,-

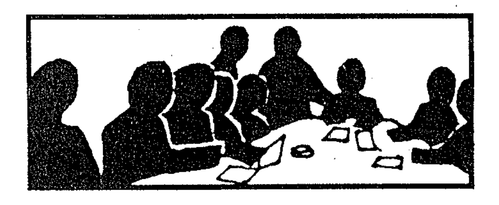
- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 13.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 18.600,-

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CALPENSE DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Distinguido consocio: De acuerdo a lo prescripto por el Art. 29 del Estatuto Social, esta Comisión Directiva convoca a Ud. a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de noviembre de 1990 a las 19 horas en la sede de la calle Lavalle 1290, primer piso, oficina 109, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del monto de las cuotas mensuales (Art. 5).
4º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes; Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, por el periodo completo señalado por los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos asociados para firmar y aprobar el Acta.
Saludamos a Ud. con toda consideración.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
La Secretaria - El Presidente
e. 23/10 Nº 28.986 v. 23/10/90

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Socios de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en su sede de la calle Maipú 645, Piso 3º, Oficina "7", Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para revisar y firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.
2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Nº 3 1989/1990.
4º) Elección de:
a) Elección de cinco miembros titulares para la Comisión Directiva por un periodo de dos años, por haber terminado sus mandatos los señores: Robin Houston, Gastón Solari Ludet, Raúl Catta, Alejo Valverde y Marcelo Buttini.
b) Elección de cuatro Vocales Suplentes para la Comisión Directiva por un período de un año, por haber terminado sus mandatos los señores: Ernesto Auguste, José Chediack, Carlos Rodríguez y Enrique Vedoya.
c) Elección de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares, por un período de un año, en reemplazo de los señores: Jorge Apaolaza, Jorge Cambiasso y Andrés Salvo.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
El Secretario - El Presidente
e. 23/10 Nº 29.020 v. 23/10/90

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de noviembre de 1990, a las 18,00 horas, en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, sito en La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y de Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultado del Ejercicio y destino a dar al mismo.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 23/10 Nº 28.908 v. 25/10/90

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del Estatuto Social se convoca a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 110 que terminó el día 31 de julio de 1990. Esta Asamblea se llevara a cabo el día 20 de noviembre de 1990 a las 19,00 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Ratificación del aumento de las cuotas sociales y las cuotas de Panteón en todas sus categorías y formas efectuadas durante el período "Ad-referendum" de la presente Asamblea.
5º) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 años, tres vocales titulares por el término de 2 años, tres vocales suplentes por el término de 1 año, tres miembros titulares, y tres suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 año.
6º) Informe en las áreas de Turismo, Ahorro y Préstamo Mutual y Seguros Generales.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
La Secretaria - El Presidente

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria concurriendo la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, y treinta minutos más tarde de la fijada en la citación (art. 44), con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 23/10 Nº 29.014 v. 25/10/90

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1990 a las 15:30 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, Piso 1º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los convenios celebrados "ad referendum" de la Asamblea.
4º) Consideración de la memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/90.
5º) Consideración de lo dispuesto por el Consejo Directivo respecto a la cuota social.
6º) Aprobación del reglamento de jardín maternal y proveeduría.
7º) Elección de la Junta Electoral.
8º) Informe de lo actuado en los juicios en los que la Asociación es parte.
9º) Elección por renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
El Secretario - El Presidente

NOTA:
I) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán:
a) Acreditar su carácter de Socio Activo.
b) Tener una antigüedad mínima de seis meses como Socio Activo.
II) c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Las listas de candidatos deberán presentarse con los requisitos del Art. 39 del Estatuto Social, al Consejo Directivo, antes del 2/11/90 hasta las 18 horas, a efectos de su oficialización.
e. 23/10 Nº 29.043 v. 23/10/90

ASOCIACION MUTUAL 17 DE NOVIEMBRE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL 17 DE NOVIEMBRE, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre a las 10 horas en Humberto 1º entre Isla de los Estados y El Picaflor, Cláypole, Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Designar dos socios para firmar el acta.
3º) Ejercicio periodo octubre 1987 a octubre 1988.
4º) Ejercicio periodo octubre 1988 a octubre 1989.
5º) Varios.
El Presidente
e. 23/10 Nº 28.919 v. 23/10/90

"C"

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" Coop. Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cumpliendo con las Disposiciones Estatutarias, el Consejo de Administración de la CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA. convoca a los Señores Asociados a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1990, a las 19 horas, en la sede social de la calle Ecuador Nº 397, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados.
4º) Consideración de la Gestión del Consejo de Administración y de la Actuación de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Consideración de las retribuciones pagadas a Consejeros y Síndicos por trabajos personales realizados con motivo de la actividad institucional. Autorización para efectuar pagos a cuenta en este ejercicio "Ad-referendum" de la próxima Asamblea Ordinaria.
6º) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 2 (dos) años y de 1 (uno) Consejero Suplente por el término de 1 (un) año. Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social, las Asambleas Ordinarias se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y se celebrarán sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada para la convocatoria.
e. 23/10 Nº 28.958 v. 25/10/90

CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" Coop. Ltda.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Cumpliendo con las Disposiciones Estatutarias, el Consejo de Administración de la CAJA DE CREDITO "BUENOS AIRES" COOP. LTDA. convoca a los señores Asociados a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1990 a las 19 horas, en la sede social de la calle Ecuador Nº 397, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
3º) Consideración de la modificación de los Artículos Nros. 5, 14, 31 y 45 del Estatuto Social Ad-referendum de la aprobación por la Secretaría de Acción Cooperativa.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Consejo de Administración

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social, las Asambleas Extraordinarias se considerarán legalmente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los asociados y se celebrarán sea cual fuere el número de asociados concurrentes, una hora después de la fijada para la convocatoria.
e. 23/10 Nº 28.959 v. 25/10/90

CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1990, a las 17,00 horas, en el Salón Anexo de la Honorable Cámara de Diputados, sito en Av. Rivadavia esquina Riobamba, piso 5º de esta Ciudad, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1990, a las 18,00 horas, en el Salón Anexo de la Honorable Cámara de Diputados, sito en Av. Rivadavia equina Riobamba, piso 5º de esta Ciudad, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1º, un (1) Vicepresidente 2º, un (1) Secretario General, un (1) Prosecretario General, un (1) Tesorero, un (1) Protesorero, diez (10) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años (Art. 19 Estatuto Social), y elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) titulares y dos (2) suplentes, por el término de un (1) año (Art. 20 Estatuto Social).
El Secretario General
e. 23/10 Nº 28.906 v. 23/10/90

CIRCULO ITALO ARGENTINO LIBER PIEMONT

CONVOCATORIA

El CIRCULO ITALO ARGENTINO LIBER PIEMONT con Personería Jurídica Nº 3366, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social Gral. Manuel A. Rodriguez 1191, Capital Federal, el día 1 de diciembre de 1990 a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término por el caso Romero Juan Carlos, tratar la apelación interpuesta por el Sr. Romero a la suspensión impuesta.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio Nº 33.
4º) Cuota social.
5º) Elección de una comisión Electoral compuesta de cinco miembros para dirigir las elecciones.
6º) Elección de siete miembros titulares por dos años; nueve miembros suplentes por un año; tres revisores de cuentas titulares por un año; dos revisores de cuentas suplentes por un año; tres miembros titulares para el Jurado de Honor por un año; dos miembros suplentes para el Jurado de Honor por un año.
Buenos Aires, octubre de 1990.
El Secretario - La Presidente

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes, una hora después de la fijada en la presente convocatoria (Art. 28). Imprescindible presentar el carnet social con la cuota al día.
e. 23/10 Nº 28.957 v. 23/10/90

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

– ACLARACION –

En las ediciones del 11 al 18 de octubre de 1990, Recibo Nº 26.783, donde se publica la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1990, se deslizó el siguiente error:
Punto 10º

DONDE DICE: ...por un monto de hasta u$s 9.000.000 (dólares USA nueve millones) o su equivalente en australes a la fecha de suscripción.

DEBE DECIR: ...por un monto de hasta u$s 9.000.000 (dólares USA nueve millones) o su equivalente en australes a la fecha de emisión.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.892 v. 29/10/90

CRISTALERIA LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones para convocar fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida por el Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.
e. 23/10 Nº 29.030 v. 29/10/90

CUARETA S.A. VOLCAN

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 12 de noviembre de 1990, a las 9 horas, en Reconquista Nº 336, Piso 5º, Oficina M, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de ₳ 620.- de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación, en acciones ordinarias al portador, con arreglo al Artículo 39, Capítulo XVII de la Ley de Emergencia Económica Nº 23.697/89.
3º) Aumento del capital social de ₳ 620 a ₳ 600.000.000 para ser integrado al contado mediante la suscripción de ₳ 599.999.380 en acciones ordinarias al portador, de ₳ 0,01 cada acción a la par, con derecho a 1 voto por acción y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de enero de 1990.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a la asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al párrafo 2º del artículo 238 de la Ley 19.550, en Hortiguera Nº 1946, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el 6 de noviembre de 1990, a las 16 horas. Se recuerda, además, el Artículo 239 de la Ley citada. Los accionistas que posean acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito dentro del mismo horario.
e. 23/10 Nº 28.938 v. 29/10/90

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 12 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.001 v. 29/10/90

"D"

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS
S. A. C. I.
(IGJ Nº Registro 77.559)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 12 de noviembre de 1990, a las 11 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1145, piso 11º, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
2º) Responsabilidad de los Directores.
3º) Cambio de Directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1990 a las 17 horas.
e. 23/10 Nº 29.031 v. 29/10/90

"E"

ECHESORTU Y CASAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ECHESORTU Y CASAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en Rivadavia 969, 6º Piso, Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nº 68 finalizado el 30 de junio de 1989. Resultado del Ejercicio.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
4º) Fijación del número de Directores y su designación.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, deben depositarse en la sociedad las acciones o cursarse comunicación de asistencia a Rivadavia 969, 6º piso "A", Capital Federal.
e. 23/10 Nº 28.903 v. 29/10/90

"F"

FAPROMED
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FAPROMED S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2830, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º L.S., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Informe y aprobación de la gestión del Síndico.
3º) Informe y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Remuneración de Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope fijado por el art. 261 L.S.
5º) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio que comenzó el 1º de julio de 1990.
6º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un año.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 L.S.
e. 23/10 Nº 28.550 v. 29/10/90

FERIOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 10,00 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio. Su absorción.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Artículo 261, Ley 19.550. Su aprobación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el mencionado ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico Titular durante el mencionado ejercicio.
6º) Consideración Actualización de los Bienes del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos ejercicios.
8º) Designación de un Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.021 v. 29/10/90

"G"

GAS INTERIOR
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas, en la Sede Social de Santiago del Estero 454, 7º "28", Capital Federal, para el día 14 de noviembre de 1990 a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
2º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes para un nuevo período (Presidente, Vicepresidente, Directores titulares (3); Directores suplentes (3)).
3º) Asignación de honorarios a Directores que exceden el 25 % de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.086 v. 29/10/90

GENIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de noviembre a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Cabildo 2882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1987, 1988, 1989 y 1990 y de la gestión del directorio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
La Presidente
e. 23/10 Nº 29.016 v. 29/10/90

GENIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 9 de noviembre a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Cabildo 2882, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Medidas a adoptar respecto del fondo de comercio tendientes a su realización y/o disposición.
La Presidente
e. 23/10 Nº 29.015 v. 29/10/90

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2534

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1990, a las

8:00 horas en el local social de la Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 62 finalizado el 30 de junio de 1990 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Resultados no Asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Artículo 261 Ley 19.550).
4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; y de Síndicos, titular y suplente.
6º) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones. Conforme a lo establecido por los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, para considerar los puntos 1º), 2º), 3º), 4º) y 5º) del Orden del Día la Asamblea se celebrará con el carácter de Ordinaria, mientras que para tratar el punto 6º) se constituirá en Asamblea Extraordinaria, por lo que deberán tenerse en cuenta las disposiciones legales que les son aplicables.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Belgrano 1470, Capital Federal, hasta el 2 de noviembre de 1990 en el horario de 10 a 17 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 23/10 Nº 29.045 v. 29/10/90

"H"

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HARAS ARGENTINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1990; a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad: Avda. Julio A. Roca 610, 5º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al 52º ejercicio comercial de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Asignación de honorarios a los Sres. Directores Titulares y al Síndico Titular.
3º) Análisis exhaustivo de la situación económica de la Sociedad, para tomar decisiones sobre las posibilidades de la explotación, y concomitantes medidas a adoptar.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 23/10 Nº 28.927 v. 29/10/90

HILANDERIA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIA PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Perú 359, 6º Piso, Oficina 612, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.177 v. 29/10/90

"K"

KACOWICZ
Sociedad Anónima
Expte. 10.737

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de Sarmiento 470, 2º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un ejercicio.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 23/10 Nº 28.975 v. 29/10/90

"L"

LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
100ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL
31 DE OCTUBRE DE 1990

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1990 a las 12 y 30 horas, en Avenida de Mayo 676 - 8º piso - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Honorarios del Directorio, en exceso Art. 261 Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Retribución de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.891 v. 29/10/90

"M"

M.E.B.L.A.
MUTUALIDAD EMPLEADOS BANCO LLOYDS ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo cumpliendo con las disposiciones del Art. 34º de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de noviembre de 1990 a las 17,00 horas, en el local de la Mutualidad, Calle Reconquista 101, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento de la cuota social.
2º) Ratificación del aumento del aporte al Fondo de Ayuda Económica Mutual.
3º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Designación de tres miembros para que se constituyan en Comisión Escrutadora, de los votos emitidos.
5º) Elección de los socios para ocupar los cargos que se indican, del Consejo Directivo, por un período de dos años los titulares y un año los suplentes y del Organo de Fiscalización por el término de un año.
Para Consejo Directivo: Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, cinco Vocales Titulares y cinco Suplentes.
Para Organo de Fiscalización: Tres Titulares y dos suplentes.
6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
El Secretario - El Presidente

Art. 40º de los Estatutos: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización.
e. 23/10 Nº 29.023 v. 23/10/90

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1990 a las 10 horas, a realizarse en la sede social, French 2357 - 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 ley 19.550.
4º) Distribución del resultado.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
El Directorio
e. 23/10 Nº 29.087 v. 29/10/90

"O"

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de "O.S.M.A.D.", Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1990 a las 19,30 hs., en nuestra sede de Maza nº 578 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias e Inventario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 1989-1990.
4º) Consideración del Revalúo Ley nº 19.742 y Complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección de autoridades - Reforma de estatutos.
La Comisión Directiva
e. 23/10 Nº 28.983 v. 23/10/90

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA MADERERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de "O.S.M.A.D.", Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Maderera a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1990 a las 21 hs., en nuestra sede de Maza 578 - 2º Piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales, su adecuación a la Ley 23.660 de Obras Sociales.
La Comisión Directiva
e. 23/10 Nº 28.984 v. 23/10/90

"P"

PLASTICA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 18.060 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de "Plástica Sudamericana S.A." a celebrarse el 9/11/90, a las 11,30 horas en su sede Paraguay 1462, piso 1º, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio clausurado el 30-06-90. Destino resultado.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 23/10 Nº 28.920 v. 29/10/90

"S"

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS
Sociedad Anónima - S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social de calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1875 - 3er. Piso, Depto. "D", Capital Federal, el día 17 de Noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 9,30 y en segunda convocatoria a las 10,30, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término estatutario, documentación, ejercicios cerrados al 31-7-1988 y 31-7-1989.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados 31-7-1988, 31-7-1989 y 31-7-1990.
3º) Revalúo ley 19.742 y su destino.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por dos años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por dos años.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósitos en el horario de 14,30 a 17 horas en Maipú 466, 1º piso, oficina 116/117 de la ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con plazo hasta el día 13-11-1990 inclusive.
e. 23/10 Nº 29.084 v. 29/10/90

SUCESION DE ANTONIO CHECANOVSKI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en Avda. Quintana 455 Piso 13 Dpto. B Capital Federal, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.

3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento con el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 23/10 Nº 28.893 v. 29/10/90

"V"

VUELTA DE ROCHA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Carlos F. Melo 290 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.093, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes, por los que finalizan su mandato.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 23/10 Nº 29.081 v. 29/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 212 1º "6" Capital T.e. 49-4247 avisa: Que Domingo Oscar Gareis vende a Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastian el fondo de comercio del rubro: Comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, confitería, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. CORDOBA 1472 P.B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10 Nº 29.070 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci. Corr. Públi. con Ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º P. Cap. avisan que Luis Leonardo Rico vende a Luis Gervacio Ortiz el negocio de C. Minorista Desp. de Pan y Elab. de Masas y Sand. sito en esta Capital AV. CORDOBA 4772 Recla. de ley y dom. partes N. Oficinas.

e. 23/10 Nº 28.978 v. 29/10/90

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich, venden a "El Moldava" S.R.L. su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) y lavado y planchado de ropa por medios mecánicos, denominado "Hotel El Litoral", ubicado en la AV. CORRIENTES 6891, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.079 v. 29/10/90

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich venden a "El Moldava" S.R.L. su negocio de: Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, postres, churros, masas, emparedados, helados, rotisería, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y 3 (tres) cámaras frigoríficas, denominado "El Imperio de la Pizza", ubicado en la AV. CORRIENTES 6895 (SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO) Y FEDERICO LACROZE 4196/4200 (CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS/CUATRO MIL DOSCIENTOS), Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.080 v. 29/10/90

Manuel González Mogo e hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º Capital, avisa que rectifica la dirección del negocio publicado en el edicto Nº 26626 de fecha 11/10/90 al 18/10/90 siendo la correcta: AVENIDA DE MAYO Nº 1190, Pisos 2º y 3º, Capital Federal, R/Ley nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.954 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º p. Cap., avisan que Luis Gervacio Ortiz vende a Laura Berta Muhafra el negocio de Panadería Mecánica sita en esta Capital AV. RIVADAVIA Nº 7877/81 Reclamos de ley y Domi. de las partes nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.980 v. 29/10/90

"CH"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.e. 38-0990 avisan: José Mourazos y Juana Vazquez de Vazquez y Manuela Pumar de Vazquez venden a Claudio Norberto Chinellatto su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CHACABUCO 535/39 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 28.981 v. 29/10/90

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º p. Cap. avisan que Artemio Suarez, Mario Suarez, María Lourdes Suarez y Emilio Suarez venden a Miguel Angel Haidbañer el negocio de (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sanw. y Prod. Simil. Churros, Empanadas, Papas Fri. Etc. H/2 Oper. 50m² (601200) Com. Min. Despacho de Pan y Productos afines 88,35M². (601030) Com. Min. de Masas Bombones, Sanwiches (sin Elab.) 88,35 m². sito en esta Cap. calle CHARCAS 2665 Recla. de ley y Dom. partes Nues. Ofi.

e. 23/10 Nº 28.979 v. 29/10/90

"F"

Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Avenida de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.e. 37-7371, avisan: que Fernando Manuel Sarlenga, José Marmolia y Raúl Albino Okretich, venden a "El Modalva" S.R.L. su negocio de: Confitería, café, casa de lunch, venta de empanadas (13 mesas en la vereda), despacho de bebidas y venta de helados, denominado "Confitería Imperio", ubicado en la calle FEDERICO LACROZE 4188 (cuatro mil ciento ochenta y ocho), Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/10 Nº 29.078 v. 29/10/90

"J"

Se comunica que la señora Dora Tabarnin, con domicilio en Beruti 3429, 15 "H" de Cap. Fed. vende el Jardín de Infantes Kingly-Garden, sito en JULIAN ALVAREZ 2735, 1er. piso, a Ana Cecilia Sara Campodónico y Rogelia Mónica Lucila Campodónico, con domicilio en J. Newbery 1541, 1er. piso, donde se recibirán las oposiciones de ley.

e. 23/10 Nº 28.929 v. 29/10/90

"M"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.e. 38-0990 avisan: Sirera S.R.L. vende a Edmundo Gorini su negocio de Garage Comercial sito en la calle MAZA 562 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 23/10 Nº 28.982 v. 29/10/90

"N"

Renzacci y Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públi. con Ofici. en Pte. José E. Uriburu 754 7º P. Cap. avisan que La Galette S.R.L. vende a Manuel Héctor Ricoy el negocio de Elab. de Pan, Ptos. de Grahan, Centeno y Similares Elab. de Masas, Pasteles, Sanwiches y Similares, Venta de Prod. de Grahan Centeno y Similares, Venta de Masas, bombones, Sanwiches, Postres, Golosinas Comes. en Gral. Bebidas en Gral. Envasadas y Prod. Lácteos sito en esta Capital calle NUÑEZ Nº 3248/52 Reclamos de Ley y Dom. de partes N. Oficinas.

e. 23/10 Nº 28.977 v. 29/10/90

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital T.e. 49-4247 avisa que: Carlos Jesús Pando y Alfredo Venerando Bastian venden a "Inolvidables S.R.L." (en formación) el fondo de comercio del rubro: Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, ubicado en Capital Federal, calle SARMIENTO 1572, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 23/10 Nº 29.065 v. 29/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACUMULADORES CHLORIDE
Sociedad Anónima

EDICTO DE DISOLUCION ANTICIPADA DE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 1990 volcada en escritura pública número 217 del 1º de octubre de 1990 del Registro número 382 de Capital Federal del escribano Carlos A. Maino se ha resuelto disolver anticipadamente la sociedad. Reclamos de ley en el domicilio social calle Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal. Liquidador Dr. Miguel Angel Emery.

El Presidente

e. 23/10 Nº 28.976 v. 23/10/90

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO

Comunica los resultados de la adjudicación del "Grupo Puma de Ahorro Previo", efectuada el 14/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación — L.D: Licitación desierta.
G: 120 S:O: 55 L.D:O: 072; G: 122 S:O: 44; G: 128 S:O: 35; G: 132 S:O: 83 L:O: 84; G: 133 S:O: 13; G: 134 S:O: 21; G: 135 S:O: 13; G: 138 S:O: 21; G: 140 S:O: 13; G: 142 S:O: 21; G: 143 S:O: 21; G: 149 S:O: 13 L:O: 09; G: 151 S:O: 21; G: 152 S:O: 21 L:O: 43; G: 154 S:O: 21; G: 155 S:O: 21; G: 158 S:O: 21; G: 163 S:O: 13; G: 164 S:O: 21 L:O: 37; G: 165 S:O: 21; G: 166 S:O: 13; G: 167 S:O: 21; G: 168 S:O: 21; G: 169 S:O: 21; G: 173 S:O: 37; G: 174 S:O: 21; G: 175 S:O: 37; G: 176 S:O: 21 L: 60;G: 179 S:O: 21; G: 181 S:O: 21; G: 182 S:O: 21; G: 183 S:O: 13; G: 187 S:O: 21; G: 193 S:O: 21; G: 194 S:O: 21; G: 196 S:O: 21; G: 197 S:O: 21; G: 200 S:O: 21; G: 201 S:O: 21; G: 204 S:O: 21; G: 205 S:O: 21; G: 209 S:O: 21; G: 210 S:O: 21; G: 211 S:O: 58; G: 212 S:O: 13 L:O: 30; G: 213 S:O: 13 L: 60; G: 214 S:O: 21; G: 216 S:O: 21 L:O: 62; G: 219 S:O: 16; G: 221 S:O: 21; G: 223 S:O: 21; G: 224 S:O: 21; G: 225 S:O: 21; G: 228 S:O: 37; G: 229 S:O: 13; G: 231 S:O: 21; G: 235 S:O: 21; G: 239 S:O: 21; G: 240 S:O: 21; G: 243 S:O: 21; G: 244 S:O: 21; G: 246 S:O: 21; G: 250 S:O: 21 L:O: 15 L:O: 90; G: 251 S:O: 21 L:O: 73; G: 252 S:O: 21; G: 255 S:O: 13; G: 256 S:O: 21; G: 259 S:O: 58 L:O: 25; G: 260 S:O: 21 L:O: 67; G: 261 S:O: 21 L:O: 67; G: 261 S:O: 21; G: 263 S:O: 21; G: 265 S:O: 21; G: 266 S:O: 21 L:O: 48; G: 268 S:O: 21; G: 269 S:O: 21; G: 270 S:O: 21; G: 274 S:O: 21; G: 275 S:O: 21; G: 276 S:O: 21; L:O: 28 L:O: 34; G: 278 S:O: 21 L:O: 50; G: 280 S:O: 21 L:O: 30; G: 282 S:O: 21 L:O: 08 L:O: 58; G: 283 S:O: 21 L:O: 03 L:O: 07 L:O: 30 L:O: 61 L:O: 69 L:O: 72; G: 284 S:O: 21 L:O: 18 L:O: 78 L:O: 90; G: 285 S:O: 21; G: 286 S:O: 21; G: 287 S:O: 21; G: 288 S:O: 21; G: 289 S:O: 21; G: 290 S:O: 21; G: 291 S:O: 21; G: 292 S:O: 21; G: 293 S:O: 37; G: 295 S:O: 21; G: 296 S:O: 21; G: 298 S:O: 21; G: 302 S:O: 21.

Resultados de la adjudicación del "Frigidaire Plan de Ahorro Previo", efectuada el 14/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: 030 S:O: 33.

Resultados de la adjudicación del "Volcán Plan de Ahorro Previo", efectuado el 14/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: 017 S:O: 82; G: 035 S:O: 68.

Resultados de la adjudicación del "Plan Agrometal de Ahorro Previo", efectuada el 25/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: 001 S:O: 56; G: 002 S:O: 08; G: 003 S:O: 33; G: 004 S:O: 33 L:O: 04; G: 005 S:O: 45 L:O: 84; G: 006 S:O: 08.

Resultados de la Adjudicación del "Grupo Massey Ferguson de Ahorro Previo", efectuada el 27/9/90; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:
G: 001 S:O: 52 L:O: 08; G: 002 S:O: 52; G: 003 S:O: 82 L:O: 87 G: 004 S:O: 52; G: 005 S:O: 94 L:O: 19; G: 006 S:O: 94 L:O: 96; G: 007 S:O: 52; G: 008 S:O: 52; G: 009 S:O: 52; G: 010 S:O: 28 L:O: 39; G: 011 S:O: 01 L.D: 13; G: 502 S:O: 52; G: 503 S:O: 52; G: 504 S:O: 94; G: 506 S:O: 94; G: 507 S:O: 52; G: 801 S:O: 52; G: 802 S:O: 94; G: 901 S:O: 94.

La Apoderada

e. 23/10 Nº 28.988 v. 23/10/90

ALENCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica que por Asamblea Gral. del 9/8/1990 y de directorio del 10/8/90, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera. Presidente: Ernesto Sergio Toffoni, Vicepresidente: Horacio Luis Merini, Directores Titulares: Alberto Antonio Fernández, Dr. Oscar Mario Salvi y José Ramón Rey.

El Autorizado

e. 23/10 Nº 29.027 v. 23/10/90

ARGINIS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General Amplio a favor de los Sres. Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Sra. Florencia Genoveva Molina de Lisdero, Sres. Roberto Guarrochena, Jorge María Saravia y la Sra. Emilia Enoe Crescentino Bravo de Litardo quienes actuarán en la forma y facultades transcriptas en la Escritura Nº 293 del 7 de agosto de 1990 pasada al folio 753 del Registro Notarial Nº 365 de la Capital Federal por ante Escribano Juan Pablo Bunge. Buenos Aires, octubre de 1990.

El Directorio
e. 23/10 Nº 28.969 v. 23/10/90

AUDINAC
Sociedad Anónima
(I.G.J. Nº 165.872)

NUEVA COMPOSICION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de julio de 1990 se resolvió fijar en dos el número de directores titulares designándose como presidente al señor Eduardo Ramírez y como vicepresidente al señor Salvador Ramírez para completar el mandato hasta el 30 de setiembre de 1991 de los directores renunciantes señores Juan Ramón Ramírez, Salvador Ramírez y Hernando Vásquez Miranda. Dicha decisión fue aceptada, y ratificada la distribución de cargos por Acta de Directorio celebrada el 23 de julio de 1990.

El Directorio
e. 23/10 Nº 28.922 v. 23/10/90

AUTOVISION
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 9/2/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Roberto Gil; Vicepresidente: Juan Luis Vitale; Directores Titulares: Ana María Biscayart de Rossi; Francisco Dumas López; Directores Suplentes: Roberto A. Buffarini; José Vitale; Síndico Titular: Julio A. Chemes; Síndico Suplente: Omar H. Villalba.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 28.933 v. 23/10/90

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

ACLARATORIA

Comunica que en el aviso de fecha 2/10/90, Recibo Nº 26.125, se omitió poner la Asamblea del 9 de setiembre de 1988.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 28.935 v. 23/10/90

BUEY NEGRO FORESTAL
Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 57.551

Renuncia al cargo de Síndico Titular del Dr. Honorio Alberto Rubio y designación como nuevo síndico titular y aceptación del cargo del Dr. Rubén Obermann, todo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/89.

El Presidente
e. 23/10 Nº 28.905 v. 23/10/90

"C"

CADEC COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 311 del 6/9/90, pasada al folio 801 ante el escribano José M. Fernández Ferrari, titular del Registro 614, se confirió Poder Especial a favor del Sr. Horacio Félix Suárez.

El Vicepresidente
23/10 Nº 29.042 v. 23/10/90

COMPRIL
Sociedad Anónima (Extranjera)

Comunica que establece sucursal en la República Argentina, designando representante a la Sra. María Elsa Rodríguez, y que constituyen domicilio social en la calle Reconquista 538 Piso 6º Of. 62 de la Capital Federal, sin asignación de capital.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 29.028 v. 23/10/90

CONSTRUCCIONES MERCURIO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de agosto de 1990 se resolvió efectuar una reducción de capital social, de la suma de 33.322 australes a la suma 27.663 australes, por rescate de 5.659 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una.

El Directorio
e. 23/10 Nº 28.944 v. 25/10/90

CORPORACION GANADERA
S. A. C. A. I. y F.

Comunica que con fecha 27 de julio de 1990 ha celebrado una Asamblea General Extraordinaria aprobando la escisión de la Sociedad. En cumplimiento de las disposiciones del art. 88, punto III, inciso 4) de la ley de Sociedades Comerciales, informa lo siguiente: 1) Razón Social: CORPORACION GANADERA SACAI y F; Sede Social: Moreno 584, piso 9º; Capital Federal; Inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de febrero de 1969, bajo el número 111, al folio 38 del libro 6 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2) Valuación del Activo y del Pasivo del balance especial de escisión de CORPORACION GANADERA SACAI y F. al 30 de abril de 1990: Total del activo: ₳ 1.968.555.532,66; Total del pasivo: ₳ 1.562.188.280,28. 3) Valuación del activo y del pasivo de la sociedad escisionaria de CORPORACION GANADERA SACAI y F., al 30 de abril de 1990: Total del activo: ₳ 183.586.899,92; Total del pasivo: no existe. 4) La sociedad escisionaria se denomina CORGA S.A. y tiene su domicilio en Moreno 584 piso 9º, Capital Federal. Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.

El Apoderado
e. 23/10 Nº 28.971 v. 25/10/90

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 30/9/90.
109930, 127611, 153883, 154701, 140797, 153895, 155801, 157974, 133360, 149349, 145367, 150346, 156055, 154371, 14855, 153268, 139945, 155095, 144969, 127610, 157682, 154599, 155603, 155759, 151025, 140480, 156966, 154926, 155035, 154876, 154905, 153621, 154062, 155581, 150308, 129910, 156383, 155799, 154416, 154180, 149187, 151436, 153436, 152680, 153677, 148709, 149329, 149699, 154017, 157957, 152583, 151131, 157633, 149644, 152698, 158805, 153232, 154888, 148528, 156254, 157817, 148516, 154624, 155484, 155411, 154910, 152375, 148735, 154327, 155881, 139931, 145377, 148536, 153867, 156807, 157456, 155151, 156806, 149631, 155977, 152401, 154404, 157767, 154106, 154281, 143569, 155205, 144607, 158803, 154240, 149111, 155136, 153933, 155924, 154109, 152539, 155167, 155465, 156193, 154863, 159320, 148542, 154975, 155270, 156111, 154916, 156816, 155768, 154435, 144143, 154008, 153306, 154261, 157638, 157311, 151309, 157256, 152785, 154094, 155107, 154911, 155134, 154379, 156630, 158542, 158669, 151437, 151007, 153749, 154773, 154633, 152500, 155559, 154172, 155022, 146559, 153123, 152517, 153508, 134511, 157823, 147953, 158928, 155394, 153930, 156986, 154313, 145407, 155890, 154167, 156245, 155427, 153420, 157962, 153224, 157275, 156982, 154149, 155902, 157902, 152890, 153977, 156148, 155659, 154784, 151033, 152731, 155497, 155557, 156842, 157665, 154702, 154226, 154170, 159194, 156317, 154593, 157825, 156244, 155993, 154616, 154115, 156243, 154078, 155202, 155400, 154755, 154445, 153463, 155468, 154855, 139937, 154710, 155139, 157060, 158422, 155222, 155253, 151363, 153380, 155556, 154407, 159323, 155159, 157464, 158367, 156958, 156241, 94750, 94756, 105664, 105674.

El Presidente
e. 23/10 Nº 29.074 v. 23/10/90

"E"

EL CHAUCHA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día a los Señores Accionistas que, conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de junio de 1990 y a lo dispuesto por la Ley 23.697, se ha resuelto la conversión de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones al portador. Se cita a los Señores Accionistas para que presenten sus acciones para su sellado, lo que las convierte en títulos al portador, en el local de Lavalle 1430 7º piso "A", Capital Federal, Estudio del Dr. Alberto Gourdy Allende, de 10 a 13 y de 15 a 18 hs.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.017 v. 23/10/90

ENTRE TODOS
S. A. de A. P. F. D.

Resultado del acto de adjudicación Nº 024 de fecha 16/10/90

GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.	GRUPO	Nº	ADJ.
1001-005	01	SOR	4001-002	15	LIC	4001-005	72	DES
1501-002	21	SOR	4001-003	19	SOR	4001-005	77	DES
2501-001	50	SOR	4001-003	08	DES	4001-005	76	LIC
2501-001	21	LIC	4001-004	10	SOR	4001-006	72	SOR
4001-002	70	SOR	4001-004	14	DES	4001-006	13	LIC
4001-002	37	LIC	4001-005	50	SOR			

Códigos: S: Sorteo / L: Licitación / D: Licitación Desierta

La Administración
e. 23/10 Nº 29.076 v. 23/10/90

ESTANCIA ISABELLA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General Amplio a favor de los Sres. Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Sra. Florencia Genoveva Molina de Lisdero, Sres. Roberto Guarrochena, Jorge María Saravia y la Sra. Emilia Enoe Crescentino Bravo de Litardo quienes actuarán en la forma y facultades transcriptas en la Escritura Nº 294 del 7 de agosto de 1990 pasada al folio 759 del Registro Notarial Nº 365 de la Capital Federal por ante Escribano Juan Pablo Bunge. Buenos Aires, octubre de 1990.

El Directorio
e. 23/10 Nº 28.968 v. 23/10/90

"F"

FANACOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Domicilio legal: Paseo Colón 746 - 3º piso - Capital Federal. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Unánime y reunión de Directorio, ambas celebradas el 28 de setiembre de 1990, las nuevas autoridades para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990, son las siguientes: Presidente, Lic. Juan Domingo Protto; Vicepresidente, Lic. Osvaldo Oscar Capoulat y Directores, Cont. Sergio Vainstein, Ing. Francisco Alberto Di Maio y Cont. José Eduardo Costa.

El Directorio
e. 23/10 Nº 28.946 v. 23/10/90

"G"

GOMERIAS RUBIO
S. A. C. e I.
Expediente Nº 20.290

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 30/11/1989, se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 100.000.- a ₳ 1.000.000.-, mediante la emisión de 270.000 acciones clase "A" (5 votos) y 630.000 acciones clase "B" (1 voto), de V/N ₳ 1.- c/u; ordinarias, nominativas no endosables. Integradas en efectivo ₳ 80.000.- y por Ajuste de Capital ₳ 820.000.- , total ₳ 900.000 (Australes Novecientos mil).- A disposición de los Señores Accionistas, en sede social, a partir del 29 de octubre del corriente año.

El Directorio
e. 23/10 Nº 29.077 v. 23/10/90

GRAN TEX
S. A.

SUPERTEJIDOS
S. A.

BAMPIN
S. A.

FUSION

En cumplimiento de lo establecido por el art. 83, inc. 3º, de la ley 19.550 (T.O. 1984) comunican que con fecha 11 de octubre de 1990 se han celebrado las Asambleas Unánimes aprobando el compromiso previo de fusión por absorción que los representantes legales de cada sociedad suscribieron el día 10 de setiembre de 1990, con efectos a partir del 1º de julio de 1990. GRAN TEX S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/9/84 bajo el Nro. 6087, en el libro 99, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total al 30 de junio de 1990 de ₳ 8.504.769 miles y un pasivo total de ₳ 1.126.922 miles a igual fecha, se fusiona absorbiendo a SUPERTEJIDOS S.A. y a BAMPIN S.A., que se disuelven sin liquidarse, sobre la base del balance especial consolidado al 30 de junio de 1990. SUPERTEJIDOS S.A. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 31/7/84 bajo el Nro. 5206, en el libro 99, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, tiene domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total de ₳ 7.332.362 miles y un pasivo total de ₳ 3.019.384 miles, ambos al 30 de junio de 1990. BAMPIN S.A. fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/12/84 bajo el Nro. 8676, en el libro 100, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, tiene domicilio legal en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal, con un activo total de ₳ 7.921.759 miles y un pasivo total de ₳ 817.359 miles, ambos al 30 de junio de 1990. La sociedad absorbente, que continuará denominándose GRAN TEX S.A., aumentará su capital social en ₳ 5.870.000, resultando el nuevo capital social ₳ 10.870.000, y se hará cargo de los activos, pasivos y operaciones sociales a partir del 1º de julio de 1990. Las tres sociedades declaran no tener socios recedentes. Los domicilios de las partes para los reclamos de ley y documentación se constituyen en Adolfo Alsina 1440, Capital Federal.

El Presidente
e. 23/10 Nº 28.985 v. 25/10/90

"J"

J. P. MORGAN ARGENTINA
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 24/5/90 y 30/5/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Steven Timothy Darch; Vicepresidente: Miguel Angel Gutiérrez; Directores Titulares: Timothy Henry Gibbs; Carlos M. del Carril; M. Alejandra Trigo de Rosetti; Miguel Angel Graña; Horacio R. De Vita; Carlos J. Morea; Santiago G. Assalini; Martín R. Pouiller; Directores Suplentes: Peter Woicke; Jeremy G. G. Allen; Susana N. Barquin de Poletti; José A. Mc Loughlin; Síndico Titular: Roberto Petrungaro; Síndico Suplente: Roberto Stirling Taylor.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 28.934 v. 23/10/90

"P"

PELMEZ RODI
S. A. C.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 2/7/90 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidador al Señor Jorge Gómez.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 28.936 v. 23/10/90

"Q"

QUITRAL-CO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de setiembre de 1990, se designó a los señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Luis Querio; Vicepresidente: Lic. Eduardo Adolfo Casabal; Directores Titulares: Raúl Fasciolo, Jorge Oscar Mosquera, Walter Federico Schmale, Juan José Salinas y Daniel Norberto Eloff. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada por los siguientes miembros titulares: Dr. Pedro Pascual Megna, Dra. Graciela Pierotti de Santiso y Dra. Olga Margarita Morrone de Quintana y como Suplentes: Dr. José Rosario Pastore, Dr. Carlos Alberto Seoane y Dr. Ramón Carlos Quintana.

El Presidente
e. 23/10 Nº 29.010 v. 23/10/90

"U"

UNIBON
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 8/10/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Alberto César Trajtenberg; Vicepresidente: Carlos Alberto Guaraldo; Directora: Elena Comba de Pedrosa; Síndico Titular: Pedro Fernández Braña; Síndico Suplente: Carlos Alberto Buratti.

El Autorizado
e. 23/10 Nº 28.932 v. 23/10/90

"V"

VALFINSA
S. A.

Por acta de directorio Nº 80 del 2 de octubre de 1990 renuncia a su cargo de director titular el Sr. Martín Benard.

El Apoderado
e. 23/10 Nº 28.896 v. 23/10/90

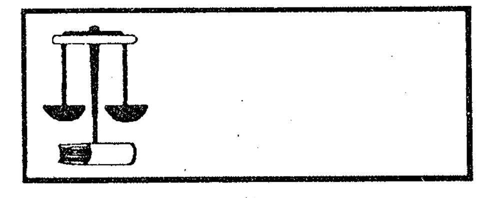
"W"

WHITE WESTINGHOUSE PUERTO RICO CORPORATION

Rectificación de publicación del 4 de setiembre de 1990. WHITE WESTINGHOUSE PUERTO RICO CORPORATION resolvió por acta del 15/3/90 establecer en la República Argentina una sucursal suya, con capital asignado de 5.000 dólares estadounidenses, fijando sede en Leandro N. Alem 651, 5º piso Buenos Aires, designando representante al Dr. Daniel Goytia. Se rectifica el edicto del 4/9/90, recibos 21.427.

La Abogada
e. 23/10 Nº 29.061 v. 23/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza al señor RAMON FONTAN para que comparezca y conteste la demanda en el plazo de diez días, de acuerdo a lo ordenado en los autos "GONZALEZ SEGUR ROBERTO c/ FONTAN RAMON y otros s/ acción declarativa", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes en su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria
e. 23/10 Nº 24.946 v. 24/10/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Nº 104 a cargo de la Dra. Esther Nélida Bochi, con asiento en la calle Paraguay 1536, 5º Piso, Capital Federal, cita al señor FELIPE CAMPOS a los efectos de que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, en los autos caratulados "DELFINO HECTOR G. c/ CAMPOS FELIPE s/ Daños y Perjuicios (Expte. Nº 65.240/89)", bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre de 1990.
Esther N. Bochi, secretaria
e. 23/10 Nº 24.974 v. 24/10/90

Nº 85

Juzgado Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, cita y emplaza al Sr. Alberto Raúl Contreras para que dentro del plazo de quince días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que en autos: "RODRIGUEZ JACINTA c/ CONTRERAS ALBERTO RAUL s/ Divorcio Vincular" le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Alicia Marta Rival, secretaria
e. 23/10 Nº 28.952 v. 24/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, Talcahuano 550, Piso 7º, comunica que decretó la cancelación de diez pagarés emitidos el 4/2/89 por DOMINGO BLANCO, todos ellos con cláusula "pagaré a la orden de Terrazas al Mar S. A., o su orden sin protesto y por importes y fechas de vencimiento son: 5/2/89, por USS 432, USS 66, USS 1.800 y USS 270,75. 2) 5/3/89, USS 1.800 y USS 270,75. 3) 5/4/89 USS 1.800 y USS 270,75. 4) 5/5/89, USS 1.800 y USS 270,75. El presente edicto deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 23/10 Nº 29.025 v. 15/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10 a cargo del Doctor Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 20, del Doctor Abel Pedro García, sito en Paraná 386, piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza a ALBERTO HORACIO CACERES, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos "VARIG S. A. c/ GARIBOTTO JORGE ROBERTO y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Abel Pedro García, secretario
e. 23/10 Nº 29.033 v. 23/10/90

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "CZESLER MARIA SILVIA, s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.183/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CZESLER MARIA SILVIA, M. I. Nº 3.768.076, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal". ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para entender en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana CZESLER MARIA

SILVIA, M. I. 3.768.076, clase 193 .... Fiscalía, 30 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 1851 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "NACHIMOWSKI PAULA EDIT s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.167/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana NACHIMOWSKI PAULA EDIT, M. I. 11.068.323, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal". ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para entender en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana NACHIMOWSKI PAULA EDIT, M. I. 11.068.323, clase 1953". Fiscalía, 5 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 1854 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados "BIRCZ RAUL FELIPE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.203/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BIRCZ RAUL FELIPE, matrícula 4.555.499, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del señor Procurador Fiscal. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal". ///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para entender en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BIRCZ RAUL FELIPE, matrícula 4.555.499, clase 1946. Fiscalía, 31 de mayo de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 1857 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KUDLACH LUISA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 296.836/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KUDLACH LUISA, matrícula 3.383.335, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ños Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KUDLACH LUISA, M. I. 3.383.335, clase 1931. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2030 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "PAPERNIK EVELINA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 298.245/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana PAPERNIK EVELINA, matrícula 4.861.248, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana PAPERNIK EVELINA, M. I. 4.861.248, clase 1937. Fiscalía, 25 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2033 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ARAMBURU EDUARDO ALEJANDRO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 297.158/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ARAMBURU EDUARDO ALEJANDRO, matrícula 4.072.754, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ARAMBURU EDUARDO ALEJANDRO, M. I. 4.072.754, clase 1931. Fiscalía, 20 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2036 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WASSERBACH SALOMON s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 297.404/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WASSERBACH SALOMON, matrícula 12.975.137, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano WASSERBACH SALOMON, M. I. 12.975.137, clase 1923. Fiscalía, 15 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2039 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHAPIRO PERLA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 298.886/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHAPIRO PERLA, matrícula 0.345.612, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SCHAPIRO PERLA, M. I. 0.345.612, clase 1927, Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2042 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KARPMAN DORA ESTHER y otras s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 280.600/89, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas KARPMAN DORA ESTER, M. I. Nº 6.717.273, SOAE REGINA NOEMI, M. I. Nº 14.430.569, GOLDSMIT IRENE BEATRIZ, M. I. Nº 6.146.590, IZAK SARA JUANA, M. I. Nº 6.360.760, LOKMAN SARA, M. I. Nº 5.268.725, SZAPU SOFIA ALICIA, M. I. Nº 5.630.065, STEIN LIA, M. I. Nº 3.562.484, FINKOWSKI LIDIA, M. I. Nº 4.742.610, LEVY IRENE, M. I. Nº 3.367.191, MELSZENKER ZULEMA, M. I. Nº 3.549.790, SRUGO RAQUEL, M. I. Nº 2.300.398, HEREDIA DORA MAFALDA, M. I. Nº 3.046.541, VERSJOVSKY SARA ESTER, M. I. Nº 16.450.759, ZEITUNE REVECA, M. I. Nº 1.823.010, FAINER ROSA, M. I. Nº 1.937.519, PESIS EVA, M. I. Nº 0.337.613, SVETLIZA HITE, M. I. Nº 0.695.440, FRAJTENBERG SARA, M. I. Nº 0.053.424, BERENHOLC RAQUEL, M. I. Nº 0.262.481, ZAINDENBERG JULIA, M. I. Nº 2.952.706, CAPROF DORA, M. I. Nº 18.005.699, EDELMAN BLIMA REVA, M. I. Nº 7.304.449, para que a partir de sus respectivas notificaciones, contesten y ofrezcan pruebas de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///or Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 6º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de KARPMAN DORA ESTER, M. I. Nº 6.717.273, SOAE REGINA NOEMI, M. I. Nº 14.430.569, GOLDSMIT IRENE BEATRIZ, M. I. Nº 6.146.590, IZAK SARA JUANA, M. I. Nº 6.360.760, LOKMAN SARA, M. I. Nº 5.268.725, SZAPU SOFIA ALICIA, M. I. Nº 5.630.065, STEIN LIA, M. I. Nº 3.562.484, FINKOWSKI LIDIA, M. I. Nº 4.742.610, LEVY IRENE, M. I. Nº 3.367.191, MELSZENKER ZULEMA, M. I. Nº 3.549.790, SRUGO RAQUEL, M. I. Nº 2.300.398, HEREDIA DORA MAFALDA, M. I. Nº 3.046.541, VERSJOVSKY SARA ESTER, M. I. Nº 16.450.759, ZEITUNE REVECA, M. I. Nº 1.823.010, FAINER ROSA, M. I. Nº 1.937.519, PESIS EVA, M. I. Nº 0.337.613, SVETLIZA HITE, M. I. Nº 0.695.440, FRAJTENBERG SARA, M. I. Nº 0.053.424, BERENHOLC RAQUEL, M. I. Nº 0.262.481, ZAINDENBERG JULIA, M. I. Nº 2.952.706, CAPROF DORA, M. I. Nº 18.005.699, EDELMAN BLIMA REVA, M. I. Nº 7.304.449. Fiscalía 30 de junio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral

e. 23/10 Nº 2045 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MAIMUDES SARA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.171/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MAIMUDES SARA, matrícula 2.092.771, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MAIMUDES SARA, M. I. 2.092.771, clase 1935. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2048 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "POLANSKY DORA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 298.488/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana POLANSKY DORA, matrícula 0.380.748, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana POLANSKY DORA, M. I. 0.380.748, clase 1914. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2051 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TAKMAN SYMCHA BINEM s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.412/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado del ciudadano TAKMAN SYMCHA BINEM, matrícula 5.167.287, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano TAKMAN SYMCHA BINEM, M. I. 5.167.287, clase 1912. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2054 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "STARZYNSKA YOLANTA PELAGIA y ODOLSKI ANTONIO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.415/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STARZYNSKA YOLANTA PELAGIA, matrícula 11.988.169, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STARZYNSKA YOLANTA PELAGIA, M. I. 11.988.169, clase 1910. En cuanto al fallecimiento del ciudadano ODOLSKI ANTONIO, M. I. 11.988.168, ocurrido en Varsovia, Polonia, el 31/12/85, según constancias obrantes en esa Secretaría Electoral, corresponde que V. S. ordene asentar dicha circunstancia en el Fichero correspondiente. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 2057 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "STERN JOSE LEON s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.410/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de

Justicia, córrase traslado al ciudadano STERN JOSE LEON, matrícula 6.486.442, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano STERN JOSE LEON, M. I. 6.486.442, clase 1934. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 2060 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LABATON ISAAC MARCELO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 296.834/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LABATON ISAAC MARCELO, matrícula 18.704.092, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LABATON ISAAC MARCELO, M. I. 18.704.092, clase 1959. Fiscalía, 9 de agosto de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 2063 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RZEZNIK SILVIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 298.475/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RZEZNIK SILVIA, matrícula 6.702.032, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana RZEZNIK SILVIA, M. I. 6.702.032, clase 1951. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 2066 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "WEINSTEIN MAGDA SIBILA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 299.712/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana WEINSTEIN MAGDA SIBILA, matrícula 3.185.194, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana WEINSTEIN MAGDA SIBILA, M. I. 3.185.194, clase 1933. Fiscalía, 1 de agosto de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 2069 v. 23/10/90

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SPEISKY ELSA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 297.409/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SPEISKY ELSA, matrícula 5.081.534, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana SPEISKY ELSA, M. I. 5.081.534, clase 1945. Fiscalía, 19 de junio de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 2072 v. 23/10/90

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Erchevrtz, notifica a VALENTIN MARCELO GIMENEZ, D. N. I. Nº 24.005.478, ddo. en calle Pueyrredón, de La Banda, Dpto. Banda; que deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en estas actuaciones que se instruyen por s/ Infracción al Servicio Militar —imputado: Valentín Marcelo Giménez, Expte. Nº 4001/89; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.

Santiago del Estero, 28 de setiembre de 1990.
Angel Jesús Toledo, juez federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 16/10/90.
e. 23/10 Nº 2152 v. 23/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº: 4, Secretaría Nº: 8, comunica por cinco días la quiebra de ERO PART. S. R. L., Síndico: Mauricio León Zafrán, con domicilio en la calle L. M. Drago 231, a donde los acreedores deberán ocurrir para la verificación de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 25 de marzo de 1991, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto, por el art. 93 de la ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 2289 v. 29/10/90

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que en la quiebra PETROCAR S. R. L. se procedió a abrir un nuevo período informativo fijando fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6/2/91. Señálase la audiencia del 17/4/91 a las 10,00 hs., en la que los acreedores presentes cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio, si fuese propuesto. Haciéndose saber que el síndico actuante es el contador María Noemí Abad con domicilio en la calle Rivadavia 6817, piso 2º, depto. "C".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 2290 v. 29/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "THE MEET SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", con fecha 28 de setiembre de 1990. Síndico designado: Contador Roberto Omar Ferrari, con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 1990. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo la fallida dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 2 de abril de 1991 a las 9,00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de febrero de 1991 y 11 de marzo de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 23/10 Nº 2291 v. 29/10/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos: CENTRO VISION S. R. L. s/Quiebra, por Resolución del 1º de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de la Sociedad mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 10/12/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito al Síndico designado, Contador Oscar Parodi, con domicilio en la calle: San José 83; Piso 5º, Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19/2/91 y 12/3/91 respectivamente. Se ha fijado el día 3/4/91 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3/5 del Art. 11 de la Ley 19.551; inc. 4 del Art. 95 L. C. y 107 L. C., en este último caso respecto a los Sres. Javier A. Chiodi y Carlos Alberto Saumell; y dentro de las 48 horas deberá constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en caso de omisión. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico actuante en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/10 Nº 2292 v. 29/10/90

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7 Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ZAMTLEJFER, MARIO y ZAMTLEJFER, ABRAHAM s/Quiebra", por resolución del diez de octubre de 1990, se han modificado los plazos. Se ha fijado hasta el 14 de diciembre de 1990, para que los acreedores presenten los pedidos de Verificación de Créditos al Síndico designado, Contador Público Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441 3º of. 308/9, quien deberá presentar los informes previstos por los art., 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de febrero de 1991 y 15 de marzo de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 10 de abril de 1991, para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/10 Nº 2293 v. 29/10/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a SOON HYOUNG YANG, para que dentro del 10º día tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo presente en autos: "YANG SOON HYOUNG s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta". Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 2294 v. 23/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días en los autos "BURCO S. A. I. C. s/ Quiebra", que se ha señalado como nueva fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1989 y 15 de febrero de 1991 respectivamente.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Marcos. F. Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 2295 v. 29/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría 44, comunica por cinco días las nuevas fechas fijadas en la quiebra de FERRI CARLOS ISIDORO. Plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico hasta día 16 de noviembre de 1990. Informe de los artículos 35 y 40 los días 6 de diciembre de 1989 y 28 de diciembre de 1989 respectivamente. Junta de acreedores para el día 21 de febrero de 1991, a las 9 horas.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 2296 v. 29/10/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: MAQUIWORLD S. A. s/Quiebra - Expte.: 18.439, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Enrique Luis Sempe con domicilio constituido en la calle Coronel Díaz 1494 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23/11/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 6/3/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 9 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 23/10 Nº 2297 v. 29/10/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

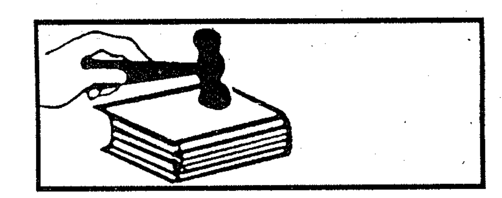
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/90 - Vence: 25/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1/10/90	PERPETUA BALBOA	24.907
3	6	Alberto Ugarte	11/10/90	MERCEDES PEREZ VDA. DE DAGNINO	24.923
4	8	María del Carmen Aguirre	5/10/90	JOSE JUAN CARLOS VILELLA	24.925
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	3/10/90	JOSE OSCAR PEREZ	24.912
6	12	Juan Luis Arito	5/10/90	YOLANDA MARIA FORESTIERI VDA. DE GONZALEZ	28.856
11	22	María Isabel Benavente	12/10/90	ALEJANDRO CARLOS ZAMPINI	24.921
13	25	Ernesto Lucchelli	10/10/90	FRANCISCO DECKER	28.879
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9/10/90	JOSE BERNARDO ALVAREZ	24.902
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16/10/90	ISABEL CANTON	24.915
14	28	Guillermo C. Mercado	12/10/90	HAIM SWED	24.903
16	31	Luis Pedro Fasanelli	10/10/90	ROGELIO CALVIÑO	28.857
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/10/90	ROBERTO ANGEL CORNALE	24.893
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	14/8/90	JOSE DEL ROSARIO AGUIRRE	24.913
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/10/90	ROBERTO MARIO DIANDA	24.908
19	37	Eduardo Nuzzolese	2/10/90	MARIA BRENNER DE SCHWARZ Y ALEJANDRO SCHWARZ	28.873
24	48	José María Perrone	12/10/90	BLAS CHIACCHIO	24.899
24	48	José María Perrone	10/10/90	GUSTAVO ALFREDO POLLITZER	28.777
28	55	Mónica C. Fernández	13/9/90	BASILIO KOROWEC	24.894
28	55	Mónica C. Fernández	21/10/90	CIPRIANO AMBROSIO PATRICIO PONS	24.905
28	55	Mónica C. Fernández	28/9/90	MIGUEL ANGEL BUCCI	28.805
28	56	Daniel Rubén Tachella	8/10/90	JOSEFINA DAVID	28.778
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/10/90	JORGE ALBERTO COLLASSO	24.892
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	TEOFILO HERMAN SIMONIS	28.782
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/10/90	MARIA SATURNINA ESTER GARCETE	24.914
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/10/90	CARLOS ALBERTO CASALS	24.887
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/10/90	FRANCISCO ARONE	24.918
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1/10/90	EDUARDO CORNELIO CLANCY	24.928
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/90	MARIA LOPEZ DE PELLEGRINI	28.769
41	71	Alberto Primero Narvaez	28/9/90	MARCELINO SERAFIN MANSILLA	24.898
41	71	Alberto Primero Narvaez	3/10/90	JOSE LORENZO GROSSO	24.910
41	71	Alberto Primero Narvaez	16/10/90	RICARDO ALBERTO BLANCHET RUBIO	28.816
42	72	Julio Carlos Speroni	11/10/90	LUCRECIA CATALINA CALIGIURI	24.909
45	75	Marisa S. Sorini	9/10/90	EUGENIA SEVERA ANASTASIA SCARLASSA DE DENEGRI	24.885
48	78	Ana María Himschoot	31/7/90	CECILIA MARIA ROSA QUIROLLO, UBALDO FERNANDEZ ORTIGUELA Y ATANASIO PEDRO FERNANDEZ.	28.812
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/90	JOSE PEZZOLLA	24.924
53	83	Elsa Isabel Miranda	11/10/90	ADELA JOSEFINA TORRECILLA DE SCHEINER	28.823
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/10/90	TERESA AIMETTA	28.828
55	85	Olga María Schelotto	12/10/90	SAILE ANIBAL MOYANO	24.897
59	89	Santiago González Balcarce	10/10/90	MARTIN PEDRO ROVIRA	28.827
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/10/90	NICOLASA ISOLINA ZITARROSA	24.911
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11/10/90	MATIAS MOSES	24.895
65	95	Enzo M. Mazzardi	3/10/90	ALFREDO GASCON	24.891
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	SEVERINO LACARRA	24.920
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/10/90	MARIANA CHIASSO	28.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	11/10/90	EVA LUSTIG	28.855
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	9/10/90	FELISA KOBILCOVSKY	28.771
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/10/90	AGUSTIN EDUARDO SCARPELLI	28.806
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	25/9/90	OSCAR BENEDICTO FORTINI	28.835
68	98	Patricia Barbieri	21/9/90	ANGELA DI AMARIO DE BONINI	24.900
69	99	Nora O. González de Roselló	7/9/90	ENRIQUE ANTONIO FARFOGLIA	28.766
70	100	Julio A. Auliel	26/9/90	VICTOR MANUEL CORONEL Y JUAN DE LA CRUZ CORONEL	24.901
70	100	Julio A. Auliel	5/10/90	RAMONA PASCUALA CABALLERO	24.916
71	101	Susana A. Nóvile	9/10/90	LUISA MARINA BILOTTA	24.926
71	101	Susana A. Nóvile	28/9/90	HORACIO JOSE BARBARA U HORACIO JOSE BARBARA	24.927
90	4	Martín Alejandro Christello	27/9/90	LOLA ANA REGOLI	28.755
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	27/9/90	HECTOR ISMAEL MANZI	28.860
104	42	Ramiro E. Rodríguez	12/10/90	MARIA ANGELICA CASENAVE	24.904
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/8/90	LEOPOLDO PEDRO FRANCISCO COLOMBO	24.922

e. 23/10 Nº 192 v. 25/10/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil nº 30 del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría nº 59, sito en Lavalle 1212, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos: "LURJE RICARDO c/ANOAK CONSTRUCCIONES S.A. y otro s/escrituración", Exp. nº 105.186, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 29 del mes de octubre de 1990 a las 13,00 hs. en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el 12,50 % del edificio en construcción sito en Aranguren 42, Capital, Matrícula nº F.R. 7-8043, entre las de Río de Janeiro y Eduardo Acevedo, compuesto de un total de nueve pisos, de tres cuerpos y cuya construcción oscila en su terminación en un 35 % aproximadamente. Según mandamiento de constatación de fs. 1061, dicho inmueble se encuentra ocupado por un sereno, según manifestación del Sr. Menichelli que se encuentra en ese momento, estando allí en el carácter de apoderado y que se trata de un edificio en construcción. Se subasta en el estado físico y de conservación en que se encuentra en exhibición. Deuda por O.S. Nación según oficio de fs. 1012 al 10/5/90 de ₳ 2.960.782,00; Municipales según oficio de fs. 979 se adeudan ₳ 21.975,24 al 5º Bimestre de 1989. Base ₳ 42.532,00 30 % del precio en concepto de seña. Comisión 3 % más el sellado de ley del boleto, todo en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá actualizarse desde la fecha de realización de la subasta hasta el efectivo pago empleando los índices de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC para los meses anteriores a cada fecha. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal. Se visita todos los días hábiles de 13,00 a 15,00 horas. Según título mide 8,66 mts. de frente por 35,05 mts. de fondo.

Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Esteban R. Silveyra, secretario.

e. 23/10 Nº 24.953 v. 24/10/90

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Nº 63, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ROBLEX OMART y Otro s/ejecutivo ejec. prendaria" Exp. 707/87, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP 6734 Nº 5907170, mueble de madera color marrón 20 pulgadas eléctrico, regular estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 572,79, Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 23/10 Nº 29.060 v. 23/10/90

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Nº 67, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTORELLO DE BENAVENTE BLANCA NOEMI y Otro s/ejecución prendaria", Exp. 182382, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital de 10 a 12 horas, 1 ciclomotor Juki modelo J-2 año 1985, motor Nº P- 32243 de 49.6 cc cuadro Juki C- 32243 standard con óxido en sus cromados y funcionando. La venta se realiza al contado y mejor

postor con la base de ₳ 2.000, Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 14 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/10 Nº 29.049 v. 23/10/90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, con sede en calle Uruguay 714 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "VALLERO DANTE FRANCISCO y Otro c/ MENDOZA DELRIEUX JUAN JOSE DANIEL s/ Ejecutivo Hipotecario" Expte. Nº 34.386/89 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Martes 30 de Octubre de 1990 a las 10,20 Horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, La Unidad Funcional 17 Piso 4º de Chacabuco 823, entre las de Independencia y Estados Unidos, Capital Federal, que tiene, según título, una sup. propia de 80,15 m² y 2 balcones comunes de uso exclusivo de 1,30 m². Porcentual 4,89 %. Está ubicada sobre el frente del edificio y se compone de: living- comedor, sala o hall íntimo, dos dormitorios (uno de ellos con balcón a la calle), baño completo, cocina, espacio para lavadero y baño de servicio. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario y por su familia. Deudas a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 5/7/90 ₳ 59.706,44 y a Obras San. de la Nación al 8/6/90 ₳ 807.982,84 sujetas a actualizaciones. Registra también una deuda por expensas comunes a mayo de 1990 por la suma de ₳ 6.009.063,10 y le correspondió una cuota de expensas por mayo de 1990 de ₳ 117.360. Visitas los días 25, 26 y 29 de octubre de 1990 de 9 a 11 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 90.623.520. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. Aunque no mediara culpa del comprador, el saldo de precio se actualizará desde la fecha del remate, según el índice de precios al consumidor, nivel general. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 23/10 Nº 29.066 v. 24/10/90

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Nº 70, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO P/FINES DET. c/ PEREZ TARQUINI MANUEL y Ot. s/ejecutivo ejec. prend.", Exp. 153900, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 televisor marca Sanyo color modelo CTP- 6734 de 20 pulgadas Nº 6113641. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 9 de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 23/10 Nº 29.062 v. 23/10/90

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Nº 72, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PETTA ROBERTO JOSE y Otro s/ejecutivo prenda", Exp. 219255, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital de 10 a 12 horas, 1 televisor blanco y negro marca Windsor Nº 5000757 con gabinete rojo, funcionando; 1 radio grabador marca Silvano Nº KC 5810 sin funcionar, en el estado que se encuentran. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 3 de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.
e. 23/10 Nº 29.052 v. 23/10/90

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nº 75, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 1º piso, comunica por dos días en autos "AHORROGAR S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALIVERNEY LUIS HIPOLITO y Otra s/ejecutivo prendario", Exp. 194742, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital de 10 a 12 horas, 1 televisor Telefunken Bisonic Pal color, modelo 1340, Serie 505450, no funciona, control remoto FB 739 A. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 646,86, Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.055 v. 23/10/90

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARDOZO BLAS A. y Otros s/ ejecutivo prendario", Exp. 136394, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 motocicleta marca Kawasaki modelo A650D4 (SR650) año 1981, 652 cc cuadro Kawasaki KZ650D-029179 con su equipo de elementos std. de fábrica, 2 cubiertas armadas 350 x19 y 13090 x 16, llave arranque Nº 25942, regular estado. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 12.661.118,99, Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 23/10 Nº 29.048 v. 23/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, comunica que se encuentra en Uruguay 714, 2º piso, y por el término de un día en autos "REUNOS S.A. c/MARTINEZ OSCAR y Otro s/ejecutivo prendario", Exp. 138489, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 motocicleta marca Gilera modelo Hiro - Strada, año 1985, motor marca Gilera 07-002412 de 250 cc cuadro marca Gilera 07-002412 con sus elementos standard dos cubiertas armadas, sin herramientas. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 461.348,05 Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 23/10 Nº 29.050 v. 23/10/90

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo de la Dra. Lilia N. Germano, Secretaría Nº 84, a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por un día en autos "REUNOS S.A. c/AVALOS RUBEN A. y Otra s/ ejecutivo prendario", Exp. 185308, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP 6734 Nº 6724167. La venta se realiza al contado y mejor postor, sin base, Comisión 10 %. Se hace saber a los eventuales adquirentes, que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios consumidor que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
Gabriela G. Díaz, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.053 v. 23/10/90

Nº 55

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Erhlich Moreno, Secretaría Nº 85, sito en Av. Callao 635, piso 4º, comunica por dos días en B. Oficial y El Cronista Comercial, exp. Nº 225.374/87 s/Ejecutivo hipotecario, que el martillero José María Rubianes, rematará el 31 de octubre de 1990 a las 12,45, en Talcahuano 479, en el estado que se encuentra, la U.F. Nº 3 Dto. "C" de P.B., de la calle Miller 3468, zona Norte de esta Ciudad, entre las de Nuñez y Manuela Pedraza, que de acuerdo con las medidas parciales de su título de fs. 102, tiene superficie total de 92,87 m² para la U.F. Porcentual 23 %. Nom. Cat.: Cir. 16, sec. 53, manz. 48, parc. 37. Deudas: O.S.N. (fs. 109) ₳ 4.363,62 al 3/XI/89; MCBA (fs. 112) ₳ 5.630,629 al 30/XI/89, todo sujeto a reajuste. Partida 1802478. Según se manifiesta a fs. 121, no existen gastos comunes que originen deudas por expensas. De acuerdo a lo informado por el martillero, la unidad está ocupada por el matrimonio demandado y tres hijos mayores, y se compones de dos dormitorios, baño, cocina, patio cubierto, terraza con habitación en la misma, donde se accede por escalera de material. Antigüedad 42 años aprox. Siendo su estado de conservación regular. Posee línea telefónica según constatación de fs. 131 vta. (que no surge del mutuo). En la misma información del martillero de dicha foja, los ocupantes se comprometieron a dejar visitar el bien, en este caso los días 25 y 26/10 de 15 a 17, bajo su responsabilidad. Condiciones de Venta: ad corpus, contado y mejor postor. Base ₳ 61.800.000, seña a cuenta del precio 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo. Se hace constar que el bien saldrá libre de ocupantes, y que la parte actora está autorizada a compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito (fs. 127). El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Nación Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro del plazo que fije el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 del C.P.). Más informes en expediente, lugar de remate y al 772-2527.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, juez.
e. 23/10 Nº 29.064 v. 24/10/90

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pelegrino, Secretaría Nº 92, a mi cargo, Sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. c/MASINI JAIME A. s/ejecutivo prendario", Exp. 184459, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457 de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP Nº 7414371. La venta se realizará al contado y mejor postor con la base de ₳ 1.321.570,77, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se actualizará. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.051 v. 24/10/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en los autos: "PARRETTA CRINITI ANTONIO c/ARPINO RAFAEL s/Ejecutivo Hipotecario" Expediente Nº 165.474/87, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 30 de Octubre de 1990 a las 10,30 horas en el salón de la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alfredo Palacios 1678, puerta del garage sin número entre Emilio Mitre y Carlos Pellegrini, Ramos Mejía, Partido de La Matanza. El inmueble linda hacia la calle E. Mitre con la finca individualizada con la chapa 1674 y hacia la calle C. Pellegrini garage sin chapa y puerta con el Nº 1686. Se encuentra construido sobre un terreno que mide 10,20 mts. de frente al Sud-Oeste por 19,84 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de 202,37 mts.². Ad Corpus. N. Catastral: Circunscripción II. Sección C. Manzana 133. Parcela 22 A. Matrícula: 33.655. Consta de living, tres dormitorios, baño, cocina amplia, garage, jardín, habitación de servicio, toilette, lavadero techado, parrilla y terraza. Base: ₳ 180.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Venta al contado. El adquirente deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito resulte imputable o no al adquirente deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de la realización de la subasta y hasta el efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que suministra el Indec. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia según constancias de fs. 232. Deudas Municipales fs. 158, O. Sanitarias fs. 162. Título fs. 188/195. Se exhibe los días 26 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 23/10 Nº 29.069 v. 24/10/90

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4º piso, comunica por un día en autos "AHORROGAR S.A. c/MORGANTI de ROSAS MIRTA y Otro s/ejecutivo prendario", Exp. 25438, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, de 10 a 12 horas, Capital, 1 televisor color marca Telefunken modelo 1340 Nº 521171 en perfecto estado de conservación y funcionando. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 348.839,99 Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 3 de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.056 v. 23/10/90

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la doctora Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Nº 100, del doctor Julio A. Auliel, sito en el edificio de la calle Paraguay 1536, piso 5, Capital, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INST. MUT. c/RILO VICENTE R. J. y otro s/Ejecutivo Hipotecario, expediente nº 183.994 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el martes 30 de octubre de 1990, a las 9, el inmueble ubicado en Avda. Gral. Mosconi 2453/57, piso 1, departamento 1, Unidad nº 3, y Unidad Complementaria "I", de la Planta Azotea. Matrícula F.R. 16-6935/3. Circunscripción 16. Sección 73. Manzana 63. Parcela 26 y Unidad Complementaria "I", de la Planta Azotea. Superficie: de la unidad 3 son 128 mts. con 22 dmts.². Porcentual 36 con 70 centésimos. De la unidad complementaria son 112 mts.² con 12 dmts.². Porcentual 2 con 64 centésimos. Base: ₳ 34.016.456,47. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y depositará el importe del saldo de precio con más su actualización monetaria de conformidad al índice de precios mayoristas no agropecuarios publicados por el INDEC, a computar desde la fecha en que se practicó la subasta y la del depósito. Ocupado por el demandado y su familia. Consta de amplio living comedor; dos dormitorios; baño; cocina. en el piso inmediato superior existe una terraza donde hay una habitación. Muy buen estado de conservación. En el inmueble a subastarse existe línea telefónica. Vistas: días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 18 horas. Deudas: Por Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 548,66. A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 101,095. Contribución Territorial: ₳ 0,351. Pavimentos y aceras: ₳ 0,121. No corresponde abonar expensas comunes.
Buenos Aires, octubre 16 de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 23/10 Nº 24.962 v. 24/10/90

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101 comunica por dos días en autos "Z.M. c/ C.T. SRL. s/Ordinario s/ Incidente (Expte. 38945/81) que el martillero Carlos Dukelsky, con domicilio en Chile 1836 2º P. 17 (te. 38-7592) rematará el día 30 de octubre de 1990 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal tres inmuebles sitos en Guayaquil 101 esquina Senillosa 283/85/87/89 de Capital Federal, nomenclatura catastral Circ. 6 Sec. 40 Manzana 132 parcela 36A, a saber: Unidad Funcional Nº 4 planta baja con una superficie de 38,26 m² base 50.000.000 b) Unidad Funcional Nº 17 3º P. de 90 m² 64 dm² base

125.000.000, c) Unidad Funcional Nº 27 del 5º P., con 26 m² 36 dm² base 30.000.000. Todos al contado en dinero efectivo, seña 10 %, comisión 3 % y sellado de ley. Días de visita: 25, 26 y 27 de octubre de 1990 de 10 a 13 hs. La venta se realizará en el estado de ocupación en que se encentran los inmuebles y se efectuará unidad por unidad. Existe constancia en autos de deudas por impuestos municipales, O.S.N. y expensas, está última con respecto a la unidad Nº 27. El saldo deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (conf. art. 580 CPC.) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.046 v. 24/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PETRALLA JOSE ALFREDO y Otra s/ejecutivo prendario", Exp. 44532, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 ciclomotor marca Gilera, modelo Fanti, año 1985, motor marca Gilera Nº 00-11882 de 50 cc. cuadro Gilera Nº 00-11882 con dos ruedas armadas y en perfecto estado de funcionamiento según surge de p 34. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.047 v. 24/10/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALLEJOS MARTA INES y Otros s/ejecutivo prendario" Exp. 44918, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de Octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital exhibiéndose en Moreno 1457, Capital de 10 a 12 horas, 1 televisor color marca Sanyo modelo CTP 6734 Nº 6621527. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 23/10 Nº 29.063 v. 24/10/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, Secretaría Nro. 102, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6o., Capital, comunica por dos días en autos "COLUMBIA CIA. FINANCIERA S.A. C/COMAPE S.A. S/Hipotecario", Expediente Nro. 634, que el martillero Alvaro Barros rematará el Martes 30 de octubre a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nro. 42, Piso 8vo., letra "D" y Unidad Complementaria XL (baulera) del inmueble Manuela Pedraza 2354/56/58 entre Avda. Cabildo y Vuelta de Obligado, Capital, que cuenta con una Superficie cubierta de 50mc 72, semicubierta 4mc 92, Porcentual 1,70 %. Consta de paso, living comedor, cocina, dos dormitorios, baño y balcón. Base: ₳ 57.521.640, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado, conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general, que publica el INDEC desde el remate hasta el momento del efectivo pago. Según mandamiento de constatación y constancias de autos, la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo Daus quien exhibió contrato de locación suscripto con el Sr. Bruno C. Lise que vence el 31/10/90. Se aclara que el Sr. Lise alegó en autos ser cesionario de un boleto de compra- venta sobre la unidad. El planteo del Sr. Lise fue desestimado por resolución del 4/4/89, confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 4/5/90. Según informe de fs. 150 la Unidad no tiene deudas por expensas al 22/9/88. Según constancias de fs. 157/58 la Unidad adeuda por O.S.N. ₳ 1.034,80 al 15/9/88 y según constancias de fs. 168 la Unidad adeuda por Impuesto Municipal ₳ 609,95 y la Unidad Complementaria XL ₳ 38,90 al 28/9/88. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs.. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 23/10 Nº 28.930 v. 24/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día enautos "KAPUZ, ERVN ESTEBAN c/ HIDALGO DE VERA SILVIA ESTHER s/Ejec.", Expte. 53348, que el martillero Vicente A. Lauria rematará el día 29 de Octubre de 1990 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 hs., los siguientes bienes: Un aparato de aire acondicionado marca Fedders, mod. B2OFB, serie nº 177864, en buen estado y funcionando; Dos aparatos de aire acondicionado marca Fedders, modelo R80R, serie 520402, uno de ellos y el otro mod. R180F1, serie 524532, en buen estado de funcionamiento. Un radio grabador marca Mekka, mod. FS con dos gabinetes acústicos, mod. 1060 de tres parlantes, twister y uno de diez pulgadas. En buen estado y funcionando. Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. Comisión 10 %. Efectivo. Entrega inmediata. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 9 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 23/10 Nº 24.937 v. 23/10/90

Nº 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 5, A. P. R. S. Peña 1211, 9, Capital avisa 1 día, autos: "FIDEVA S.A. c/FRAGA JORGE y otros s/ej." expdte. Nº 66.999, que el Martillero Fernado Izaguirre, A. L. N. Alem 639, Cap., rematará el 6 de noviembre a las 10 hs. en Gavilán 1750, exhibición días 2 y 5, de 10 a 12 hs., de noviembre. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión 10 %: "1 modular 2 módulos, 1 de 2 ptas. 4 divisiones- 3 cajones; 1 de 3 ptas. 1 volcable y 2 estantes, fte. módulo color crema hierro cromado; 2 mesa comedor tapa madera color caoba desplegable; 6 sillas estructura moderna c/asientos y respaldo cuerina beige; 1 modular de 2,5 x 044 x 1,80, 7 ptas, 1 volcable- 3 cajones- 4 estantes y 2 en lateral enchapada madera marrón; 1 televisor Ranser c/selector canales 4 ctles. fte. pantalla grande sin nº/visible. Dado, Firmado y Sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 1º días del mes de Octubre de 1990.
Buenos Aires, octubre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 23/10 Nº 24.966 v. 23/10/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día en los autos "PEREYRO, MIGUEL ANGEL c/ATTIS, CARLOS y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 236.481), que el martillero Hugo. G. Mas rematará el día 25 de Octubre de 1990 a las 14 horas, en la calle José A. Cortejarena 2946 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: un escritorio de madera, tapa cubierta parcialmente con cuero que tiene guarda dorada, de aproximadamente 1,20 x 0,890 mts. con cuatro cajones de cada lado, falta cajón del medio, acompaña vidrio - una máquina de escribir marca "Olivetti - Lexikon 80" Nº A1-20404, usada - dos sillones de un cuerpo, tapizados en cuerina color marrón, en regular estado - un equipo de audio compuesto de amplificador "Audinac AT 300", un pasadiscos idem - otro equipo de audio marca "Phillips" compuesto por un amplificador con radio y pasadiscos, ambos equipos sin número visible - dos bafles de 0,70 x 0,35 mts. marca "Audinac" - un acondicionador de aire, sin número visible y una mesa ratona, base de madera, estante y tapa de vidrio, de 1,20 x 0,60 mts. aproximadamente. Seña 40 %. Comisión 10 %. Al contado efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes en cuestión se exhiben todos los días hábiles de 10 a 14 horas en la calle José A. Cortejarena 2946, Ciudad, como así también los mismos serán entregados en las condiciones en que se encuentren.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 23/10 Nº 25.349 v. 23/10/90

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 - Secretaría Nº 40, comunica por un día en autos "DIAZ, AQUINO JOSE ANIBAL s/Quiebra - s/incidente de enajenación de bienes" (Expte. Nº 18.592) que el martillero público Osvaldo Maneiro rematará el día viernes 26 de octubre de 1990 a las 11 horas, en el Salón de ventas del Depósito Judicial "San Cayetano" sito en Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, donde serán exhibidos los días miércoles 24 y jueves 25 de octubre de 10 a 12 y 15 a 17 horas, los siguientes bienes; cincuenta tops lisos colores varios; treinta pantalones palazzo color mostaza; treinta y dos polleritas "Mini" colores varios y diez vestidos talles únicos de dos piezas colores varios. En el estado que se encuentran. Sin Base - Al contado y al mejor postor - Comisión 10 % - Entrega inmediata, previo pago total del precio, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 23/10 Nº 2299 v. 23/10/90

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaría 43, comunica por un día en autos MOREIRA, LAUREANO ARTURO DECOROSO c/GAMBA, GRACIELA s/Ejec., Expte. nº 14.818 que el martillero Vicente A. Lauria, rematará el día 29 de octubre de 1990, a las 9,30 hs., en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de Capital, donde se exhiben los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, los siguientes bienes: un sofá de tres cuerpos tapizado en pana estampada, 6 sillas estilo inglés, armazón de madera con tapizado en pana estampada. Una mesa ratona armazón de madera, redonda, tapa de mármol, estilo francés, de 40 cm. de diám. ap.; un mueble vitrina, armazón de madera, de 2,20 m. de alto por 1,80 m. de ancho, ap., dos cajones y dos puertas con vidrio; una bandeja ovalada con dos azas con juego de té compuesto por tetera, cafetera y azucarera y lechera. Un potiche de porcelana oriental con figura en relieve. Un reloj de pared a péndulo, armazón de madera sin marca ni nº visible. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata.
Buenos Aires, octubre 5 de 1990.
Alberto M. R. Guerra, secretario.
e. 23/10 Nº 24.936 v. 23/10/90

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8 piso, comunica por dos días en autos "REUNOS S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/TUTAGLIO CARLOS ALBERTO y Otros s/ejecución prendaria", Exp. 21.282/89, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 30 de octubre de 1990, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose en la calle Moreno 1457, Capital, de 10 a 12 horas, 1 ciclomotor marca Juki modelo J-2 año 1987, motor marca Juki Nº P-95383 de 48 cc cv, cuadro marca Juki Nº 095383, falta tapa de tanque nafta, cubre farol roto, velocímetro, goma apoya pie. La venta se realiza al contado y mejor postor sin base, comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 23/10 Nº 29.058 v. 24/10/90

Nº 26

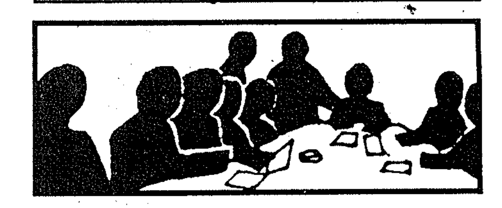
Juzgado en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría 51 comunica por dos días en autos: "ELECTROMECANICA DEL ASCENSOR S.R.L. s/Quiebra Exp. Nº 9168 que el martillero Enrique Re rematará, los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 1990 a las 14,30 horas para los tres primeros días, y para el último día a las 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, todos los bienes de la fallida, que se encuentran en su planta industrial sita en la calle Narciso Francisco de Laprida Nº 4273 y 4275 de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. El primer día de subasta, en primer término se rematará la marca registrada E.D.A. Nº 762.649, inscripta y en vigencia de acuerdo a constancias obrantes en autos, su inscripción, clase que ampara, pueden ser consultados libremente en la dependencia registral correspondiente, por lo que no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta, con la base de ₳ 100.000.000 al contado y al mejor postor y a continuación sin base, al contado y al mejor postor, todas sus instalaciones, importantes maquinarias, materias primas, matrices, herramientas, gran cantidad de bulones, tornillos, tuercas, arandelas, pernos, remaches, espárragos, en hierro, cobre y bronce, todo nuevo en cajas. Alambre para bobinaje de varias medidas, tiras de ángulos y planchuelas de bronce y hierro, etc. Terrajas, machos, mandriles, 21 morsas, 8 agujereadoras de mano, soldadores eléctricos, banco de trabajo. Hierro, cobre, bronce y aluminio en chatarra. Tableros y gran cantidad de repuestos para ascensores, etc., todo nuevo en bronce y cobre. Tres tornos, (uno wecheco), cuatro balancines de 5, 10, 15 y 35 toneladas (uno automático), dos balancines de mano, cuatro bobinadoras eléctricas, una cortadora circular de 2800 R.P.M., un serrucho mecánico. Una guillotina marca Daisa, una dobladora manual, una limadora marca Puzzi dos agujereadoras de pie, siete agujereadoras de Banco, una agujereadora radial, siete amoladoras, un compresor, una máquina para soldadura de punto, un horno eléctrico para secar barniz, una máquina para soldadura eléctrica, y demás maquinarias, etc. Estanterías, armarios, matafuegos, cantidad de ventiladores y garrafas, etc. Muebles, y máquinas de oficina, escritorios, armarios, fichero, fotocopiadora de planos, mesa de dibujo, un mimeógrafo, una máquina de escribir Olimpia de 190 espacios, dos máquinas de calcular marcas Norman y Olivetti, una caja fuerte, una heladera Patrik, dos aparatos de aire acondicionado marca Carrier (frío-calor), y demás bienes todos en funcionamiento, los que figuran en el catálogo que consta de 836 lotes, el cual se puede solicitar en el lugar de exhibición, y en Talcahuano 479 Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs. Los bienes se exhiben en el edificio de la fallida los días 1º, 2, 3 y 4 de Noviembre de 1990 en el horario de 14 a 18 horas. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, y por haberse exhibido los mismos debidamente, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El orden del loteo en el remate será el siguiente: el 1º día y en primer término la marca E.D.A. y a continuación el lote Nº 1, hasta el Nº 205. El 2º día del lote Nº 206 hasta el Nº 420. El 3º día del lote Nº 421 hasta el Nº 650. El último día de remate desde el lote Nº 651 hasta el 836. Condiciones de venta: al contado, seña 30 % y comisión 10 % en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado en dinero efectivo e indefectiblemente los días 9 y 12 de Noviembre de 1990 en Talcahuano 479, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas, y sin necesidad de intimación judicial alguna. Los bienes se gravarán con el 13 % en concepto del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) el cual deberá ser abonado por la parte compradora en el acto de abonar el saldo de precio citado, con los apercibimientos referidos. Los adquirentes deberán retirar los bienes los días 13, 14, 15 y 16 de Noviembre de 1990 en el horario de 14 a 18 horas en el edificio de la fallida, bajo apercibimiento de perder los bienes adquiridos y el precio pagado, sin que mediara intimación judicial alguna, en caso de no retirarlos en las fechas indicadas. El retiro de los bienes, su acarreo y desmonte será por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 23/10 Nº 2300 v. 24/10/90

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el martillero Héctor Enrique Casajus con domicilio en Diag. 74 Nº 1592 La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 29 de Octubre de 1990 a las 11 horas, el inmueble sito en calle 51 Nº 755 - La Plata, su mitad indivisa perteneciente al demandado, en sede del Col. de Martilleros, sito en 54 Nº 1107 La Plata. Horarios de visita dos horas anteriores al remate. Base subasta ₳ 59.043.285,00. Ocupado por su titular. Obligación de depósito de seña, comisión y sellado de ley. La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/LLEVINA, FRANCISCO (E. 27.810) s/Ejec. Fiscal" (B.D. 61.438), con seña del 10 %. Comisión 3 % y sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado en la Ciudad de La Plata.
La Plata, octubre 12 de 1990.
Angel Carlos Granda, secretario
e. 23/10 Nº 2298 v. 24/10/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA PEÑIHUEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1990 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 23, finalizado el 30/6/90.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y síndicos.
Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
El Presidente
e. 17/10 Nº 28.265 v. 23/10/90

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1990, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Avda. Córdoba 374, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 37º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1990 y su comparativo con el ejercicio inmediato anterior.
2º) Ratificación de remuneraciones a Directores.
3º) Elección de tres Directores Suplentes, de acuerdo al Art. Nº 19 de los Estatutos.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes y su remuneración.
5º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 17/10 Nº 28.259 v. 23/10/90

ALITER S. A. Registro Nº 73.822

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la sede social de la calle Humberto I 2244/46, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al 10mo. ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a los señores Directores.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el período de un año.
8º) Elección de Síndico Titular y suplente por el período de un año.
El Presidente
e. 18/10 Nº 28.375 v. 24/10/90

"ASEGURADORA DEL LITORAL" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1990, a las 10 horas en Avda. Corrientes Nº 327 - P. 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados acumulados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551, Piso 4º 65 Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo dicho plazo el 22 de Octubre de 1990.
e. 18/10 Nº 28.480 v. 24/10/90

ASPAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ASPAMAR S.A para el día 5/11/90 a las 15 hs. en 1a. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. en Av. Santa Fe 3402 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Distribución honorarios a Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550 (4to. párrafo).
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de Directores. Consideración de la gestión del actual Directorio.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en Acciones al Portador. Modificación del Art. 4to. del Estatuto Social.
El Presidente
e. 18/10 Nº 28.517 v. 24/10/90

AIRCOM Sociedad Anónima, Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera Registro I.G.P.J. Nº 5157

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el 8 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182, piso 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración resultados del ejercicio y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año y síndico titular y suplente por el término de 3 años.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta en unión del Presidente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 19/10 Nº 28.629 v. 25/10/90

AMAT Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1990 a las 18 hs., en la sede social sita en Av. Córdoba 1184, piso 4º, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/3/90. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y la sindicatura (art. 261, párrafo 3º de la ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación del Presidente del Directorio. Todos con mandato por un año.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea ordinaria, deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 19/10 Nº 26.689 v. 25/10/90

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria correspondiente al 56º ejercicio, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1990, a las 10 horas, en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 56º ejercicio terminado el 30 de junio de 1990. Asimismo, consideración del Balance, Estado de Resultados y Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados de A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S.A. (sociedad controlante) y de Aliar Agregados Livianos y Filtrantes Argentinos S.A., Com., Ind., Téc. y Minera y Refractarios Cuyanos S.A. (sociedades controladas) al 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas, por un importe de ₳ 314.384.525.-, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto. Dicho monto será tratado en moneda de la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas correspondiente, mediante la utilización del índice de precios al por mayor, nivel general, del mes anterior a la reunión de la misma. Autorización a los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, a retirar a cuenta por sus funciones las sumas que el Directorio estime oportunas, ad-referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio 1990/91.
6º) Determinación de la cantidad de Directores, titulares y suplentes y elección de los mismos en reemplazo de los que cesan en su mandato, por el término de tres años, como también elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
7º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990 y designación del Contador que certificará los Balances del ejercicio en curso.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados de depósito correspondientes a la sede social de la empresa, sita en Bolívar 430, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 25 de octubre de 1990, a las 16 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 al 18/10/90.
e. 19/10 Nº 26.786 v. 25/10/90

ARFLOW Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990, a las 16,00 horas en Esmeralda 155, piso 4º, of. 19, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1989, aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Fijar número y elegir directores y síndicos.
6º) Causales convocatoria fuera de término.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.739 v. 25/10/90

ART TV Sociedad Anónima Registro Nº 105.147

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en el local de la sede social sito en la calle Córdoba 669, piso 10º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley de Soc. Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del capital social.

6º) Modificación del art. 4 del Estatuto.
7º) Modificación del domicilio legal.
El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 11 noviembre de 1990. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea, y en el mismo domicilio.
e. 19/10 Nº 28.649 v. 25/10/90

ATANOR
Sociedad Anónima

ACLARATORIA

CONVOCATORIA

Aclaratoria: Comunica que en los avisos publicados del 12/10/90 al 19/10/90, Recibo Nº 26.967 de convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1990 se ha deslizado un error indicándose que el plazo para presentar las constancias de titularidad de las acciones vencía el 23 de octubre cuando en realidad dicho plazo vence el 25 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.822 v. 25/10/90

ATAR S. A. CRIADERO DE SEMILLAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 9 de octubre de 1990, se dispone convocar a Asamblea Extraordinaria para el 15 de noviembre de 1990, a las 16 horas en el local de la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social y emisión de las respectivas acciones mediante capitalización del crédito de "Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., Empresa de Comisiones, Mandatos y Administraciones, Gestora o Mandataria de Remates" ad referéndum de la decisión que se adopte al tratar el punto siguiente.
3º) Ofrecimiento a los demás accionistas para participar en el aumento del Capital Social.
4º) Suspensión del derecho de preferencia de los demás accionistas para suscribir acciones en el supuesto que el aumento del capital se limite a la capitalización del crédito de Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. Empresa de Comisiones, Mandatos y Administraciones, Gestora o Mandataria de Remates, en los términos del punto 2.
5º) Reforma del Art. 4 del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación en la sede de Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal (de 9,30 a 12,30 - 14,00 a 18,00 horas), con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la apertura de la sesión para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea.
e. 19/10 Nº 28.611 v. 25/10/90

ALBAMONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de ALBAMONT S.A. el 10/11/90 a las 8 hs. en 1ª convocatoria y a las 9 hs. en 2ª en Avda. San Martín 2201 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Cons. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración Gestión del Directorio.
5º) Elección de Directores.
6º) Distribución de honorarios a Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
9º) Aumento de Capital Social.
10º) Modificación de los artículos 4º, 5º y 6º del Estatuto Social.
El Presidente
e. 22/10 Nº 28.858 v. 26/10/90

ARAGON VALERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en la sede social sita en San Martín Nº 793, 2º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del Síndico Titular correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.815 v. 26/10/90

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI
S.A.I.C.I.A. y F.
Registro 20.932

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1990, a las 17:00 horas, en Sarmiento 744, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por los directores y síndicos.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Elección de directores fijando número y duración.
4º) Designación de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.829 v. 26/10/90

"B"

"BICA METALURGICA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 9967

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 1990 a las 11,30 horas, en la calle Llavallol nº 4785/87, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aplicación del revalúo contable, practicando conforme a lo establecido por la Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990. Distribución de resultados. Honorarios Directores período 1990/1993.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y vencimiento de mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.429 v. 24/10/90

BALNEARIO DE QUILMES
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990, a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 72º ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
El Director
e. 19/10 Nº 28.596 v. 25/10/90

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 407, 1º piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes por un año.
4º) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.576 v. 25/10/90

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, el día 5 de noviembre de 1990, en los siguientes horarios: Ordinaria: a las 15 hs. en primera convocatoria; Extraordinaria: a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del rubro Ajuste al Capital y su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/90.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de las renuncias a sus cargos, presentadas por los miembros titulares y suplentes, del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del Número y elección de Directores titulares y suplentes y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de honorarios, a cuenta de los que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
11º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo y emisión de acciones.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social, en exceso del quíntuplo y emisión de acciones.
3º) Suspensión del derecho de preferencia a los señores accionistas.
4º) Capitalización de aportes irrevocables recibidos a cuenta de futura suscripción de acciones.
5º) Aumento del capital social, con prima de emisión.
6º) Modificación del artículo quinto del Estatuto Societario.
El Apoderado

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la de la fecha de las asambleas, (Art. 238, Ley 19.550).
e. 17/10 Nº 28.329 v. 23/10/90

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1990 a la hora 15:30 en Viamonte 1133, Piso 2º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y Notas a los Estados Contables al 31/12/88. Información requerida por el Art. 64 Inc. b de la Ley 19.550. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Informe del Síndico. Memoria del Directorio. Informe Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1988.
Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
El Presidente

Asimismo, se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria conforme lo autorizan los Estatutos y el Art. 237 y conoc. de la ley 19.550.
e. 17/10 Nº 28.398 v. 23/10/90

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CADIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 18 horas en la calle Paraná 755, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo primer ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1990.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Presidente
e. 18/10 Nº 28.508 v. 24/10/90

CABILDO 2492
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.584 v. 25/10/90

CARTA DE PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA DE PLATA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1990 a las 11,00 hs. en el domicilio legal de la Sociedad cito en Avda. Córdoba Nº 1156, Piso 1º, Depto. 5º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de un accionista para que suscriba el acta junto al Presidente de la Asamblea.
3º) Conversión de la totalidad de los Titulos representativos de acciones en Titulos al Portador, de acuerdo al Art. 39 de la Ley 23.697 de Emergencia Económica.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el próximo Directorio, de acuerdo al Art. 8º del Estatuto Social.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes conforme a lo resuelto en el punto anterior.

El Vice Presidente - El Presidente
e. 19/10 Nº 28.672 v. 25/10/90

CIFEBA
Sociedad Anónima, Financiera
(Sociedad Gerente Ley 15.885)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIFEBA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA (SOCIEDAD GERENTE LEY 15.885) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Oficina 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Capitalización parcial del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones.
7º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/10 Nº 28.695 v. 25/10/90

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1990 a las 18:00 hs. en Viamonte 1133, Piso 2º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables al 31/12/89. Información requerida por el art. 64, inc. b de la ley 19.550. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico. Memoria del Directorio. Informe Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1989.
3º) Designación del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, octubre 12 de 1990.
El Directorio

Asimismo se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria conforme lo autorizan los Estatutos y el art. 237 y conoc. de la ley 19.550.
e. 19/10 Nº 28.736 v. 25/10/90

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

ACLARATORIA

Comunica que en los avisos publicados del 12/10/90 al 19/10/90, Recibo Nº 26.966 de convocatoria a Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y, Especial de Clase "A" para el día 31 de octubre de 1990 se ha deslizado un error indicándose que el plazo para presentar las constancias de titularidad de las acciones vencía el 23 de octubre cuando en realidad dicho plazo vence el 25 de octubre de 1990.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.824 v. 25/10/90

CONFITERIA LA PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance juntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas no endosables en circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.585 v. 25/10/90

CONFITERIA SER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.598 v. 25/10/90

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.586 v. 25/10/90

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 1990, a las 15 hs. en Avda. de Mayo 580, Piso 6º, Of. 10, Capital Federal, en caso de no contarse con el quórum necesario a las 16 horas en segunda convocatoria, en la misma dirección, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ejercicio Social cerrado el 30.06.90.
3. Tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio Nº 121 finalizado el 30.06.90.
4. Consideraciones de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 121 finalizado el 30.06.90.
5. Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30.06.90.
6. Fijación del número de miembros titulares y suplentes para el Ejercicio Nº 122, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.
7. Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Suplentes para el Ejercicio Nº 122 y fijación de su remuneración.
8. Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, correspondiente al Ejercicio Nº 120 comprendido entre el 1º de Julio de 1989 y el 30 de Junio de 1990.
9. Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nº 122 y su remuneración.

El Presidente

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.

e. 19/10 Nº 28.706 v. 23/10/90

CUEROTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990 a las 9,00 horas en Primera Convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio social de Av. Callao 1720 planta baja "B" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2) Elección de Directores y Síndicos;
3) Aumento de Capital Social;
4) Modificación Art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 19/10 Nº 28.675 v. 25/10/90

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2) Remuneración de los Directores y Síndicos;
3) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 19/10 Nº 28.696 v. 25/10/90

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO-FRANCES C.E.C.T.A.F.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 31º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 30 de octubre de 1990, a las 13 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Adquisición de un local para sede propia.
2º) Fijación de una cuota extraordinaria para incrementar el fondo de reserva para la adquisición de la sede propia.
3º) Designación de dos socios plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.

El Secretario - El Presidente
e. 22/10 Nº 28.804 v. 24/10/90

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 384, el día 26 de noviembre de 1990, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria y de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento, establecidos durante el período 1989/1990.
4º) Aprobación de la fundación de la Filial Chubut del Centro Despachantes de Aduana.
5º) Consideración de la apelación interpuesta por la socia activa, Sra. Norma Durán, contra la sanción de sesenta (60) días de suspensión que le impuso la Comisión Directiva en la sesión del 31 de mayo de 1990 (Acta Nº 1720).

Buenos Aires, octubre 4 de 1990.
El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS:

Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art. 67.

Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presidi-

das por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designe a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

Artículo 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios vitalicios y los activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las asambleas: a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuvieren en uso de licencia. d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea. Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad, acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.

e. 22/10 Nº 28.813 v. 24/10/90

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el art. 44 de nuestro estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social, sito en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital que se realizará el día 26 de octubre de 1990 a las 21 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 73 comprendido entre el 1/7/89 al 30/6/90.
4º) Aprobación de los estados contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62 de la Ley Nº 22.903.
5º) Designación de una Junta Escrutadora compuesta de 3 (tres) socios.
6º) Elección de 1 (un) Secretario por el término de un año, seis (6) vocales titulares por el término de 2 (dos) años, de 5 (cinco) vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de 3 (tres) miembros, todos por el término de 1 (un) año.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.

El Secretario - El Presidente

e. 22/10 Nº 28.760 v. 24/10/90

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9/11/1990, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/90, de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 22/10 Nº 28.888 v. 26/10/90

CRESPO Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse a las 17 horas del 9 de noviembre de 1990 en la sede social de Rivadavia 789, 13º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 31 culminado el 30 de junio de 1990.
3º) Gestión del Directorio (art. 275, Ley 19.550).
4º) Resolución respecto de los resultados no asignados.
5º) Remuneraciones al Directorio y Síndico conforme las previsiones del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social (a tratar por la Asamblea Extraordinaria).

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.869 v. 26/10/90

"D"

DENEIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990 a las 17 horas en Reconquista 379, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
4º) Aprobación de los Revalúos Contables Ley 19.742 y fijación de sus destinos.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Elección del Directorio.

El Presidente

e. 17/10 Nº 28.233 v. 23/10/90

DOMINGO PAZZAGLIA
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOMINGO PAZZAGLIA S.A.C.A.G. a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en Tucumán 540, Piso 22, Oficina "G", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad que vence el 27 de febrero de 1991 y consiguiente reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

En caso de falta de quórum se cita a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo lugar.

e. 22/10 Nº 28.568 v. 26/10/90

"E"

EL GRAN PLAN S.A. DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre del corriente año, a las 11,30 hs., en la Sede social sita en calle Sarmiento Nº 767, Piso 3º, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Séptimo Ejercicio anual cerrado el 30/6/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los miembros a integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución de Directores y Comisión de Vigilancia.
6º) Reforma del Estatuto Social en su Art. 8º.
7º) Aumento de Capital Social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencias, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la sede social con domicilio arriba mencionado, de 9 a 17,30 horas. Se previene a los Señores Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada; en la caja de la sociedad con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de Asamblea.

e. 17/10 Nº 28.362 v. 23/10/90

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990 a las 17,00 horas en la sede social Defensa 599, piso 1º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera del término legal.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1989.
3º) Absorción de resultados acumulados (quebranto) mediante compensación con el Ajuste del Capital.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.506 v. 24/10/90

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
del 30 de octubre de 1990

Se convoca a los señores accionistas de la EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 1990, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto Iº 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.551 v. 24/10/90

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (9703)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990, a las 19 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al quincuagésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección del número de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.461 v. 24/10/90

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1990, a las 17,30 horas, en 25 de Mayo 704 - 1º Piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar y resolver los asuntos enumerados en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley Nº 19.550 y la gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1989/90. Fijar la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
4º) Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.524 v. 24/10/90

ELECTRODINIE
Sociedad Anónima Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 9,00 horas en 1º convocatoria y a las 10,00 horas en 2º convocatoria, en la sede social sita en Luzuriaga 373, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Fijación de la remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración del Punto 4º de la Asamblea Ordinaria del 6 de noviembre de 1989. Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 1º de Diciembre de 1989.
5º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los Consejeros Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables por al portador. Fijación del valor nominal en ₳ 1.000.- (Australes mil). Canje de títulos.
7º) Capitalización cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones en su caso.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones con o sin prima para ofrecerlas en suscripción.
9º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones correspondientes, conforme al Art. 238 de la L.S. y hasta el 2 de noviembre de 1990.

e. 22/10 Nº 28.818 v. 26/10/90

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración
Número de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Sarmiento 643, 5º P, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.750 v. 26/10/90

ESTANCIAS DEL OESTE
S.A.G.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de noviembre de 1990 a las 9:00 hs. en la Av. Corrientes 1145, 1º Capital, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Documentación Anexa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios abonados a Directores (Art. 201 ley 19.550), y Síndico.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.833 v. 26/10/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS - FATAP

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros FATAP, convoca a sus Entidades afiliadas a la XXXIV Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 1990 a las 15 horas en su sede de la Avenida Julio A. Roca 751, 7º piso "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la convocatoria.
2º) Designación de dos Asociadas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la situación de una afiliada suspendida conforme al Art. 13 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ingresos y Egresos Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección del Presidente en reemplazo del Señor Luis Carral por finalización de mandato.
6º) Elección de cuatro (4) miembros titulares en reemplazo de Juan Carlos Arias, José Rodríguez, Manuel López y Gregorio Hordichuk.
7º) Elección de tres (3) Consejeros Suplentes.
8º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas en reemplazo de los Señores Rafael Alé, Oscar Inklemona y Alberto Crespo.

El Presidente

e. 17/10 Nº 28.268 v. 23/10/90

FIORITO HNOS. Y BIANCHI
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1990 a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las remuneraciones abonadas a liquidadores por funciones técnico administrativas durante el ejercicio (Art. 8º de los estatutos) y de los honorarios propuestos para liquidadores y síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/90 que arrojó quebranto.
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, 31º ejercicio cerrado 30/6/90.
4º) Consideración de la gestión de los liquidadores y síndico.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.

Los Liquidadores

e. 17/10 Nº 28.264 v. 23/10/90

FUTURE
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 15:00 hs. en su sede legal, Alsina 1170, 2º piso, oficina Nº 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico Contable sobre las maquinarias correspondientes al balance finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.570 v. 26/10/90

FUTURE
S.A.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 17:00 hs. en su sede legal, Alsina 1170, 2º piso, oficina Nº 202 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término a asamblea, respecto del balance finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección del síndico titular y suplente.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
6º) Consideración del revalúo contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.

El Directorio

e. 22/10 Nº 28.571 v. 26/10/90

"G"

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 9 de noviembre de 1990 a las 15 horas, en la Cámara de Sociedades Anónimas Florida 1 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e información complementaria, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 81 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados; transferencia a cuenta nueva.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por ₳ 96.999.085, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto.
7º) Conversión de los actuales títulos emitidos en acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1, clases "A" y "B" de 3 y 1 votos respectivamente en acciones escriturales de V/N ₳ 1, según lo prescripto en el artículo 14 de los estatutos societarios y el Art. 208 de la Ley Nº 19.550 y concordantes.
8º) Aumento de Capital por ₳ 535.000.000, para ser integrado mediante la suscripción de Acciones clase "B" de un voto V/N ₳ 1, con derecho a percibir dividendos a partir del primer día del ejercicio en curso que comenzó el 1-7-90, a ser ofrecido indistintamente a los tenedores de las Acciones en circulación, clases "A" y "B" de 3 y 1 votos respectivamente, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
9º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23º de los estatutos).
10º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Remuneración del contador certificante de los Balances del ejercicio.
12º) Designación del contador que certificará los Balances del ejercicio 1990 y 1991.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la Ley Nº 19.550). Quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito en el horario de 9 a 12 horas, en 25 de Mayo 347, 7º Piso of. Nº 702, Capital Federal, hasta el día 5 de noviembre de 1990 inclusive.

e. 19/10 Nº 28.396 v. 25/10/90

GICOVATE
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 8,00 horas en la Avenida Corrientes 1148, Piso 2º, Of. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 referida al Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los Honorarios del Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Ratificación de la designación efectuada por el Directorio de un Director Titular en reemplazo del fallecido Sr. José Gicovate.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario, la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 9 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital representado.

e. 22/10 Nº 28.754 v. 26/10/90

GICOVATE
Sociedad Anónima, Com., Ind., Inmob. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1990, en primera convocatoria a las 9,30 horas, en la Avenida Corrientes 1148, Piso 2º Of. 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de Liquidadores.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: En caso de no reunirse el Quórum necesario, la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 10,30 horas, la que se celebrará cualquiera sea el Capital Representado.

e. 22/10 Nº 28.753 v. 26/10/90

"H"

HANNAH COLLINS ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1990, a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en Pringles 1089, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización a terceros para utilizar el nombre que distingue a la sociedad.
2º) Modificación de la denominación social.
3º) Venta de los siguientes activos: la totalidad de las marcas registradas; la totalidad de las materias primas, insumos, envases, accesorios, productos en curso de elaboración y productos terminados; la totalidad de las fórmulas para la preparación y elaboración de productos; vehículos y rodados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.691 v. 25/10/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 30 de octubre de 1990 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1990 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Autorizar la compra de una propiedad en la zona norte del Gran Buenos Aires.

7º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 1990 a las 15.30 horas.

e. 22/10 Nº 28.395 v. 30/10/90

"I"

"INDEPENDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 5330

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1990 a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 821, Primer Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Ratificación de honorarios abonados al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su absorción.
5º) Fijación de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Revalúo Técnico Contable.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador de acuerdo con el artículo 39º de la Ley Nº 23.697.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 17/10 Nº 28.334 v. 23/10/90

INDUSTRIAS MARSEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1990, a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1990 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 17/10 Nº 28.391 v. 23/10/90

IMPRESOS LAFLOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase en carácter de primera y segunda convocatoria a los accionistas de IMPRESOS LAFLOR S.A.I.C., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social para el día 14 de Noviembre de 1990, a las 16 horas y 17 horas en su caso respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación económica de la empresa y fondos necesarios para su giro comercial.
3º) Aumento de capital en exceso del quíntuplo, de acuerdo al artículo 235 inc. 1º de la ley 19.550/72.
4º) Reforma de estatutos sociales.

El Presidente

e. 18/10 Nº 28.415 v. 24/10/90

INARGIND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 13/11/90 a las 15.00 hs. en Alsina 1441, 4º, of. 401, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234, ley 19.550, inc. 1 del ejercicio cerrado el 30/6/90 y la gestión del Direc. y la Sindicatura.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estat. Sociales.
4º) Aumento de Capital.
5º) Designación de los accionistas para suscribir las actas.

El Director

e. 18/10 Nº 28.505 v. 24/10/90

INDUSTRIAS ARPON
Sociedad Anónima

Balance General al 30 de junio de 1990
Ejercicio Nº 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1990, a las 18.30 horas en Alem 36, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 29.
2º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración y destino de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) De acuerdo a lo que se resuelve en punto 2 y 3 Aumento Capital Social y emisión de acciones.
5º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 19/10 Nº 28.742 v. 25/10/90

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámese en Primera y Segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de Noviembre de 1990 en la Sede Social de la calle Libertad 293, 5º Piso Capital Federal, a las 17 y 18 Horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234º, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 30-06-1990.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el Ejercicio al 30-06-1991.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio y tratamiento del posible exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Modificación de las características de las acciones en circulación conforme a la derogación de los artículos de la Ley 20.643 Nos. 22 al 29 y 61 al 65, establecida en el artículo 39º de la Ley Nº 23.697. Eventual canje o resellado de los títulos en circulación.

El Directorio

NOTA: El tratamiento del punto 6º) del temario se realizará bajo el carácter de Asamblea General Extraordinaria.

e. 19/10 Nº 28.745 v. 25/10/90

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1990 a las 10 horas, en Entre Ríos 850, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores titulares y suplentes.
3º) Remoción de un director.
4º) En caso de remoción, total fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en su caso por el término que correspondan.

La Vicepresidenta

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

e. 19/10 Nº 28.714 v. 25/10/90

INDUSTRIAS RAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1990, a las 11,30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quorum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 22/10 Nº 28.883 v. 26/10/90

"K"

KANPAI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1990, a las quince horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3º) Fijación número y elección Directores.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 18/10 Nº 28.510 v. 24/10/90

"L"

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA 63ª
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Art. 22 y 23 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de efectuarse en la sede de la Cía. Avda. Córdoba 323, P. 1º de la Cap. Federal, el día 31 de octubre de 1990 a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 63º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Retribución de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio 1990/91.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.

El Directorio

La Sociedad se hace responsable por la publicación fuera de término.

e. 17/10 Nº 28.382 v. 23/10/90

LA CONFIANZA
Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1990 a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 528- Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
4º) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.457 v. 24/10/90

LA DEFENSA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GRALES.
Sociedad Anónima (8507)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores

Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informes del Actuario, de los auditores externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneraciones del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.462 v. 24/10/90

LOS ARRAYANES
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

El Síndico de la sociedad "LOS ARRAYANES S. A. I. C. I. y F." convoca a los señores accionistas de dicha sociedad, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social del ente calle Sarmiento 412, piso 1º, Oficina 104 de Capital Federal, el día 6 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día y lugar para segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores incluidos en el artículo 264, inciso 2º de la ley Nº 19.550 y designación de nuevos miembros en su reemplazo.
El Síndico

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, en los plazos del artículo 238 de la ley Nº 19.550.
Buenos Aires, octubre 11 de 1990.
e. 19/10 Nº 28.703 v. 25/10/90

LOS EUCALIPTOS
S. A. I. C. I. y F. "en liquidación"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990, a las 18, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Actuación de la comisión liquidadora.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1990.
El Socio liquidador
e. 19/10 Nº 28.595 v. 25/10/90

LACTEOS SANTIAGO Y CIA.
S.A.C.I.F.I. y A.
Nº de Registro en Insp. Gral. de Personas Jurídicas 37.298

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 6 novbre. 1990 a las 18 horas en Australia 1770 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Actualización Contable ley 19.742/72.
3º) Consideración documentación ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/90 Aprobación gestión Directorio y Síndico - Retribución al Directorio con Tareas Administrativas.
El Presidente
e. 22/10 Nº 28.757 v. 26/10/90

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1990 a las 17,30 horas en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
2º) Remuneración al Directorio en exceso o no del porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración del Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplente.
5º) Ratificación del acuerdo con el Banco Nacional de Desarrollo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/10 Nº 28.774 v. 26/10/90

LAS HERAS 2901
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1990, a la hora 15, en la Av. Las Heras Nº 2901, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 y Art. 62 de la ley 22.903; aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1990.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.859 v. 26/10/90

LEYDEN
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 29 de octubre de 1990, a las 17:30 horas en primera convocatoria, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social Anchoris 273 Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/6/90.
3º) Consideración del Ajuste del Capital que surge del Balance cerrado el 30/6/90.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 1990 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas durante el Ejercicio cerrado el 30/6/90, que arroja resultado acumulado negativo.
7º) Consideración del ajuste de Ejercicios Anteriores expuesto en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto originado en la utilización del Indice de Precios Mayoristas Nivel General - definitivo - correspondiendo, por razones de uniformidad, el empleo del índice provisorio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por dos años.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 33, iniciado el 1/7/90.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 32 cerrado el 30/6/90.
11º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 33 iniciado el 1/7/90.
12º) Modificación del artículo 13 del Estatuto Social.
La firma se hace responsable por la publicación fuera de término.
El Directorio

NOTA: Al tratar el punto 12 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y la resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de acciones con derecho a voto, sin aplicar pluralidad de votos (art. 43 inc. c) del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asambleas, hasta el 23/10/90 en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificación de la misma.
e. 22/10 Nº 28.870 v. 26/10/90

LITAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LITAL S.A.I.C. y F., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Retribución Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
5º) Determinación del número de Directores y su elección, con mandato por tres años.
El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede de Avda. Córdoba 1345, Piso 13º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, y hasta el día 2 de noviembre de 1990.
e. 22/10 Nº 28.834 v. 26/10/90

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

AVISO COMPLEMENTARIO

Se informa a los Señores Accionistas que en relación al Orden del Día de la Asamblea Ordinaria citada para el día 31 de octubre de 1990, el que fuera publicado en el Boletín Oficial los días 12, 16, 17, 18 y 19 del corriente mes, que por un error involuntario se ha omitido consignar como punto 2) del Orden del Día el siguiente:

2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de junio de 1990 de A 19.334.720.280.- incluido en los respectivos estados contables (Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores). El Informe del profesional independiente perito técnico en la materia, que avala el Revalúo Técnico, se encuentra a disposición de los accionistas en sede de la Empresa.
El Directorio

Rogamos a los Señores Accionistas tomar nota de lo arriba expresado teniendo en cuenta que el resto de las condiciones de la convocatoria permanecen inalterables.
e. 17/10 Nº 28.446 v. 23/10/90

MICRO OMNIBUS GENERAL PACHECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1990, a las 18,00 horas en el local de la calle Pico Nº 2951, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
5º) Análisis saldos cuentas corrientes unidades.
El Directorio
e. 17/10 Nº 28.393 v. 23/10/90

MOTORMECANICA
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.837

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1990 a las 17,00 horas en su sede social Uruguay 16, 4º Piso, Of. 44 de esta Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentación prescripta por el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio comercial Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio.
5º) Caducidad de acciones no canjeadas.
El Presidente
e. 17/10 Nº 28.399 v. 23/10/90

MARCELO LUIS LINARI
Sociedad Anónima
(Registro Nº 19.242)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 6 de noviembre de 1990 a las 10 horas, en Juncal 2294 - P.B. -Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1990.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Fijación número de Directores y su elección.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
5º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.552 v. 24/10/90

MELLOR GOODWIN
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1990, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Artículo Catorce de los Estatutos Sociales para establecer como fecha de cierre de ejercicio el 31 de julio de cada año, comprensiva incluso del ejercicio iniciado el 1 de

agosto de 1989. Autorización a los letrados de la Sociedad para el respectivo trámite de inscripción.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de octubre de 1990. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente o por carta en la sede social o en la sede de la asesoria letrada de la Sociedad, Maipú 1, Piso 11º, de 9,30 a 12,30 hs.
e. 18/10 Nº 28.605 v. 24/10/90

METALURGICA DEL VISO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5/11/1990, hora 19, en Pinto 3547, Capital Federal, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración doc. art. 234 inciso 1 Ley 19.550 al 31 mzo. 1990.
3º) Honorarios Directorio. Aprobación expresa exceso limites art. 261 L. 19.550.
4º) Distribución utilidades.
5º) Elección nvo. Directorio y Organo de Fiscalización.
6º) Conversión de las acciones en circulación en ordinarias al portador.
7º) Designación dos Accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.522 v. 24/10/90

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (12.254)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1990 a las 18 horas, en el local de la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas, Detalles, Informe del Actuario, de los Auditores Externos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación y elección del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.460 v. 24/10/90

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Como complemento de la publicación de los días: 11, 12, 13, 14, y 18 del corriente, (Recibo Nº 26.727), el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., informa que con relación al punto "Absorción del Quebranto Neto", el mismo será tratado en el Orden del día de la Asámblea Anual Ordinaria, a celebrarse el próximo 31.10.90, como punto 10º, quedando redactado de la siguiente manera:
10º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (art. 64), afectando las ganancias reservadas en el siguiente orden:
I. Reserva Facultativa.
II. Fondo de Garantía (art. 57 de la ley 17.811).
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.674 v. 25/10/90

M. G. A. CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 1990 a las 18: 00 hs. en José E. Uriburu 1089, 5º B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º — Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º — Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
4º — Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º — Consideración de la gestión del Directorio.
6º — Elección del número y miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.
El Presidente

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 19/10 Nº 28.715 v. 25/10/90

MELINAR
Sociedad Anónima
Expte. Nº 41.028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1990 a las 10 hs. en Av. Santa Fe 879 4º P. Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/90.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección Directores, Sindico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.825 v. 26/10/90

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 30 de Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 23 de noviembre de 1990, a las 9:00 hs., en el local del Circulo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre las causas de la demora en el llamado a Asamblea que prescribe el Art. 30 del Estatuto Social.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al octavo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los Complementos Jubilatorios y Pensionarios mínimos y máximos, fijados por Resoluciones Nº 108, 109 y 116 del año 1990.
5º) Consideración del Sistema de Compensaciones fijado, conforme a la Resolución 001/90 del INAM.
6º) Modificación a introducir al Art. 51º del Estatuto Social.
7º) Informe sobre el estudio de modificaciones al actual sistema de los Complementos Jubilatorios y Pensionarios.
El Secretario - El Presidente
e. 22/10 Nº 21.606 v. 24/10/90

"N"

NAGRASSUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 5/11/90 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º. Elección de Sindico Titular y Suplente por 1 año.
3º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.720 v. 25/10/90

NELORE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 1990 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribuciones a los señores Directores y al Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Elección de Sindicos, Titular y Suplentes, por el término de un año.
El Directorio
e. 19/10 Nº 28.659 v. 25/10/90

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1990 a las 11 horas en Paraguay 610, Piso 17º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 30/6/90.
2º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
3º) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.463 v. 24/10/90

"P"

PIANELLO Y SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón., Ind. y Com.
Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1990, a las 17 horas en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el Acta y el Registro de asistentes.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso al 30 de setiembre de 1989, efectuado por el Ingeniero Civil Nicolás Jorge Tzicas por un monto de A 112.107.835.
3º) Consideración y resolución sobre el destino del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso, constituyéndose una Reserva en el Capítulo Patrimonial del Balance de la Empresa.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
El Presidente
e. 17/10 Nº 28.266 v. 23/10/90

PILLAHUINCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de PILLAHUINCO S.A. para el día 6 de noviembre de 1990 a las 18 hs. en el domicilio de la calle Talcahuano 638, 9º "F", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Oportunidad de la convocatoria.
3º) Tratamiento inciso 1º, art. 234, Ley 19.550.
4º) Aumento de capital dentro del quintuplo.
5º) Análisis de la situación económica financiera de la empresa.
El Presidente
e. 17/10 Nº 28.237 v. 23/10/90

PERIPLO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/11 de 1990 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear 554 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 30/6/90.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Sindicos.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.443 v. 24/10/90

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 1990, a las 16 hs. en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30/6/90.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración resultado del Ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261, Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Elección de Sindicos, titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9 al 16/10/90.
e. 17/10 Nº 26.374 v. 23/10/90

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1990, a las 15.00 horas, en la sede social de Arenales 2467, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración reforma del Estatuto Social a fin de posibilitar asignar a directores funciones en forma personal. Consideración de Reglamento y asignación de funciones en su caso.
3º) Consideración propuesta Difusora Austral S. A. explotación licencias LRI 209 Radio Mar del Plata y LRI 309 FM y otras contrataciones accesorias.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas a los fines del Art. 238 L. S. deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 30 octubre de 1990, en la sede social de 9 a 12 y de 14 a 18 hs.

e. 19/10 Nº 28.740 v. 25/10/90

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Canje de acciones nominativas No Endosables en Circulación por nuevas al portador.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.587 v. 25/10/90

"S"

SAN TIMOTEO
Sociedad Anónima
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1990, a las 19 hs. en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 17/10 Nº 28.230 v. 23/10/90

S.A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN - TAMET

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Acta de Directorio Nº 1962, de fecha 9/10/1990, la Sociedad Anónima Talleres Metalúrgicos San Martín - TAMET, con relación a su convocatoria a Asamblea para el 24 de octubre de 1990, a las 9 hs., en la sala de reuniones de Avda. Belgrano 355, Piso 14º, Capital Federal, ha ampliado la misma a términos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para poder tratar el punto 4º de su convocatoria que dice: "Consideración y destino de los Resultados. El Directorio propone absorber la pérdida contra la cuenta ajuste integral de capital", que conforme con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (art. 64º último párrafo) y lo dispuesto por el artículo 235, inc. 2º de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones debe ser tratado como Asamblea Extraordinaria.

El Directorio

e. 17/10 Nº 28.428 v. 23/10/90

+
SUILENE ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 5 de noviembre de 1990 a las 18 hs. en Avenida del Libertador 1012, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 y de su destino.
2º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Remuneración Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 28.258 v. 23/10/90

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1990 a las 11 horas en la calle Del Barco Centenera nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento de Mandatos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de Mandatos.
5º) Consideración para el pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.424 v. 24/10/90

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº: 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de Noviembre de 1990 en la calle Añasco 411, Capital Federal a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Tratamiento del Resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.442 v. 24/10/90

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 23 de julio de 1990, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 6 de noviembre de 1990, a las 8 hs. en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nro. 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Comercial vigésimo cuarto cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del Ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo Nro. 275 de la Ley Nro. 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración del estado del trámite de la adecuación de los Estatutos Sociales.
6º) Retribución de los Directores.
7º) Remuneración del Síndico Titular.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan por un período anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
10º) Fijación de las pautas societarias para el futuro a tenor de las leyes 23.696 y 23.697.
11º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Presidente

NOTA: El Artículo 14 "In Fine" de los Estatutos Establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta - poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nro. 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

e. 18/10 Nº 28.548 v. 24/10/90

SASYO
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SASYO S.A. convoca Asamblea General Ordinaria, día 14 de noviembre 1990, 18 hs. primera convocatoria y 19 hs. segunda convocatoria en nuestra sede social Corrientes 2554 2do. P. Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados complementarios e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.544 v. 24/10/90

SEGUNDO ROSSI Y CIA.
S.A.I.A.C.I. y F.
Registro Nº 5.473

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de SEGUNDO ROSSI Y CIA. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Estados Unidos 366, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 28.271 v. 24/10/90

SNIAFA
S. A. I. C. F. e I.

FE DE ERRATAS:

En los avisos publicados los días 11; 12; 16; 17 y 18 del corriente mes, según recibo Nº 26.761 el punto 3 de la Convocatoria debe leerse de la siguiente manera:

3 — Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 467.370.443 ajustados a la fecha de cierre) por el desempeño de funciones ejecutivas técnicas y administrativas, correspondientes al Ejercicio Nº 42, cerrado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebranto.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.600 v. 25/10/90

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1990 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1990, conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/10 Nº 28.583 v. 25/10/90

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1990, a las 15 horas, en el local social. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550)
4. Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550)
5. Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 69 y elección de Directores.
6. Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo

e. 19/10 Nº 28.643 v. 25/10/90

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1990, a las 16 horas, en el local social. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3. Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550)
4. Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550)
5. Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 72 y elección de Directores.
6. Elección de la Comisión fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre 1990.
El Vicepresidente Ejecutivo
e. 19/10 Nº 28.642 v. 25/10/90

S.A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en 25 de Mayo 560, 3º para tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del art. 234 por el ejercicio Nº 60, cerrado al 30/6/90;
2º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de los Estatutos;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año;
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente durante el ejercicio en curso, a cuenta de viáticos dada su dedicación exclusiva a la sociedad; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.792 v. 26/10/90

"T"

TRANSGAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas del 9 de noviembre de 1990 a las 18,30 hs. en Pilar 1832, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 inciso 1º del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Elección de directores y consejo de vigilancia.
4º) Absorción de pérdidas.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.479 v. 24/10/90

TRANSPORTE ESCALADA S. A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1990, a las 19 hs., en el local sito en la calle Bazurco 2922 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Distribución de resultados.
5º) Elección de tres directores titulares y un suplente.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 18/10 Nº 28.444 v. 24/10/90

TRIGO HNOS. Y CIA. S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Chiclana 3230 Capital Federal, para el día 9 de Noviembre de 1990 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicaciones sobre las causas de la demora en la celebración de la presente Asamblea.
2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 T. O.
3) Elaboración de los miembros del Directorio y de entre ellas las personas que habrán de ejercer la presidencia y la vicepresidencia, todas por el término de un año.
4) Elección del Síndico Titular y Suplente por el mismo período.
5) Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores gerentes de la empresa y autorización para exceder los límites del art. 261 de la Ley 19.550 T. O.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 T. O. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs.
e. 19/10 Nº 28.686 v. 25/10/90

TALLERES METALURGICOS A. D. PARISE Sociedad Anónima, Industrial y Comercial R.I.G.P.J. Nº 6.689

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda Convocatoria para el día 8 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Azara 960, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar Acta.
2º) Motivo de la postergación de las Asambleas Generales Ordinarias.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550. Ejercicios 30 de noviembre de 1988 y 30 de noviembre de 1989.
4º) Retribuciones Directores Art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del tratamiento de los resultados no asignados de los Balances Generales al 30/11/88 y al 30/11/89.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.787 v. 24/10/90

TODOVINO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto se convoca a los Sres. Accionistas de TODOVINO S.A. a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de Roseti 1666, Capital el 6/11/90 a las 17.30 hs. a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/4/90.
2º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos Asambleistas para que firmen el Acta juntamente con el Presidente.
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.885 v. 26/10/90

"U"

UTMA Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada Personería Jurídica - Decreto 21.290/48 - Registro de Aseguradores Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ELECTORAL
ORDEN DEL DIA

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de octubre de 1990 a las 18,30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Elección de dos (2) delegados por cada distrito.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
El Presidente

Art. 39: Los asociados que hayan integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.
e. 22/10 Nº 28.515 v. 24/10/90

UTMA Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada Personería Jurídica - Decreto 21.290/48 - Registro de Aseguradores Inscripción Nº 237

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1990 a las 20 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 41º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1990.
3º) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Datos Complementarios y Notas, correspondientes al 41º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.
5º) Lectura y consideración de los informes del síndico, actuario y auditor.
6º) Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año.
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1990.
El Directorio

Los consejeros titulares salientes son: Alberto Oscar Marino, tesorero; Julio César Catañy, prosecretario; Carlos Evaristo Bernárdez, 4º vocal titular; y Pedro Martín, 6º vocal titular.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
e. 22/10 Nº 28.514 v. 24/10/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, c/ oficinas en Catamarca 177-Piso 2º Nº "8" Capital, avisa: Julia Oviedo vende a: José Antonio Corzón Vieito, Gregorio Villalba, el negocio de: Restaurante, casa de lunch, cafe, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, sito en AVENIDA CORRIENTES 3521 Capital libre de deudas y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley n/oficinas.
e. 17/10 Nº 28.322 v. 23/10/90

Se comunica que la señora: Isabel Perla Riccetti, vende Transfiere el negocio de dedicado a: comercio minorista de perfumería, artículos de limpieza, expediente en trámite a la señora María Sabina Martín, sito en AV. RIVADAVIA 8253 P.B. Cap. Fed. Reclamos de ley Larrea 394 4º "B" Cap. Fed.
e. 17/10 Nº 28.245 v. 23/10/90

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Nora Matilde Miloc y Alejandro Pérez García, venden su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la AV. CASEROS Nº 679 Cap. a Serafín Fernández Rodríguez y Ventura Rivera Sio, libre de todo gravamen y personal, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048 de Capital.
e. 18/10 Nº 28.516 v. 24/10/90

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 Piso 4º "D" de Cap. Fed., avisan que: San Joaquín S. C. A., representada por el Sr. Mario Joaquín Marcelo Goldaracena, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la AVDA. ELCANO 3360/68 de Cap. Fed., al Sr. Justo Enrique Santolaya, quien compra para sí y/o en comisión, libre de todo pasivo y personal. Reclamos de Ley en Nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 28.640 v. 25/10/90

Se avisa al comercio que Rubén Carlos Carissimo, vende a Carlos Alberto Chasco y José Antonio Sánchez, su Comercio Minorista de Prod. Alimenticios y bebidas envasadas en Gral. Golosinas (kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33266, Helados (sin elab.) y Art. de limpieza, sito en AV. CABILDO Nº 3566. Reclamos Av. Cabildo 500.
e. 22/10 Nº 28.851 v. 26/10/90

El martillero, Corredor, matrícula 373, Ramón Antonio Gallardo Marín, hace saber por el término de cinco días que el Señor: Juan Natalio Franca, domiciliado en la calle Colombres Nº 410, Capital Federal, ha efectuado la venta del fondo de comercio destinado a la venta de repuestos para automóviles, ubicada en la AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 3563, Capital Federal, a favor del Señor Carlos Alberto Camelino, con domicilio en la calle Rivera Indarte Nº 2874, Capital. Para las oposiciones de ley dirigirse a Avenida Juan de Garay Nº 3505, Capital Federal, Teléfono 921-5571.
e. 22/10 Nº 28.756 v. 26/10/90

"B"

Limaimport S.R.L. avisa que transfiere el fondo de comercio de Venta de Artículos de Ferretería sito en BOLIVAR 752 Cap. Fed. a Rimofer S.R.L. reclamos de ley en el mencionado domicilio. La presente se realiza con efecto retroactivo al 16/6/77.
e. 18/10 Nº 28.427 v. 24/10/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Gustavo José Iglesias y Myriam Claudia Salamo venden a "Calle 2502 S. R. L." su negocio de Café, Bar (203-003) Casa de Lunch (203-002) despacho de bebidas (203-004) Helados sin elaboración (202-008) sito en BARTOLOME MITRE 2502 P.B. y Sótano, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 28.679 v. 25/10/90

"C"

Al comercio: Aragon Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793-2º Piso Capital Federal, T.e. 312-2849/8862, rectifica el Edicto de fecha 12/7/90 Recibo Nº 12.901 del negocio sito en la calle CENTENERA Nº 138/42 Capital Federal, debiendo leerse como Vendedor a "Pizzería y pastelería Santa Julia S.R.L." representada por el Sr. Francisco Martínez. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/10 Nº 28.284 v. 23/10/90

Mariano Alonso comunica la transferencia del fondo de comercio del local sito en la calle CONSTITUCION Nº 2242/44 que funciona como garage a nombre de Patricia Graciela Di Fiore. Reclamos de ley: Constitución Nº 2242/44, Capital Federal.
e. 17/10 Nº 28.330 v. 23/10/90

Francisco Gravina, domiciliado en Billinghurst 1187, Capital, anuncia por cinco días la venta de la farmacia ubicada en Las Heras 2968, Capital, a Farmacia Grand Bourg Sociedad en Comandita Simple, en formación, domiciliada en CORONEL DIAZ 2660 6º PISO, Capital. Oposiciones en Las Heras 2968.
e. 18/10 Nº 28.470 v. 24/10/90

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Juan Carlos Mazzei, Corredor Público, avisa que Silvia María Malfatti vende a Elena Bartocci, su garage comercial, Ordenanza 41.116, sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE Nº 2847/57 de Capital. Reclamos de Ley en Av. Cabildo 500 - Capital Federal.
e. 18/10 Nº 28.430 v. 24/10/90

Humberto M. Paez Mart. Púb. Of. J. B. Alberdi 5728 Avisa que Oscar Pedro Gurrieri vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Don Francisco Habat su negocio de venta de comestibles calle CARHUE Nº 1002 Esq. TONELERO Nº 7192 reclamos de ley n/of.
e. 19/10 Nº 28.657 v. 25/10/90

"F"

Carlos Iasillo y Agustín Humberto Pecci, transfieren su local Kiosco de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en la galería Güemes: FLORIDA 165 local Kiosco Nº 19 Capital Federal a Ricardo Aníbal Iasillo. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 17/10 Nº 28.288 v. 23/10/90

"J"

Marta Isabel Bosco y Molina y Celia Leonor Bosco y Molina, transfirieron en mayo de 1987 su local de la calle JUANA AZURDUY 3150/60 que funciona como Fábrica de Aguas Gaseosas con un Pie Llenador, estacionamiento y playa de carga y descarga, a los señores Alberto Luis Marcos y José Gumersindo Sanchez. Reclamos de ley en el mismo.
e. 17/10 Nº 28.292 v. 23/10/90

"M"

Al comercio; Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en San Martín Nº 793-2º Piso "A" Capital Federal, T.e. 312-2849/8862, avisa que Montevideo 352 S.R.L. vende a Manuel Cardin y Domingo Augusto Días "en comisión" para "Samo S.R.L." (en formación) el Negocio del ramo de Restaurante, Rotisería, despacho de Bebidas, Café, Venta de Helados y Cámara Frigorífica (203.001-203.006-203.004-203.008-203.009), sito en MONTEVIDEO Nº 352 Capital Federal. Antigüedad del personal a cargo de la compradora. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/10 Nº 28.285 v. 23/10/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Laura Capara vende a Dora Ofelia Conde y Saúl Sáenz González el negocio de Casa de Lunch-Café-Bar-Despacho de bebidas, sito en la calle MORENO 1453 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 28.458 v. 24/10/90

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público con oficinas en B. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Leonardo Del Bianco vende al Sr. Andrés Morán Bethencourt el negocio de Garage Comercial sito en la calle MORENO 1648 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, Reclamos de ley en mi oficina.
e. 19/10 Nº 28.667 v. 25/10/90

"P"

Julieta M. Ormaechea, abogada, comunica que, la señora María Irene Montes de Dobranich con domicilio en paraguay 776 10º "A" Cap. Fed. transfiere a San Santiago Sociedad en Comandita por Acciones con domicilio en Paraguay 776 10º "A" Cap. Fed. el fondo de comercio correspondiente a su explotación agropecuaria ubicada en PARTIDO DE TANDIL, CUARTEL IV Pcia. de Buenos Aires. Oposiciones: Paraguay 776, 10º "A" Capital Federal.
e. 22/10 Nº 28.882 v. 26/10/90

"S"

Estudio lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Paulina Ortiz vende a José Casclao y Héctor Raúl Vingranovich el negocio de restaurante-casa de lunch-café-bar-despacho de bebidas venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266 con depósito complementario, sito en la calle SALTA Nº 495 P.B. y P.A. Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes, para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/10 Nº 28.321 v. 23/10/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. 3 Capital, avisa que Adria Dosia García, vende a Salvador Antonio Vargas su hotel (sin servicio de comidas) con una capacidad máxima de 19 habitaciones y 40 pasajeros, sito en SARMIENTO 1546 Pisos 1º y 2º y Entrepiso Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 18/10 Nº 28.519 v. 24/10/90

Fernández, López y Asoc. balanceadores, representados por Félix A. Fernández, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Manuel Oscar Gómez vende a José Seijas y Silvia Iglesias el Com. Min. de helados (sin elaboración) (601050) restaurante (602000) casa de lunch (602010) café, bar (602020) despacho de bebidas (602030) casa de comidas, rotisería (602040) de SARMIENTO 2015 P.B. Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.
e. 19/10 Nº 28.701 v. 25/10/90

Se comunica que los señores Gabriel Antonio Pico y Alberto Francisco Mojardin transfieren el local ubicado en la calle SAN LUIS Nº 3030/36 habilitado bajo el rubro: Mercado con expediente Nº 72.800/1973 al señor Andrés López. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 22/10 Nº 28.821 v. 26/10/90

"T"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Roberto Lemo y Antonio Cardarelli, venden su negocio de Restaurante, café bar, y despacho de bebidas, sito en la calle TUCUMAN Nº 938, Capital Federal, a Maipú 608 S. R. L. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 19/10 Nº 28.577 v. 25/10/90

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1er. piso "6" T.e. 49-4255 avisa que: El señor Carlos Lettieri vende a Carlos Fernández Urraca el fondo de comercio del rubro: Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, ubicado en Capital Federal calle URUGUAY 225 P.B.; sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 17/10 Nº 28.388 v. 23/10/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1er. piso "6" T.e. 49-4255 avisa: Que "Emipol Sociedad de Responsabilidad Limitada" venden a Alejandro Mauricio Zin el fondo de comercio del rubro: café, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados y restaurante ubicado en Capital Federal, calle URUGUAY 666, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 17/10 Nº 28.389 v. 23/10/90

"V"

Se comunica que el 5/10/90 la Sra. Elia Blanca Cardozo y el Sr. Carlos Cardozo Alvarez han transferido el fondo de comercio afectado a geriátrico sito en VALDENEGRO 3030 de Cap. Fed. a Miguel Angel Campos y a Carlos Alberto Campos. Los reclamos de ley Av. Libertador 792 10º "E", de Capital Federal.
e. 22/10 Nº 28.889 v. 26/10/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COLEGIO SAN LUCAS S.A.

Se hace saber a los Sres. accionistas de COLEGIO SAN LUCAS S.A. que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de 1/10/90 se aprobó el aumento de capital social de ₳ 100.000.000, a ₳ 500.000.000, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y v/n ₳ 1 cada una. Conforme lo dispuesto por el art. 194, ley 19.550 se anuncia a los Sres. accionista que deberán ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días corridos a contar de la última publicación en el boletín oficial, siendo la integración al contado en el acto de la suscripción del respectivo contrato.

El Directorio
e. 22/10 Nº 28.871 v. 24/10/90

"D"

DON JOSE
Sociedad en Comandita por Acciones

EDICTO POR ESCISION

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "DON JOSE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con sede social en la calle Santa Fe 873, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 14 de agosto de 1970, bajo el número 1133 libro 248, folio 333 de estatutos nacionales, por asamblea general extraordinaria del 24 de junio de 1990, aprobó la escisión por la cual se destina el 34,9228 % (treinta y cuatro, nueve mil doscientos veintiocho por ciento) de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 30 de junio de 1990 del cual resultaron las valuaciones del activo en australes 1.227.057.43 (australes un millón doscientos veintisiete mil cincuenta y siete con cuarenta y tres) y del pasivo en australes 22.960.16 (australes veintidós mil novecientos sesenta con diez y seis). De ello se destina a la nueva sociedad el activo de australes 334.102.22 (australes trescientos treinta y cuatro mil ciento dos con veintidós) y el pasivo de australes 0 (australes cero). La sociedad escisionaria se denomina "Frontera Nueva Sociedad Anónima", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Santa Fe 873. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la calle Tucumán 141 piso 3 "A" dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 188, inc. 5 de la ley 19.550. En razón de haber destinado el 34,9228 por ciento (treinta y cuatro, nueve mil doscientos veintiocho por ciento) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Autorizado
e. 19/10 Nº 28.668 v. 23/10/90

"E"

ENRIQUE GARAT AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de febrero de 1964, bajo el número 188 al folio 241 del libro 58 y con posteriores reformas inscriptas bajo el número 957, libro 95; número 10.084, libro 101 y número 3307, libro 102, todas del Tomo "A" de Estatutos Nacionales con domicilio en calle Florida 930, piso 6º, oficina "A", Capital Federal, comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de setiembre de 1989 resolvió reorganizarse en los términos del art. 70 y concordantes de la ley 20.628, procediendo a escindir parte de su patrimonio por un monto de ₳ 49.946.606, formado por un activo de ₳ 49.946.606, sin pasivos, para la constitución de "Estancia Los Riojanos S.A." con domicilio en Maipú 1230, piso 2º, Capital Federal; "Cuatro Potreros S.A.", con domicilio en Talcahuano 758, piso 5º "B", Capital Federal; y "Población de Santa María S.A.", con domicilio en Arroyo 1000, piso 1º, Capital Federal. Según Balance Especial de la escindente al 31 de julio de 1989, el activo es de ₳ 564.751.946,64 y el pasivo es de ₳ 4.071.345,08, que con motivo de la escisión se reduce a ₳ 514.805.340,64 y a ₳ 4.071.345,08 respectivamente. Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.

La Apoderada
e. 19/10 Nº 28.725 v. 23/10/90

"H"

HUAQUENES S.A.

Ochoa Hermanos Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria por Asamb. Gral. Extraord. del 17/1/1986, ha decidido la escisión de la sociedad constituyendo "HUAQUENES S.A."; Socios: Pedro Carlos Alberto Silvestri, arg., nac., 15/9/1950, casado, LE.: 8.341.088, hacendado, dom. Av. Quinta 282, P: 2; y María Amelia Ochoa de Silvestri, arg., nac. 26/4/1913, divorc., LC.: 3.346.622, hacendada, dom. Av. Alvear 1918. Nombre: "HUAQUENES S.A." Domicilio: Tucumán 540, P: 19 "H" Sede en la Cdad, de Bs. As. Objeto: Su objeto es la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) la instalación, organización y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos o forestales, propios o ajenos; b) La compra, venta, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos agrícolas, ganaderos o forestales y de maquinarias, materiales y productos de utilización en el agro; y c) la compra, venta, administración, construcción, fraccionamiento, subdivisión, locación y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 19.904. Plazo: 99 años a partir del 1ro. Enero del año 1959. Administración y Representación Legal: La dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7. El término de su mandato es de un ejercicio y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los directores en su primera sesión deben elegir un presidente y un vicepresidente. Sindicatura: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado por la asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea designará simultáneamente y por igual período un síndico suplente. Cierre del Ejercicio: 31/10 c/año. Presidente: Pedro Carlos Alberto Ochoa Silvestri. Vicepresidente: María Amelia Ochoa de Silvestri. Director Titular: María Ernestina Claudia Silvestri. Síndico Titular: Alberto Juan Bruni. Síndico Suplente: José Rateni.

El Abogado
e. 22/10 Nº 28.794 v. 24/10/90

"I"

INCHAUSPE Y CIA. S.A.I.C. y F.

Comunica a los Señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 16 de Noviembre de 1987, resolvió aumentar el capital social a ₳ 5.000. El derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones tendrá un plazo de treinta días corridos desde la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial.

El Apoderado
e. 22/10 Nº 28.877 v. 25/10/90

"S"

SPARTINA
Sociedad Anónima

El Directorio de SPARTINA S.A. comunica que habiéndose resuelto el aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000 representado por acciones ordinarias, nominativas de un voto c/u, los socios podrán ejercer su derecho de preferencia en la suscripción dentro de los próximos 30 días en calle Tucumán 540 Piso 14 "H" integrando en efectivo el 25 %.

El Presidente
e. 19/10 Nº 28.622 v. 23/10/90

SEMACAR - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS S.A.

SEMACAR- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS S.A. hace saber por 3 días que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/9/90 los Señores Accionistas aumentaron el Capital Social de ₳ 2.400.000.000 (Australes dos mil cuatrocientos millones) a ₳ 10.300.000.000 (Australes diez mil trescientos millones) mediante la emisión de 7.950.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto.

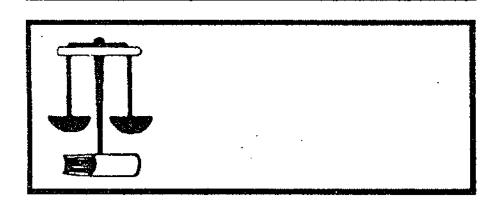
El Directorio
e. 22/10 Nº 28.884 v. 24/10/90

SPREAD
S.A.

Se comunica que por Escritura Pública Nº 269 al Fº 791 del Registro de la Capital Federal Nº 983, por ante el Escribano Julio César Etchart, la Sociedad "SPREAD S.A." con domicilio legal en Sarmiento Nº 459, 7º Piso, inscripta en la Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio el 9 de Septiembre de 1983, bajo el Nº 6346 del Libro 98, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 4 de Mayo de 1990, la reducción del Capital de la suma de ₳ 1.145.290, a ₳ 60.000 y el canje de las acciones en circulación mediante la entrega de 6 acciones por cada 100 en circulación a valor patrimonial proporcional y pagadero al contado.

El Presidente
e. 22/10 Nº 28.738 v. 24/10/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos "CAAMAÑO RAMA MANUEL y Otro c/ VILARIÑO HNOS. s/ Escrituración" cita y emplaza por veinte días a JOSEFA VILARIÑO de FERRARIS; VALENTIN ELIAS VILARIÑO; JOSE VILARIÑO; MANUEL VILARIÑO; ROBERTO GERMAN VILARIÑO; PILAR LOPEZ y a herederos de todos los nombrados para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5º del Código de Procedimientos). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 22/10 Nº 24.917 v. 23/10/90

Nº 33

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza a CERAMICA y CALERA VILLA LURO S. R. L. y/o representantes legales en autos "LIBRANDI HECTOR JORGE c/ RUTISOL S. R. L. y Otros s/ sumario" por resolución, del 10 de junio de 1988 que dice: "De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de diez días (art. 486 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 356 inciso 1º del mismo cuerpo legal. Hágase saber lo establecido en el art. 40 y 41 del Código citado. Notifíquese. Fdo.: Adolfo Roberto Vázquez. Juez. Bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Fdo.: Horacio Alejandro Liberti, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Fabián Horacio Zampone, secretario.
e. 22/10 Nº 24.889 v. 23/10/90

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON BAUMGARTEN y LIBA SANDLER. El presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Juan T. Battini Vidal, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/9 al 28/9/90
e. 19/10 Nº 20.771 v. 23/10/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAZZASOGNI y ERNESTO MASSE, a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/9 al 24/9/90.
e. 19/10 Nº 20.538 v. 23/10/90

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13 cita a FEDERICO MAXIMO BALZER, a la audiencia del día 30 de octubre de 1990, a las 10 hs. en los autos: "CABILLA SUSANA c/BALZER FEDERICO s/ Privación de la Patria Potestad", en los términos del artículo 264 quater inc. 4º del Código Civil y por aplicación analógica de lo dispuesto en el artículo 774 del Código Procesal Civil y Comercial bajo apercibimiento de celebrarse con la parte que concurra. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 22/10 Nº 24.896 v. 23/10/90

Nº 88

El Juzgado Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, notifica al Sr. CARLOS NIDING, que en los autos "ZAPATA LUCRECIA c/NIDING CARLOS s/ Tenencia de hijos", se ha dictado sentencia con fecha 17/8/90, por la cual se confiere la tenencia definitiva de los menores CONRADO y SOLANGE NIDING y ZAPATA a la actora. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 22/10 Nº 2269 v. 23/10/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, ha dispuesto en autos "COMIFER S. A. s/ Cancelación de Pagaré" la cancelación del pagaré de ₳ 1.949.543,43, vencimiento 30/11/89, librado por Industrias Metalúrgicas Pescarmona S. A. (IMPSA), a la orden de Comifer S. A. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/10 Nº 24.205 v. 24/10/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE CUARTA NOMINACION ROSARIO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de distrito de la Cuarta Nominación a cargo del Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, Secretaría de la Dra. Edith M. Carcsano, sito en calle Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. s/ Disolución y Liquidación" ha dispuesto mediante Resolución Nº 507 del 11 de setiembre de 1990 en la ciudad de Rosario lo siguiente: 1º) La disolución y liquidación de Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguro S. A. con domicilio legal en la ciudad de Rosario en calle Santa Fe Nº 1345. 2º) Procédase a la inhibición general de la misma, oficiándose a sus efectos al Registro General de Propiedades. 3º) Anótese en el Registro de Procesos Universales y hágase saber al Registro Público de Comercio, oficiándose. 4º) Intímase a Industria y Comercio Compañía Argentina de Seguros S. A. y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del Tribunal. 5º) Prohíbese hacer pagos a la firma disuelta bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6º) Intercédese la correspondencia dirigida a la misma y entréguese a la Sindicatura, oficiándose a sus efectos a ENCOTEL. 7º) Prohíbese la salida del país de todos los integrantes del directorio de la firma disuelta, oficiándose a sus efectos a la Dirección General de Inmigraciones a la Gendarmería Nacional y a la Policía Federal Argentina. 8º) Desígnase síndico, inventariador y liquidador de la aseguradora mencionada a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien deberá designar a la persona que actuará en su representación y constituir domicilio ad litem en esta ciudad. 9º) Fíjase el 18 de diciembre de 1990 como fecha tope hasta la cual los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación de los títulos pertinentes al Síndico. 10) Fíjase el día 28 de febrero de 1991 como fecha para que el Síndico presente el informe individual sobre los créditos y el día 20 de marzo de 1991 para la presentación del informe general del art. 40 de la Ley 19.551. Fíjase el día 5 de abril de 1991 como fecha tope hasta la que podrán presentarse las observaciones al informe general (art. 41 de la ley 19.551). Establécese el plazo de 30 días para interponer el recurso de revisión (art. 38 Ley 19.551), que se computará a partir del primer martes o viernes posterior al dictado de la sentencia sobre verificación y graduación de créditos. 11) Publíquense los edictos del art. 97 de la ley 19.551 en el Boletín Oficial de esta Provincia, de la Nación y de todas las provincias en que la sociedad tenga sucursales y/o filiales y/o agencias, y en los diarios La Capital de Rosario y La Nación de Buenos Aires, requiriéndose al Síndico liquidador el aporte de fondos de la fallida necesarios para las publicaciones ordenadas. 12º) Líbrense los despachos que fueren menester para hacer efectivo lo dispuesto por el art. 136 de la L.C. Fdo.: Eduardo J. A. Pagnacco, Juez: Edith M. Caresano, Secretaria. El 25 de setiembre de 1990 asumen la liquidación judicial en representación de la superintendencia de Seguros de la Nación, los Dres. Norberto Angel Cacace, Juan Antonio García Morillo, Flavio Salvador Frigerio y Rafael Enrique Virasoro y el Sr. Héctor Roberto, quienes fijan domicilio a los efectos de la verificación de créditos en la calle Santa Fe 1345 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.
Edith M. Caresano, secretaria.
e. 17/10 Nº 2229 v. 23/10/90

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MILTON WANDERSLEBEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Bahía Blanca, 9 de octubre de 1990.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 22/10 Nº 2284 v. 26/10/90

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

"Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 1, cita en causa 3207 "FOSCHI RUBEN JOSE y Otros s/ Inf. Art. 189 Bis C. P. y Presunta Inf. Art. 282 C. P.", dentro de diez días de publicado el presente, a RUBEN JOSE FOSCHI, bajo apercibimiento de revocársele la excarcelación y decretarse su captura en caso de no comparendo". Publíquese por tres días.
Mar del Plata, 2 de octubre de 1990.
Marcelo A. Riquert, secretario
e. 19/10 Nº 2264 v. 23/10/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de NORTHWICK S. A. I. C. A., Síndico Horacio López Santiso con domicilio constituido en Sarmiento 624, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de noviembre de 1990, en caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de febrero de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2254 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de FOGLIA, NESTOR OSVALDO, Síndico contadora Norma María De Carlo, con domicilio constituido en la calle Robertson Nº 569, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de marzo de 1991 a las 10 horas, con los que concurran. Se intimará a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada a la contabilidad.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2255 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, la quiebra de ZAGALSKY, MARCOS", Síndico Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes Nº 1642, Piso 3º, Of. 67, 2º Cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de diciembre de 1990.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2256 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de MORETTI DE PASEOLAT, MARTA ELENA "DISEÑOS O'LAT", Síndico Ernesto, Julián con domicilio constituido en Florida Nº 375, Piso 7º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día

13 de diciembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que la discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 20 de marzo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con los recaudos previstos en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 2257 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de GARCIA, JUAN CARLOS y MARGAN, ESTELA LIDIA (Sociedad de Hecho) s/ Quiebra Expte. Nº 56.801. Síndico: María Cristina González Sturla con domicilio constituido en Esmeralda 1066, Piso 4º "G" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de marzo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y documentos so pena de declararlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cinco días constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 1º de la ley 19.551).

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/10 Nº 2258 v. 25/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 21 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de NORTHWICK SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL y AGROPECUARIA, inscripta con fecha 25/4/67 bajo el número 866, Tomo 473, Libro 61 T A con domicilio en Paraná 467, 2º Piso, "5", Capital Federal, designándose síndico al Contador Horacio López Santiso con domicilio en Sarmiento 624, 3º Piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 20 de noviembre de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Asimismo se fijó para el día 26 de febrero de 1991 a las 10 hs. la audiencia para la Junta de Acreedores. Se intima, al fallido para que entregue al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en 24 hs., constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 22/10 Nº 2270 v. 26/10/90

Nº 2

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, de la doctora María Gabriela V. de Vieyra, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de las Acciones de la Fallida en Alto Paraná", el Agente de Bolsa señor Alberto C. Alvarez, con domicilio en la calle Tucumán 924, 10 Piso, Capital Federal, procederá a subastar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 1 de noviembre de 1990, a las 15,15 horas, la cantidad de 165.611 acciones de ALTO PARANA, de valor austral nominal 1 c/u, con la base de ₳ 5.545,65 por cada acción, al contado y al mejor postor. Publíquese con 5 (cinco) días hábiles de antelación a la fecha de remate. Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 22/10 Nº 28.758 v. 23/10/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Jorge J. Fargas, comunica que con fecha 28 de setiembre de 1990 se ha declarado la quiebra de COOPERATIVA CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO, con domicilio en la calle Del Barco Centenera 545 Capital Federal, en los autos caratulados: "COOPERATIVA CABALLITO OESTE DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO s/ Quiebra" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas, se comunica asimismo que queda prohibido hacer pago a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico designado en autos Dr. Adriano Genaro Paolini con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F" Capital Federal los títulos justificativos de créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de marzo y 26 de marzo de 1991 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 18 de abril de 1991 a las 10 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/10 Nº 2259 v. 25/10/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "POKI S. R. L." Expediente Nº 49.575, síndico: Julio Kezner, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586, Piso 6º "G" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 15 de noviembre de 1990. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuviera en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 20 de febrero de 1991 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 22/10 Nº 2271 v. 26/10/90

Nº 9

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), hace saber por dos días en los autos: "EDITORIAL KAPELUSZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de venta de la empresa en marcha" (Expte. Nº 52.534), que tramitan por ante la Secretaría Nº 17 del Autorizante, que se ha ordenado la venta como empresa en marcha de "EDITORIAL KAPELUSZ", empresa editorial líder en América Latina. A tal efecto se ha dispuesto llamar a licitación nacional e internacional para su adjudicación en los términos de lo dispuesto por el artículo 199 de la ley 19.551. Se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente: Sede de la Empresa: Moreno 372, Capital Federal y Depósito Herrera 2270, Capital Federal. Destino: Editorial de libros en general y de textos en particular. Base de Venta: Tres millones quinientos mil dólares estadounidenses billete (USA 3.500.000). Forma de Pago: veinte por ciento (20 %) al contado dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación. Veintiséis con sesenta y seis por ciento (26,66 %) el día 31/5/91, veintiséis con sesenta y siete por ciento (26,67 %) el día 31/5/92 y veintiséis con sesenta y siete por ciento (26,67 %) el 31/5/93. Se aplicará un interés sobre saldos del 8 % anual. Plazos: 1) para retirar pliegos: hasta 2/11/90 en Moreno 372, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Valor del pliego un mil setecientos cincuenta dólares (USA 1.750). 2) Entrega de sobres cerrados al Tribunal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal; hasta el 5/11/90 a las 9,30 horas. 3) Apertura de sobres 5/11/90 a las 11 horas. Como recaudo se hace saber que se ha optado por la continuación de la totalidad de los contratos de edición vigentes al momento de la quiebra. Asimismo se pone en conocimiento de los señores acreedores e interesados que se encuentra a su disposición en Secretaría la planilla que establece el artículo 200 de la ley 19.551. Dado, Firmado y Sellado en la sala de mi público despacho a los 17 días del mes de octubre de 1990.

Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 22/10 Nº 2288 v. 23/10/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 en autos: "CAPECE, MIGUEL ANGEL s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura de dicho concurso preventivo, en el que fue designado síndico la Contadora Norma Haydée Fernández con oficinas en Talcahuano 893 Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 18 de diciembre de 1990 y convocárselos para que concurran el día 26 de marzo de 1991 a las 10 hs. a la Junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, previniéndoseles que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 19/10 Nº 28.590 v. 25/10/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, hace saber que en los autos caratulados "MURUZETA RICARDO ALEJANDRO s/ Quiebra", por decreto de fecha 14 de setiembre de 1990 se ha pospuesto la fecha en que habrá de tener lugar, en su caso, la Junta de Acreedores, fijándose para el día 23 de octubre de 1990 a las 10,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 2237 v. 24/10/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PREISMANN y CAMOZZI S. R. L. s/ Quiebra" (Exptc. Nº 54.866/90) se ha decretado, con fecha 12 de setiembre de 1990, la quiebra de la sociedad "RODRIGUEZ PREISMANN y CAMOZZI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 9 de octubre de 1986, bajo el Nº 4549 del Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Billinghurst 132, planta baja "B", Capital Federal, siendo sus socios gerentes los Sres.: HARRY PREISMANN (C. I. P. F. Nº 3.536.984); NORBERTO EMILIO RODRIGUEZ (C. I. P. F. Nº 5.020.930); OSVALDO DANIEL CAMOZZI (L.E. Nº 7.735.534). Síndico designado: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 30 de noviembre de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1990 y 15 de febrero de 1991 respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, se ha fijado para el día 8 de marzo de 1991, a las 9,30 hs. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2º al 5º del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1º y 7º del mismo artículo; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal; d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 18/10 Nº 2238 v. 24/10/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "REPORT S. A. MANDATARIA s/ Quiebra", síndico Contadora Lidia Fortunato con domicilio en la calle Tucumán 1484, 6º "D" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de setiembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de febrero de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 17 de abril de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/10 Nº 2239 v. 24/10/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de FASSI LAVALLE S. A. Se ha fijado el día 19 de febrero de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado, Contador Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 618, 2º Piso "C" de esta Capital. Asimismo se ha fijado la audiencia del día 30 de abril de 1991 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuera presentado, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, debiendo poner aquellos que tengan bienes del fallido en su poder a disposición del síndico de inmediato. Intímase al fallido a poner a disposición del síndico en el término de cuarenta y ocho horas los bienes, libros de contabilidad y toda la documentación relacionada con su giro comercial, debiendo además constituir domicilio procesal en Capital Federal y cumplir con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551; todo ello en el plazo de cuarenta y ocho horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 22/10 Nº 2273 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º hace saber por cinco días que en los autos "FARMACIA REPUBLIQUETAS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, Carlos A. Loor (socio comanditado) Susana Victoria Ferrari de Ríos (socia comanditaria) s/ Quiebra" por resolución del 19 de junio y del 4 de julio de 1990, se ha decretado la quiebra de los nombrados. Se ha fijado hasta el 27 de noviembre de 1990 la fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico Graciela Celia Emanueli, con domicilio en la Avda. Córdoba 850, Piso 7º. Se ha fijado el día 21 de mayo de 1991, a las 9 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Se intima a los fallidos y a terceros para que entreguen a la síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimándose a los deudores para que en el término de 48 hs. cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen sus libros de comercio y documentos a la síndica, debiendo constituir domicilio los fallidos dentro de 48 hs. en la jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º art. 95 ley concursal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22/10 Nº 2274 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, de la suscripta, en autos "MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S. A. s/ Quiebra", comunica que con fecha 11 de julio de 1990, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a MACASO INDUSTRIAS QUIMICAS S. A. (Expte. Nº 18.525), que hasta el día 26 de diciembre de 1990 se ha fijado el

término dentro del cual los acreedores presenten a la síndico, contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la Av. Corrientes 1628, Piso 7º "H", Capital Federal las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia el día 17 de abril de 1991 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1990.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22/10 Nº 2275 v. 26/10/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del Suscripto en los autos caratulados "INPELSA (INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S. A.) s/ Quiebra", comunica que el 2 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a INPELSA (INDUSTRIA DE PIELES SUDAMERICANA S. A.). Asimismo, hace saber que hasta el día 25 de febrero de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, 6º Piso, Of. 614 las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 7 de mayo de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1990.

Hernán Monclá, secretario.

e. 18/10 Nº 2240 v. 24/10/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FERRIMAR S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.813, que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada, inscripta bajo el Nº 513 Lº 94, Tº A de sociedades anónimas. Desígnándose Síndico de autos al Contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º Piso "B" de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al mismo el día 17 de diciembre de 1990, los días 7 de febrero de 1991 y 1 de marzo de 1991, como aquellos en los que dicho funcionario deberá rendir el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de negocios de la fallida arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Asimismo se fija el día 25 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere en la Sala de Audiencias del Tribunal o en el lugar que oportunamente se designará. Intímase a la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, como así también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Intimar a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de la presente, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 18/10 Nº 2241 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos caratulados: "HIRPOS S. A. C. I. F. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.806, que con fecha 20 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada, inscripta en el Reg. Público de Comercio el 30/8/87, bajo el Nº 2861, Fº 87, Tº A de estatutos de Sociedades Anónimas. Desígnándose Síndico en estos autos al Contador Gustavo Daniel Bastita con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 331, 3º Piso "A" de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al mismo el día 13 de diciembre de 1990, los días 7 de febrero de 1991 y 28 de febrero de 1991, como aquellos en que dicho funcionario deberá presentar el informe relativo a la verificación y graduación de los créditos y el relativo al estado general de negocios de la fallida, arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Asimismo se fija el día 21 de marzo de 1991 a las 8,30 hs. a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si este se propusiere, la cual se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se propusiere. Intímase a la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la Sindicatura, como así también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Intimar a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Prohibir a partir de la fecha de la presente, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 18/10 Nº 2242 v. 24/10/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nélson Pastorini, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Fernando L. Salomonoff, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica en autos "PAPA FALCONE ARGENTINA S.A. s/ Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico Dr. Gabriel Eugenio Moledezky, domiciliado en Uruguay 385, 3º Piso, "301", Capital, ante quien se deben verificar los créditos hasta el 7 de diciembre de 1990. La junta de acreedores se celebrará el 14 de marzo de 1991 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 26, sita en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital, previéndose realizarla con los acreedores que asistan, cualquiera fuere su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 18/10 Nº 24.784 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550 piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados COBE, ROBERTO OMAR; comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 27 de setiembre de 1990, haciéndose saber: a) que el fallido es comerciante no matriculado, con D.N.I. Nº 13.305.419; C.I. Nº 7.796.997 P.F.; argentino, nacido el 22/4/59, con domicilio en Rosario 878 Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Pedro Brande con domicilio en la calle Lavalle 465 piso 1º de esta ciudad; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1990; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado el día 6 de marzo de 1991, a las 10,00 horas; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del Juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura puede tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.

Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 22/10 Nº 2277 v. 26/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SUPERLAC S.R.L.", síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Florida 537 4º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1990. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 7 de marzo de 1991, a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1, 3, 4 y 5, 96 inc. 1 y 2 de la ley 19.551) Autos: SUPERLAC S.R.L. s/quiebra (expte. Nº 16.475).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/10 Nº 2278 v. 26/10/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de RIO SECO S. A. El Síndico es el Contador Marcos Livszyc con domicilio en Núñez 6387, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al juzgado el día 11 de febrero de 1991 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/10 Nº 2243 v. 24/10/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que en la quiebra de SILYM SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S. R. L. que se ha fijado como nuevo plazo para la presentación de los acreedores al síndico María Isabel Germann hasta el día 9 de noviembre de 1990. En caso de corresponder la junta se celebrará el día 19 de febrero de 1991 a las 9 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 18/10 Nº 2244 v. 24/10/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "AMUBIS S. A." en donde ha sido designada como síndico la Contadora Silvia G. Mancinelli, con domicilio legal en Uruguay 485, 5º Piso "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 17 de diciembre de 1990. La síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de febrero y 1 de marzo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 22 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase a la fallida y a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la misma a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 18/10 Nº 2245 v. 24/10/90

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de ATLANTA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, síndico NORBERTO SAUL SAN MARTIN, Corrientes 2294 piso 4º of. 27 TE 48-8420, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de febrero de 1991. Fíjase como fecha de junta de acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la ley Concursal el día 19 de abril de 1991. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 8 octubre de 1990.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/10 Nº 2279 Nº 26/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/90 - Vence: 23/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/10/90	ALBERTO MARTINEZ	24.787
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23/8/90	DOMINGO CARBONE	24.812
4	7	Silvia V. Guahnón	2/10/90	MARIA PATIÑO DE CARREIRA	24.793
4	8	María del Carmen Aguirre	5/10/90	MAGLIONE DE MEZA LOLA ESTHER	28.406
4	8	María del Carmen Aguirre	4/10/90	CARLOS JOSE GATTI	28.408
11	22	María Isabel Benavente	2/10/90	ALFREDO CAÑOTO, FRANCISCA VILLAR Y ALFREDO ANTONIO BERNARDO CAÑOTO	24.818
13	25	Ernesto Lucchelli	9/10/90	JUANA PARRACIA VDA. DE LAIÑO	24.799
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/10/90	JOSE OSSO	24.776
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27/9/90	ELENA CANZONIERE VDA. DE TOMO	24.817
17	34	Julio César Dávolos	21/8/90	ALBERTO DANIEL SAFDIE	24.823
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/10/90	JORGE SALGUERO	24.815
20	40	Celia Angeles Pérez	10/10/90	CONCEPCION ADELINA TREFILETTI DE MAFFIONE	24.779
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/10/90	ANDRES ROBERTO TROYANOVICH	24.804
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/10/90	FANNY LAKORETZ DE VIJNOVSKY	28.454
28	55	Mónica C. Fernández	1/10/90	MENDEZ ARMINDA CIPRIANA	24.785
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/10/90	ZULEMA RICO	24.783
28	56	Daniel Rubén Tachella	2/10/90	ELIDA SCORIANZ VDA. DE HERRERO	24.813
30	60	José M. Perrone	1/10/90	OSCAR AUGUSTO FULCHI	24.820
30	60	José M. Perrone	19/9/90	MARIA ANTONIA VIVAS DE CASSOULET	28.485
36	66	Guillermo Valentini	26/9/90	JORGE OSVALDO PARDO	28.423
40	70	Carlos E. Antonelli	10/10/90	VICENTE ATALIVA RODRIGUEZ	24.796
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/9/90	MARIA MARMO DE AQUINO	24.795
45	75	Marisa B. Sorini	26/9/90	JOSE BALONES Y JORGE EDUARDO BALONES	24.777
45	75	Marisa B. Sorini	9/10/90	D'AGOSTINO IRENE FLORENTINA	24.802
46	76	Luis Alvarez Juliá	26/9/90	DOMINGO TENAGLIA	24.789
46	76	Luis Alvarez Juliá	4/10/90	PAULA MOLINER	24.786
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/10/90	LUCIA GONZALEZ	24.821
52	82	Susana E. Lambois	2/10/90	FILOMENA MASTRASCUSO Y SIXTO LARRUMBIDE	24.805
53	83	Elsa Isabel Miranda	10/10/90	SAYOS CONSTANTCIA ELISA	24.775
55	85	Olga María Schelotto	5/2/90	MARIA JOSEFA TABOADA VAAMONDE Y VICENTE SUAREZ	24.791
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/90	NOVIK MARIA	24.780
61	91	Eduardo José Gorris	3/10/90	CELIA PACIFICO	28.481
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	10/10/90	OLGA CRISTINA RAMIREZ MANFREDI	24.808
65	95	Enzo M. Mazzardi	2/9/90	MARTIN FATTIBENE	24.811
69	99	Nora O. González de Roselló	1/10/90	DORA RAQUEL HERMITTE	28.413
70	100	Julio A. Auliel	5/10/90	MARIA ISABEL MAIO	24.797
71	101	Susana A. Nóvile	5/10/90	MERCEDES OSTERRIETH	24.790
71	101	Susana A. Nóvile	5/10/90	VICENTE GRINCERI	24.792
72	102	Daniel H. Russo	25/9/90	JOSE REINALDO BARCALA	24.816
72	102	Daniel H. Russo	26/9/90	LAURA INES AMARTINO O AMARTINO DE BIANCO	24.819
73	103	Eduardo Miguens	4/10/90	PILAR AMELIA SAYAGO Y/O AMELIA SAYAGO	28.566
77	107	Luis A. Giménez	17/9/90	JANA SZICHMAN	24.781
77	107	Luis A. Giménez	17/9/90	SAMUEL MOISES RECHES	24.782
77	107	Luis A. Giménez	10/10/90	MARIA DEL CARMEN VALEIRAS	24.822
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/6/90	LUIS EUSEBIO PEDRO MORETTA, FELIX MORETTA E IRIDE RAMELLA PEZZA DE MORETTA	24.806
89	2	Daniel Guillermo Alioto	9/10/90	CARLOS LUIS SCHERER	24.778
90	4	Martín Alejandro Christello	5/10/90	JUAN CARLOS RONZONI	28.523
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/10/90	EDINA COLOMBO	24.803
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5/10/90	CARLOS ANIBAL BONABELLI	28.468
105	44	José Antonio Charlín	28/9/90	ALFONSO ELIAS MENTA	24.798
109	58	María Teresa Tibau	24/9/90	HUMBERTO EDUARDO BIONDI	24.807
109	58	María Cristina Bourges Capurro	9/10/90	MANUEL AUGUSTO DOMINGUEZ	28.521

e. 19/10 Nº 190 v. 23/10/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

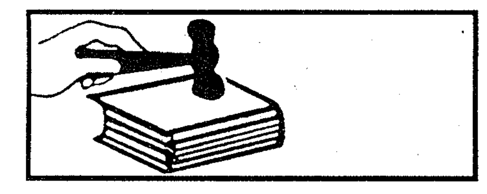
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/90 - Vence: 24/10/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/10/90	ROBERTO DANIEL DADIN	24.846
3	6	Alberto Ugarte	3/10/90	MARIA LUISA DELLA VALLE VDA. DE PERRONE	24.851
3	6	Alberto Ugarte	5/10/90	ANGEL ANTONIO GARRE	28.620
3	6	Alberto Ugarte	9/10/90	RAUL ALTAMIRANO	28.631
4	7	Silvia V. Guahnón	10/10/90	CONSUELO GOMEZ	24.841
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	1/10/90	FRANCISCO SANTOS	24.868
6	11	Adrián H. Elcuj Miranda	13/7/90	ANTONIO GONZALEZ GOMEZ; SARA HAYDEE GONZALEZ Y CONCEPCION LOPEZ VDA. DE GONZALEZ	28.747
11	22	María Isabel Benavente	25/9/90	SANTOS ALBANO	24.881
13	25	Ernesto Lucchelli	9/10/90	HUMBERTO FERALDI	24.850
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/10/90	MARIA JOSEFA LEAL	24.830
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3/10/90	ABELARDO GIUDICE	24.882
15	30	José Luis González	10/10/90	CONCEPCION VERGARA VDA. DE MOREIRAS	24.862
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4/10/90	JORGE LUIS CHEBLI	24.825
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/10/90	MIRELLA GAZZOTTI	28.594
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/10/90	JOSE MARCELO ARLIA	28.666
17	34	María Cristina Battaini	27/9/90	EUGENIO MINGRONE Y GRAZIA GRILLO VDA. DE MINGRONE	24.849
24	48	Rubén H. Malatesta	29/8/90	LUISA OCHANDO DE GRANDAL	24.857
27	54	Juan Manuel Converset	2/10/90	LEANDRO BARGELATA	24.842

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	3/10/90	MATILDE CIBERIA VDA. DE PAPARELLA	28.684
29	57	Vilma G. Greco	10/10/90	MARIA DEL CARMEN FERRO	24.836
29	57	Vilma G. Greco	5/10/90	FRANCISCO CECILIO FERNANDEZ Y AURORA LOPEZ ALVAREZ FERNANDEZ	24.865
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/9/90	JORGE ESTANISLAO VOCOS	28.665
34	64	José María Pérez	2/10/90	AMANDA ESTHER PEREZ Y ARGENTINO VALLE	24.852
35	65	Juan T. Battini Vidal	3/10/90	HERMINIA FAUNDEZ ORQUEJO	24.858
37	67	Gustavo Daniele	8/10/90	CERMINARA DE BONASEGALE DINA	24.837
37	67	Gustavo Daniele	5/10/90	JUAN TORRES	24.848
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	ELENA PUTERMAN	24.827
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	10/10/90	VICENTE LAPUNZINA	24.870
41	71	Alberto Primero Narváez	28/9/90	MARIA DOLORES MORAN FUERTES	24.878
42	72	Julio Carlos Speroni	4/10/90	JACOBO LEON LACHTER	28.603
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	17/10/89	EGIDIO LANCIONI	83.057
44	74	Fernando O. Galán	18/9/90	CARLOS SCHORSCH	24.872
45	75	Marisa S. Sorini	26/9/90	JULIANO FRANCISCO MARIA	24.859
45	75	Marisa S. Sorini	5/9/90	JUAN ALBERTO RAMIREZ	28.593
47	77	Silvia R. Rey	9/10/90	ALBERTO VICTOR AIDEIMAN NAJMANOVICH	24.839
47	77	Silvia R. Rey	10/10/90	ANA MARIA FORTUNA	28.602
48	78	Ana María Himschoot	29/9/90	HECTOR STALLA	24.843
48	78	Ana María Himschoot	9/10/90	GREGORIO ANTONIO MORTOLA	24.880
48	78	Ana María Himschoot	22/6/90	CELIA ARGENTINA BAZAN	24.874
48	78	Ana María Himschoot	12/9/90	JORGE ALFREDO KOFOED	28.606
49	79	Virginia Simari de Landó	10/10/90	LAURA PINTOS DE NO	24.853
52	82	Susana E. Lambois	28/9/90	SALVADOR ENRIQUE DI SABATO	24.875
53	83	Elsa Isabel Miranda	8/10/90	GRICHO RATTNER E IDA YUSIM	24.824
55	85	Olga María Schelotto	12/10/90	EZEQUIEL KOHN	28.648
55	85	Olga María Schelotto	9/10/90	CESAR LUIS SALINAS	24.866
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/8/90	JUAN JOSE CASTELLI	28.632
59	89	Adrián R. del Federico	8/10/90	MARIA ADELA ENGO	24.845
59	89	Adrián R. del Federico	8/10/90	DOMINGO LEONOR	28.713
60	90	Enrique César Virto	16/8/90	THELMA SAHARA PARDO	28.746
62	92	Mirta Lucía Alchini	25/9/90	LULUAGA IGNACIO TELMO	24.828
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/10/90	LUIS ZICARI	28.641
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	OSVALDO RUBEN SILVESTRI	24.838
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/10/90	LUIS FRANCISCO PERROTTA	24.877
70	100	Julio A. Auliel	5/10/90	ERNESTO RAMON RIVAS	24.844
70	100	Julio A. Auliel	4/10/90	MIGUEL GABRIEL APRILE	24.861
70	100	Julio A. Auliel	28/9/90	ROBERTO HOMERO AITA	24.864
71	101	Susana A. Nóvile	21/9/90	CARMELO PALMIRO CASTORINA	24.834
71	101	Susana A. Nóvile	27/6/90	JOSEFINA ANTONIA OLIVETO U OLIVERO	28.604
72	102	Daniel H. Russo	30/7/90	MARIA ZAS DE NAYA Y RAUL ISIDRO NAYA	24.867
73	103	Dolores Miguens		FELIPE RODRIGUEZ	24.833
73	103	Dolores Miguens	11/10/90	MERCEDES ESPIL VDA. DE PASSALACQUA	28.663
73	103	Dolores Miguens	11/10/90	ENRIQUE VITO PASSALACQUA	28.662
75	105	María Inés Lezama	10/9/90	JOSE AUGUSTO LUIZ	28.575
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/10/90	JOSE CIPRIANO INSUA FERNANDEZ	28.578
77	107	Luis A. Giménez	20/9/90	BLANCA AURORA HERNANDEZ	22.847
77	107	Luis A. Giménez	4/10/90	MABEL LAURA CONCEPCION IGLESIAS	28.655
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12/9/90	CARMELO CORTESE	22.854
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/10/90	ORESTE ROMEO CHIOCCHINI	24.883
80	110	María Elena Ucar	3/10/90	LASTRA CELIA	24.856
89	2	Daniel Guillermo Alioto	8/8/90	JOSE BIONDINO Y REMEDIOS FERNANDEZ IGLESIAS	28.633
90	4	Martín Alejandro Christello	19/9/90	JOSEFA FERRARIO DE BARREIRO	24.869
94	11	Ricardo A. Busto	5/10/90	JULIO TRIVIGNO	24.860
95	21	Julio Campos	3/10/90	SANTOS LATTUCA	24.831
102	38	Félix G. de Igarzábal	3/10/90	FANNY ALICIA ORUETA DE BLANCO Y ROBERTO BLANCO	28.581
102	38	Félix G. de Igarzábal	27/8/90	ALBERTO DELFOR UHART	28.661
103	39	Luis José Carballido	2/10/90	DORA ISABEL REMEDIOS MERCADER VDA. DE FERNANDEZ Y RICARDO FERNANDEZ	24.826
103	39	Luis José Carballido	8/10/90	MARIA DELFINA SAEZ DE PERAITA	24.835
104	42	Ramiro E. Rodríguez	11/10/90	MANUEL ALVAREZ Y VIRGINIA FERNANDEZ VDA. DE ALVAREZ	24.855
105	44	José Antonio Charlín	17/9/90	LEON CHERNOVETZKY	24.876

e. 22/10 Nº 191 v. 24/10/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DI PASQUO, ANA NOEMI y Otro c/ARCE, RAMON y Otro s/Cobro de Alquileres" que el martillero Julio Roca rematará el día 6 de noviembre de 1990 a las 11.00 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Vélez Sársfield 676 esquina San Lorenzo entre los números 668 y 1073 de ambas calles, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Manzana 523, Parcela 17 y 18 Partida 54.093/94. La propiedad consta de Hall, Living Comedor, dos habitaciones, baño y cocina y entrada para coches. Se encuentra ocupada por el codemandado y su familia. Deudas: Rentas fs. 86/88 ₳ 1.147.918.- Municipales fs. 69 ₳ 71.645.- todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 516.672.- 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 4 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura traslativa de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 3 y 5 de noviembre de 14.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.

Fabián R. Zampone, secretario.

e. 22/10 Nº 24.863 v. 23/10/90

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, sito en Avda. Callao 635 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 87 a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, comunica por 2 días en autos "OGAS DE JOSE LILIANA ADRIANA y Otro c/BERTE MARIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 28.626/89 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de octubre de 1990 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad ubicada en zona sur de la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sársfield Circunscripción I con frente a la calle Stranford (Hoy José Pablo Torcuato Batlle y Ordóñez) Nº 6271, entre Cañada de Gómez y Timoteo Gordillo, de terreno que mide 8,66 m. de frente al SE por 43,35 m. de fondo, Circunscripción I Sección 80 Manzana 55 Parcela 27 Partida 0067664, que conforme constatación del martillero interviniente consta de una excelente construcción con ladrillo a la vista al frente, portón y puertas de madera lustrada, techo a un agua de tejas oscuras, baranda de escalera frontal de madera trabajada, portero eléctrico, tiene jardín al frente, subsuelo con garage para 2 vehículos, sótano y bodega, planta baja con living comedor, pisos de madera tarugada en desnivel 2 dormitorios (uno en suite) toilette, comedor diario, cocina, fondo con jardín, quincho parrilla y lavadero cubierto. Por escalera interna de madera, se accede a hall de distribución superior: dos dormitorios, y a terraza mediana, cuenta con los servicios de una línea telefónica y todo el inmueble se halla en excelente estado de conservación general, con detalles de categoría, ocupado por la demandada y su familia en número total de 5 personas, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición. Ad Corpus, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 hs, de lunes a viernes. Base: ₳ 50.520.543,79.- Al contado y al mejor postor Seña: 8 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En el supuesto caso de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 CP, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581 y 584 C.P. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad (fs. 40) por ₳ 8843,083 y con OSN (fs. 36/3) por ₳ 76.814,64 y ₳ 44.587,63.

Buenos Aires, octubre 11 de 1990.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 22/10 Nº 28.846 v. 23/10/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, piso 6to. comunica por tres días en los autos caratulados "CABOULI, ALBERTO c/COLL ENRIQUE J. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 210.216 (reservado) Que el Martillero Alberto Carlos Martínez, oficina en Viamonte 1336, piso 6to. "39" T.E. 46-8928 rematará el día 12 de noviembre de 1990, a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal. Remate en block. Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Hurlingham Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Totalmente libre de ocupantes, con una Superficie de 4.187.46 mts² con todo lo en ellos plantado y/o de alguna manera adherido al suelo, con frente a la Avda. Pedro Díaz, pavimentada entre calle Andonaegui y calle sin nombre y calle Pablo Torello. Condiciones de venta: Base uSs 35.418.- (Dólares estadounidenses). Seña: 8 %. Comisión: 4 %. Sellado

de ley: 1 %. Al mejor postor y en efectivo. Remate por lotes: Para el supuesto que no hubiera postor para la adjudicación en block, acto seguido se procederá a su venta, los que se hallan subdivididos en su totalidad: Parcela 1º) Mide: 8,20 mts. fte., calle, 18,45 mts. al NO. sobre calle Pablo Torello, 4,24 mts. en su ochava, 21,46 mts. al SE. y 11,23 mts. en su ctfte. al SO. Superficie: 236,12 mts². Partida 210.940. Matrícula Nº 49.019. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 2) Mide: 11,30 mts. de fte. por 21,46 mts. en su lado NO. 21,47 mts. en su lado SE. y 11,30 mts. en su ctfte. al SO. Superficie: 242,55 mts². Partida 210.941. Matrícula Nº 49.020. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 3) Mide: 11,33 mts. de fte. igual medida en su ctafte. 21,47 mts. lado NO. y 21,48 mts. al SE. Superficie: 243,31 mts². Partida Nº 210.942. Matrícula Nº 49.021. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 4) Mide: 8,33 mts. de fte. 4,24 mts. en su ochava al E. 18,49 mts. en su fte. al SE. 21,48 mts. al costado NO. y 11,33 mts. en su ctfte. Superficie: 238,93 mts². Partida Nº 210.943. Matrícula Nº 49.022. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 5) Mide: 10,00 mts. fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.944. Matrícula Nº 49.023. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 6) Mide: 10,00 de fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.945. Matrícula Nº 49.024. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 7) Mide: 10,00 mts. fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.946. Matrícula Nº 49.025. Base uSs 1.633.- Parcela Nº 8) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,66 mts. de fondo. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.947. Matrícula Nº 49.026. Base uSs 1.630.- Parcela Nº 9º) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,66 mts. de fondo, en su lado NE. 22,73 en su lado SO. y 10,00 mts. en su ctfte. al NO. Superficie: 226,60 mts². Partida Nº 210.948. Matrícula 49.027. Base uSs 1.630.- Parcela Nº 10) Mide: 18,50 mts. en su fte. SE. 8,33 mts. en su otro fte. al SO. 4,24 mts. en la ochava al S. 21,50 mts. en su costado NO. y 11,33 mts. en su ctfte. al NE. Superficie 239,09 mts². Partida Nº 210.949. Matrícula Nº 49.028. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 11) Mide: 11,35 mts. de fte. por 21,50 mts. de fdo. Superficie: 243,59 mts². Partida Nº 210.950. Matrícula Nº 49.029. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 12) Mide: 11,30 mts. de fte. al SO. por 21,50 mts. de fondo. Superficie: 242,95 mts². Partida Nº 210.951. Matrícula Nº 49.030. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 13) Mide: 18,50 mts. por su fte. al NO. sobre calle Pablo Torello, 4,24 mts. en su ochava al O. 21,50 mts. en su costado SE. 8,36 mts. en su otro fte. al SO. sobre Avda. Gral. Pedro Díaz y 11,33 mts. en su ctfte. al NE. Superficie: 239,42 mts². Partida Nº 210.952. Matrícula Nº 49.031. Base uSs 2.419.- Parcela Nº 14) Mide: 10,00 mts. de fte. por 22,63 mts. al costado SO. y 22,59 mts. al NE. y 10,00 mts. en su ctfte. Superficie: 226,20 mts². Partida Nº 210.953. Matrícula Nº 49.032. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 15) Mide: 10,00 mts. de fte. al NO. sobre calle Pablo Torello, 22,61 mts. en su lado al SO. Superficie: 226,00 mts². Partida Nº 210.954. Matrícula Nº 49.033. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 16) Mide: 10,00 mts. de fte. 22,59 mts. en su lado SO. y 22,57 mts. en su lado NE. Superficie: 225,30 mts². Partida Nº 210.955. Matrícula Nº 49.034. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 17) Mide: 10,00 mts. de fte. 22,57 mts. en su lado SO. 22,55 mts. en su lado NE. Superficie: 225,60 mts². Partida Nº 210.956. Matrícula Nº 49.035. Base uSs 2.114.- Parcela Nº 18) Mide: 10,00 mts. de fte. igual medida en su ctfte. 22,55 mts. en su lado SO. 22,53 mts. en su lado NE. Superficie: 225,40 mts². Partida Nº 210.957. Matrícula Nº 49.036. Base uSs 2.114.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "E" Chacra 10, Manzana 10 "G", Parcelas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18 respectivamente. Las deudas respectivas del Impuesto Inmobiliario se encuentran a fs. 77 a fs. 113, hasta el 28/4/89, deudas de la Municipalidad del Partido de Morón fs. 184 a fs. 193, hasta el 17/10/89, deudas en O.S.N. Los citados inmuebles se encuentran fuera del radio de los servicios de agua y desagüe cloacal que atiende esta Empresa, por lo tanto en dicho concepto no adeuda suma alguna a la fecha 31/7/89. El remate de los citados lotes y en block se realiza "ad-corpus". Los mismos se podrán visitar libremente por estar desocupados. Condiciones de venta: Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 1 %. Todo al contado y a los mejores postores. A los efectos de la subasta fíjase la base de uSs 35.418 (dólares estadounidenses) en block del citado inmueble, y que se convertirán al día anterior al remate en australes según cotización del mercado libre, según billete vendedor Banco Nación Argentina conforme publicación de Ambito Financiero y/o Cronista Comercial. En consecuencia el comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, convirtiendo dicho saldo en dólares estadounidenses y depositar su resultado en australes tomando como pauta del valor libre vendedor billete Banco Nación del día anterior a la fecha de la subasta y al día anterior al efectivo pago. De la misma forma se efectuará el pago de las parcelas a subastarse individualmente. El comprador y/o compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires a los 10 días del mes de octubre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 22/10 Nº 28.853 v. 24/10/90

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Nº 95 a mi cargo comunica por dos días (2) en los autos caratulados "BAYLA CARLOS c/INSUA JORGE s/Ejec. hipotecaria" (Expte. Nº 70.830/89) que el martillero José María García Arecha rematará el día jueves 1º de noviembre de 1990 a las 12,30 hs. en el local de ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble sito en Echeverría 2465/67/69. U.F. 13, Pº 3ro., Cap. Se trata de un departamento de living y comedor, 2 dormitorios, baño, cocina lavadero, balcón. Según acta de constatación de fs. 90 se encuentra ocupado por el demandado y hay instalada una línea telefónica a su nombre. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 50/51) A 834.088 informe al 27/5/90. Municipalidad Ciudad de Buenos Aires (fs. 66) A 84.543,07 informe al 22/4/90. Expensas (fs. 69) A 13.528.913 informe al 28/5/90. La venta es al contado y mejor postor. Base: A 88.711.721. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se visita los días hábiles después de la publicación del Edicto en el horario de 9 a 12 y de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 22/10 Nº 28.840 v. 23/10/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "MARGULIES MAXIMO c/PULISZCZUK JUAN s/Ejec. Hip." Expte: 070179 que el martillero Juan José Werner, rematará el día 29 de octubre de 1990 a las 14 hs en Talcahuano 479 de Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Zona Sud, Parroquia de Vélez Sársfield, calle Cosquín 2315 entre Chascomús y Av. Cárdenas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1 - Sección 76 - Manzana 93 - Parcela 14. Matrícula 1-40158 que mide de frente 8,66 al N.E. por 25,98 de fondo y que consta de un amplio garage en estado nuevo, la parte de adelante en construcción, y atrás consta de dos habitaciones, cocina, baño y una escalera que accede a una azotea. Estado regular por estar en construcción. Desocupado. Base A 62.600.000.- Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas de la Municipalidad a fs. 64 y de O.S.N. a fs. 66. Visitas días hábiles de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 22/10 Nº 28.844 v. 23/10/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Judicial. Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo interinamente de la Dra. Paula María Hualde comunica por cinco días en autos "CURTIEMBRE CAÑUELAS s/Quiebra. Incidente de Subasta". Expte. Nº 56.894 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 26 de octubre de 1990 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal el siguiente bien: Un inmueble perteneciente a la fallida sito en la localidad de Máximo Paz, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, ubicado sobre ruta Nº 205, Kilómetro 47,600, edificado sobre terreno designado en el plano 15-14-72 como lote Diez, el que mide 103 mts. de frente al S.O.; línea A-B con 300 metros de fondo al N.O.; línea A-J-45 mts. en su costado N.E.; línea J-I-al S.E. dos líneas, la 1a. partiendo del frente y hacia el N.E.; línea B más K-190 mts. y luego la segunda en dirección N.N.E. 124 mts. 35 cms; línea K-J con una superficie total de 2 (dos) hectáreas - 77 áreas 10 centiáreas, lindando al S.O. calle; al N.O. parcela 9C y 9 Bis al N.E. calle y al S.E. parcela 10 B - Matrícula 9275 de Cañuelas. El inmueble consta de casa destinada a vivienda para el encargado que tiene cinco habitaciones; edificio para la administración de mampostería - techo chapas a dos aguas, estufa a kerosene; Galpón de Usina construida con ladrillos a la vista y anexada una construcción parabólica sin techar. Galpón Nº 1 ladrillo a la vista, cabriadas de hierro, techo vidriado, piso cemento tiene aprox. 30 x 60 mts. Galpón Nº 2. paredes de hormigón, cabriadas hierro aprox. tiene 15x30. Galpón Nº 3. Construido con paredes de ladrillo a la vista, cabriadas de hierro, techo a dos aguas y trece piletones de hormigón medidas aprox. 30x30 mts. Baños para personal. Instalaciones sanitarias de buena calidad, sin instalación eléctrica, Quincho. De paja su techo en malas condiciones, pisos de mosaico, paredes de mampostería y parrilla de generosas proporciones, con tiraje. Existen tres tanques australianos, grandes, con agua suficiente para evitar su resquebrajamiento. Torre de agua para aprox. 30.000 litros. Pozo de agua dulce, motor trifásico y bombas. Dos pozos ciegos. Desagüe industrial a cielo abierto terminación en tres piletones de hormigón armado. Chatarra. Si bien existe relativa cantidad de chatarra en distintos lugares del inmueble, es el único lote que se vende por separado y será entregado por el martillero. La propiedad se vende y entrega desocupada. Hay portón de entrada, casilla de vigilancia pequeño parque en buenas condiciones de cuidado. Parte del inmueble perimetrado y la totalidad del edificio en muy buenas condiciones de uso y conservación. Base de venta Australes 542.897,32 (2/3 partes de la valuación fiscal. —en block—. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 5 por mil a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Nomenclatura catastral: Circunscripción II Sección Rural Parcela 10 a. Adeuda a Rentas-Municipalidad 1.404,102 (fs. 45 y 46) O.S.N. no adeuda por zona rural. Días de exhibición días 21 al 25 de octubre de 1990 en el horario de 10 a 16 horas. El comprador dentro tercer día deberá indicar nombre del comitente si compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Más información en oficinas del martillero.

Buenos Aires, octubre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 17/10 Nº 2230 v. 23/10/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11, a mi cargo, Secretaría Nº 22, sito en P. R. S. Peña 1211, 9º P, Capital, comunica por (5) días en los autos: "CHAINIAN OSVALDO JOSE s/Quiebra s/Incid. Sub. Inm." (Expte. Nº: 58.154), que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día 30 de octubre de 1990 a las 10:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un inmueble sito en la calle: Av. J. B. Alberdi Nº 2217/25 (entre Membrillar y E. Bonorino) U.F. 54 8vo. Piso Depto. "A" Capital. Superficie Total: 74 m 20 dm², porcentual 2 con 25 por ciento. Nom. Cat.: Circ. 5 - Secc. 48 - Manz. 124 - Parc. 20-A - Matr. 519021/54. El inmueble se encuentra desocupado, cuya constatación e informe obran a fs. 57 vta. En atención a lo solicitado por la Sindicatura, lo dispuesto por el Art. 202 LC, y reunidos los requisitos dispuestos en el Art. 576 Cód. Proc., (Gravám.: Fs. 11/12; Inhib.: Fs. 0; Título: Fs. 29/35; Deudas de O.S.N.: Fs. 3; Deudas Munícip.: Fs. 24 y Expensas: Fs. 6), corresponde hacer lugar a la subasta pedida en atención de no apreciarse bien de familia vigente a fs. 12 vta., e informar el Actuario, que no hay Tercerías ni pedidos de desembargo pendientes, ni comunicación de subasta anterior. Asimismo, se deja constancia en los Edictos y Boleta de Venta que el Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, debiendo indicar en el Expediente dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. Se admitirán Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Regl. del Fuero, según Acordada Cám. Com. 13/12/89, hasta (2) dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del Martillero. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura del sobre el día anterior al fijado para la subasta a las (11) once horas en presencia del Martillero. Se exhibe: los días 25 y 26 de octubre de 1990, en los horarios de 10:00 a 12:00 horas, y de 15:00 a 18:00 horas respectivamente. Base: A 150.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
e. 17/10 Nº 2231 v. 23/10/90

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PEREZ FERRO, NORBERTO V. s/Concurso Civil" (Expediente Nº 45.113), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 31 de octubre de 1990, a las 15,00 horas en el salón de Ventas de la Organización Direni, ubicado en la calle Tacuarí Nº 641/47 de Capital Federal: A) La Unidad Funcional Nº 37 del inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 429/433 entre las de San Martín y Reconquista, todas ellas de Capital Federal, Piso 9º, designada internamente con la Letra "D", la cual consta de: dos ambientes, uno de ellos con balcón; baño completo; cocina y pequeño hall de entrada. Tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Está en excelente estado de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por la esposa del concursado. Superficie: 36,50 mts². Porcentual: 1,62 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20, Sección 3, Manzana 55, Parcela 11. B) Unidad Complementaria XXXVI: destinada a baulera y ubicada en el Segundo Subsuelo. Superficie 2,05 mts². Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: A 68.400.000.- La seña: 30 %. La comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta el día anterior a la fecha de subasta. Deberá presentarse por duplicado, constituyendo domicilio (individualizando los bienes en caso de subastarse) acompañando depósito judicial de la seña; comisión y sellado, o cheque a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" sobre Banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Días de exhibición: 29 y 30 de octubre de 1990, en el horario de 15,00 a 17,00.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/10 Nº 2285 v. 26/10/90

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2, comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. SOC. DE HECHO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de los Campos de la Pcia. de Corrientes" (Exp. 59.634) que los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bleule y Horacio E. Garrido, rematarán el miércoles 31 de octubre de 1990 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. sección del depto. de Ituzaingó, designado como Fracción 2_2 (Dos sub Dos), según plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", Desocupado, y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 cas., 95 dm², Ad Corpus y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero; manga; brete; bañadero; corrales y dos puestos, dividido en 5 potreros. base uSs 1.000.000. Seña 20 %, convertibles en australes según tipo de cambio billete vendedor Banco Nación Argentina al día anterior a la subasta. Comisión 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que excede la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe S.S. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar los días hábiles de 7 a 12 hs., a partir del 20 de octubre de 1990.

Buenos Aires, octubre 8 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 2232 v. 23/10/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría 26, comunica por cinco

días en el expte. Nº 56.849 "C.M.M.A. y R.L. s/ Quiebra Inc. de Subasta de Campos en la Pcia. del Chaco", que los martilleros César M. Estevarena, Luis Dorado Frers y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el miércoles 31 de octubre de 1990 a las 11 horas en el local de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes inmuebles: Uno: Una fracción de campo que forma el ángulo Nord-Este del lote denominado El Rosario en la mensura de Gancedo, Nomenclatura Catastral Circ. XXII - Frac. IV de departamento 12 de Octubre, Pcia. del Chaco, con una sup. de 7499 Has. 56 as. Ad-Corpus. El establecimiento indicado se denomina La Herradura, se encuentra a aprox. 18 km. de Gancedo. Se encuentran alambradas perimetralmente aprox. 2700 Has., dividido en cinco potreros y cinco piquetes, con aguadas por represas, casa principal de mamposteria, un tinglado techo de chapa, columnas y cabreadas de hierro, balanza para camiones de 80 Tn. con su casilla de control, manga y bañadero, todo en buen estado. Dos: Dos fracciones de campo designadas como a) lote 13 parcela 25 (inscripto como fracción B Secc. II Circ. VII), con una superf. de 1308 Has. 44 as. 89 cas.; b) parte del lote Pastoril Nº 18 de la fracción B. Secc. II designado como lote "b", parcela 3, con una superf. de 2500 Has. Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. II - Parc. 25 y 3 del departamento de San Lorenzo, Pcia. del Chaco. Sup. Total para ambas 3.808 Has. 44 as. 89 cas. Ad-Corpus. El establecimiento se denomina Carandai-Ñú se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional 89, a aprox. 3 Km. de la localidad de Samuhú, está dividido en seis potreros, todos con aguadas. (cinco molinos), puesto de mampostería a la entrada, casa principal y otra construcción de 3 amb. de mampostería todo en regular estado; corrales, manga balanza y bañadero, en buen estado. Los campos se entregarán totalmente libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de las publicaciones de edictos. Al contado y mejor postor. Base: 1º) Establecimiento La Herradura: u$s 530.000.- 2º) Establecimiento Carandai-Ñú: u$s 490.000.- Dichos valores serán traducidos en su equivalencia a australes según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la subasta y será anunciada por los martilleros al comienzo de la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en efectivo (australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad Sucursal Tribunales, sobre plaza Bs. As. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiera, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 2233 v. 23/10/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, Callao 635 piso 2º, comunica por cinco días en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/Quiebras/Inc. de Subasta de los campos de la Prov. de Corrientes" Expte. 59.634 que los martilleros María Cecilia Sáenz y Horacio A. Taranco procederán a vender en pública subasta el día treinta y uno (31) de octubre de 1990 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: La fracción de campo denominada San Antonio, lote 1 ubicada en la 4º sección Rural de Mercedes, Pcia. de Corrientes. Inscripto en el Nº 587 antecedente dominial Tº 2 Fº 372 Nº 233, año 1970 y la fracción de campo ubicada también en la 4º sección Rural del departamento de Mercedes denominada La Concepción, hoy lote 2 antecedente dominial T 2 Fº 373 Nº 234 año 1970, departamento de Mercedes inscripto en la mat. 685. Consta lote 1 constante 3000 Has, 04 as, 05 cas y lote 2 constante de 1490 Has, 99 as, 22 cas. Tiene casa principal semi construida, galpón, corral con manga, cepo y piquete, rodeado de monte. Posee siete potreros, alambrado perimetral y 4 molinos (en funcionamiento 2)- El campo se entrega desocupado. Base u$s 540.000. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. a) A fin de que se puedan realizarse las ofertas en el remate, el martillero transformará en australes el precio dólar, a la cotización del dólar tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta, debiendo recibir la seña en australes. b) El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del 5º día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precios devengará un interés del 10 % anual. c) Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del Concurso. d) La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe S.S. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Libremente; planos y ubicación informes martilleros.

Buenos Aires, a los nueve días del mes de octubre del año 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 2234 v. 23/10/90

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 13 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría nº 26 a mi cargo, sito en la Avda. Callao nº 635 piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "C.M.M.A. y R.L. s/Sociedad de Hecho s/Inc. de subasta del inmueble del dpto. de Vera Pcia. de Santa Fe", Expediente nº 56.713, que los martilleros Juan Vetere y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el 31 de octubre de 1990, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., una fracción de campo desocupado, formada por el lote 5 con una superficie de 4476 Has 50 a 15 ca, cuyo plano de subdivisión del campo Monte Viruela está inscripto bajo el Nº 16.789, según escritura Nº 302 inscripta el 16-6-1980 bajo el Nº 45.959, folio 435, Tomo 128 Departamento de Vera del Registro General Santa Fe. "Ad corpus". El establecimiento se denomina La Viruela y/o Los Amores, su frente se encuentra sobre la ruta provincial nº 30 a 47 km., aprox., al oeste de la localidad Los Amores. Se encuentra alambrado perimetralmente, está dividido en 4 potreros. Cuenta con casa principal, dos ranchos para puestero, corrales, baños para vacunos, pozos de agua, piquetes, un molino funcionando y otro desarmado. Existe un monte de buena madera de unas 1500 has., aprox. El campo se entrega libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de la publicación de los edictos. Al contado y mejor postor. Base USS 360.000 que será transformado en australes a la cotización del dólar, tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina, del día anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley, en efectivo y en el acto del remate. El monto de la seña y demás conceptos, deberán ser abonados en australes o cheque certificado sobre esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeudan. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contador, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 días del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la hipoteca, si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 18/10 Nº 2251 v. 24/10/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "P.L.I.S.A. s/Quiebra s/Incidente venta de planta de Forres, Pcia. de Santiago del Estero, hoy art. 203, ley 19.551" (Exp. 18.513), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el martes 30 de octubre de 1990, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, en block y desocupado, el complejo agro-industrial lácteo (planta industrial, tambo, campo), sito en el camino de enlace pavimentado desde Ruta Provincial 1 y Ruta Nacional 34, a 6 kms. apxte. de Forres, paraje "La Nueva Industria", Distrito Tala Pozo, Departamento Robles, Provincia de Santiago del Estero, el que comprende: 500 m² cubiertos aproximadamente; 806 hectáreas 9690 m² de superficie ad corpus; la maquinaria del tambo y la planta, destinada a la extracción, elaboración de leche, derivados, envasamiento y su puesta en marcha; demás bienes inmuebles existentes en la planta, laboratorio, tambo y depósito-almacén, que surgen de fs. 1/5 y 65/67, salvo la maquinaria agrícola y tres bienes detallados a fs. 113 vta., conforme el catálogo de venta. Base u$s 778.050.- En block. Seña 30 %. Comisión 7 %. Sellado de ley. El precio de venta incluye I.V.A. El saldo de precio deberá abonarse el 4 de diciembre de 1990 en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los pagos podrán ser abonados en australes equivalentes al billete vendedor Banco Nación Argentina, correspondiente a la cotización del día hábil anterior de cada fecha. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Para el caso de no haber postores, se subastará a los 30" con la base reducida en un 25 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la realización de la subasta y abiertas en audiencia el 29-10-90 a las 12 hs. Revisar desde el 22 de octubre al 29 de octubre de 1990 de 8 a 13 hs., salvo domingo y con anterioridad concertar con el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 18/10 Nº 2253 v. 24/10/90

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35, comunica por tres días en autos SUPERFOND S.A. s/ Quiebra, Exp. 16.419 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día viernes 26 de octubre de 1990, a las 12,00 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes, oportunamente inventariados, a saber: 1) Un equipo hidráulico Nº 86.360 de 3 H.P. Base: ₳ 2.000.000. 2) Un tablero manual de injección. Base: ₳ 1.200.000. 3) Una injectora de fondos Rodines VE-80-R 870. Sin base. 4) Otra idem, modelo V. 80/86 R 440 Nº 86.318. Base: ₳ 23.133.007. 5) Un compresor de aire Delco Nº C-86.320. Base: ₳ 1.000.000. 6) Una empaquetadora Gaynor Nº 0386322. Base: ₳ 1.000.000. 7) Una amoladora sin marca. Base: ₳ 500.000. 8) Un torno manual AH. Berardi modelo INR 30. Sin base. 9) Un compresor de aire marca Corradi. Base: ₳ 1.200.000. 10) Un molino marca Gezzi de 4 HP. Base: ₳ 1.000.000. 11) 44 juegos de matrices varias. Base: ₳ 12.000.000. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Impuesto I.V.A. el 13 %. Entrega inmediata previo pago total. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Los bienes se rematan en el estado que se encuentran, y su retiro corre por cuenta y riesgo de los compradores. Exhibición: Días hábiles de 12,00 a 14,00 horas en Murguiondo 2160 casi esquina Viamonte, Lanús Oeste, Valentín Alsina, Pcia. Bs. Aires.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 19/10 Nº 28.730 v. 23/10/90

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos CASCADA SACIF s/ quiebra s/ Inc. Liquidación Bienes, Expte. 19.052, que los martilleros R. Fernández Díaz, H. Garrido, I. Joaquín, H. Villalba, A. Bieule, R. de Elizalde, C. Olmi y M. J. Sackmann, con domicilio en Talcahuano 78, 6º "L", T.E. 37-1805, 38-6587, 41-7155, 35-7230, 393-0554, rematarán el 8 de noviembre de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores (J. D. Perón 1233 de Cap. Fed.): 1) Planta empaquetadora y Frigorífico s/Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro, de 6700 y 5600 m² cubiertos respectivamente, taller mecánico y Planta Jugos de 572 m² cubiertos, etc., en 47.000 m² de terreno, en Block, con la maquinaria y muebles que se detallan en el catálogo. Base: USS 1.392.800. Desocupada. 2) Chacra "Chimpay", ubicada en Chimpay, Depto. Avellaneda, Pcia. de Río Negro, sobre Ruta 22, con Galpón de empaque y Aserradero en Block, de 1700 y 300 m² cubiertos, con viviendas, galpón y tinglados de 1000 m² cubiertos con maquinarias y rodados detallados en el catálogo, sobre 117,1481 Has. Base: USS 474.200. 3) Chacra "Chimangos" ubicada en la localidad de Cervantes, Pcia. de Río Negro s/Ruta 22, Superficie 12,50 Has., Lote 4 de la Chacra 313. Desocupada. Base: USS 20.000. 4) Aserradero J. J. Gómez, sin la maquinaria, ubicado sobre Ruta 22 Km. 1181, con galpón empaque de 1300 y 3700 m² cubiertos, vivienda, etc., Lote A 2 de la Chacra 183, sobre terreno de 15.000 m². Desocupado. Base: USS 223.200. 5) Chacra "Huinca", en Cipolletti, Pcia. de Río Negro, frente a la Planta Empaquetadora sobre Ruta 22, con galpón y vivienda de 120 m², sobre 36.880 m² de terreno. Desocupada. Base: USS 55.000.-; 6) Depósito Alem, sito en Avda. Alem 265 de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, sobre lote de 12 x 40 mts. Desocupado. Base: USS 20.000. En aquellas chacras en la que se desempeña personal en relación de dependencia, el comprador deberá asumir la responsabilidad de la continuación de los contratos de trabajo, no pudiendo despedirlos sin justa causa durante el primer año a transcurrir desde la fecha de la subasta, bajo apercibimiento de resolverse la venta. Los compradores de los bienes inmuebles podrán optar por la siguiente financiación: 10 % de seña en el acto del remate, 30 % antes del 31 de marzo de 1991; 30 % al año de la fecha de la subasta y el 30 % restante a los dos años de remate, con interés del 10 % anual sobre saldos y garantía hipotecaria en primer grado o aval bancario de Institución Oficial. La posesión del Establecimiento de Ruta 22, Chacra "Chimpay" y Chacra "Chimangos" se entregará a partir del 1º de mayo de 1991, al igual que los bienes que se encuentran en el establecimiento nombrado en primer término. La posesión de los demás inmuebles será entregada una vez integrado el 40 % del precio y constituidas las respectivas garantías. Comisión de establecimientos Ruta 22 y "Chimpay" 5,5 %; Comisión restantes inmuebles 4 %, Seña: 10 %, Sellado de ley. A continuación se rematarán los siguientes automotores: 1) Camión Mercedes Benz, Mod. 1114/79, color rojo, dominio R 052896, Base: USS 7.000.-; 2) Camión Mercedes Benz Mod. L 1114/79, color gris, dominio R 053254, Base: USS 7.000.-; 3) Acoplado Helvética, dominio R 045806, Base: USS 1.400.-; 4) Acoplado Helvética, dominio R 19648, Base: USS 1.400.-; 5) Pick-up Dodge, modelo 1968, dominio R 008610, Base: USS 700.-; 6) Camioneta Citroen modelo 1979, dominio Q 031489. Base: USS 350.-; 7) Ford Falcon modelo 1977, color rojo, dominio C 830839, Base: USS 1.400.-; 8) Pick-up Ford F. 100, modelo 1975, dominio R 045492, sin base. 9) Un autoelevador Clark, motor 4504519, Nº interno 3, Base: USS 1.400; 10) Un autoelevador Clark, motor Nº 4504587, Nº interno 2, Base: USS 2.100.-; 11) Un autoelevador Clark, motor Nº 4408164, Nº interno 8, Base: USS 2.100.-; 12) Un autoelevador Clark, motor Nº 4509232, Nº interno 10, Base: USS 4.900.-. Seguidamente se subastarán individualmente las siguientes marcas registradas con los alcances de que da cuenta el catálogo "Cascada", "Cibrafrut", "Huinca", "Robin Hood", "Robin", y "SACIFEI". Sin base, al igual que los restantes bienes que se detallan en los folletos, y entre los que se destacan Bienes, tractores, etc. todos estos bienes al contado, IVA incluido en el precio, comisión 10 %. Sellado de ley para los bienes registrables. Seña 30 %. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. La totalidad de los bienes se subastarán en dólares estadounidenses, pudiendo los compradores abonar los importes en australes a la cotización del dólar billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta el día 7 de noviembre de 1990 a las 12 horas, las mismas serán abiertas el mismo día en la audiencia a realizarse a las 12,30 horas. Exhibición: Desde el 29 de octubre, al 7 de noviembre de 1990 inclusive de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Visitas anticipadas deberán ser concertadas directamente con los martilleros. La entrega de los bienes muebles será efectuada previo pago del precio total en los horarios y fechas que se fijen con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes, catálogos, planos y requisitos ofertas bajo sobre en las Oficinas de los martilleros y en la Planta de Cascada, sita en Ruta 22 y Estado de Israel, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 19/10 Nº 28.726 v. 25/10/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos (2) días en autos caratulados "LOPEZ VEIGA, CARLOS c/PAPADOPULOS, ALEJANDRO CALIFORNIA s/Ejec." Expte. Nº 15.869, que el martillero designado en autos Sr. Enrique L. Beovide subastará el día 26 de octubre de 1990, a las 11 horas en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, el inmueble de la calle Ameghino Nº 1349, entre las de San Pedro y Francisco Bilbao, Matrícula Nº 1-22952; Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 54; Manz. 55, Parc. 32. Título en autos. Deudas en autos. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳ 45.000.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 14 a 17 horas los dos días previos a la subasta. Propiedad en mal estado de conservación, edificada sobre un lote de 8,66 m de ancho por 35 m de largo. Superf. 303 m². Consta al frente con unos tres metros libres a partir de la línea de edificación, luego un alero de unos 3 m por todo el ancho sobre el frente edificado. Se accede a la casa por una puerta y un portón. Por la primera a un ambiente de 4 m x 4 m aproximadamente, que se continúa con otros dos de iguales dimensiones en forma corrida. Por el portón a un gran ambiente de 4 m x 12 m comunicado con los tres anteriores. Cocina y baño. A continuación de este cuerpo hay un patio de unos 8 m x 3 m y luego dos habitaciones sin terminar, que según el ocupante no figuran en los planos municipales. Ocupado por un sobrino del propietario Jorge Alfredo Papadopulos, su esposa Silvia Nievas y 4 hijos menores, sin especificar en que carácter lo hacen. Domicilio del Juzgado: Talcahuano Nº 550, piso 8º donde podrá revisarse el expediente en horario de Tribunales. Publíquese por dos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/10 Nº 28.909 v. 23/10/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 6

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 6 sito en Diagonal R. S. Peña Nº 760, 7º piso a cargo de la Dra. Martha de Los Milagros Ferro Puch, secretaría a mi cargo, comunica por dos días que el martillero Marcelo Héctor Moro, rematará al contado y mejor postor, el 31 de octubre de 1990 a las 10 Hs. en Humberto Primo nº 2042/46 Salón de remates San Cayetano Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble que consta de Planta Baja, dos plantas superiores y dos locales, edificados en el lote ubicado en Estación Villa Madero, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires que da frente a la calle Chascomús (hoy Thompson) esquina calle Napostá (hoy Talcahuano), lote 15 Manzana 1, según título Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. C; Manzana 262; Parcela 5. Partida Nº 15.304 Dominio Nº 1505/61. Adeuda impuesto inmobiliario 070-015304 ₳ 925,700 al 31/12/87, A.B.L. padrón Nº 25.331 al 18/12/87 ₳ 1.037,80. Reconoce embargos 99.152/87; 104.415/87; 112.176/87; Hipoteca Folio 7597 en relación 1505/61. El edificio está construido en mampostería que se encuentra en buen estado de conservación con una antigüedad de 10 12 años. Tiene dos entradas la principal por Talcahuano Nº 994 y otra por Thompson. En la Planta baja se hallan los dos locales, en el primer piso se observan grandes ventanales y en el segundo se ven cuatro persianas de hierro grandes. La unidad inmueble está deshabitada desde hace varios meses. Títulos en autos. Puede visitarse todos los días de 10 a 17 horas. Base ₳ 143.315.452. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de Boleto 1 %. Venta decretada en autos "CHAMORRO, JOSE LUIS c/FERNANDEZ RODRIGUEZ, ARMANDO s/Despido". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Jorge Eduardo Costanzo, secretario.

e. 22/10 Nº 2286 v. 23/10/90